



Programa Vicarial de Formación para el Laicado Dominicano en Venezuela

INTRODUCCIÓN

Dios nos llama de misteriosas y distintas formas a seguirle. Al ser cristianos y formar parte del cuerpo místico de la Iglesia, tenemos un papel importantísimo en virtud de nuestra fe en la construcción del Reino de Dios. Luego del Concilio Vaticano II (1962-1965), el reconocimiento del papel de los laicos en la Iglesia experimentó un florecimiento notable.

El compartir el sacerdocio común hace que en condición de seglares aportemos un ingrediente esencial desde nuestros propios espacios insertados en el mundo, en nuestra participación en los problemas cotidianos, con nuestros talentos y habilidades en estrecha colaboración con la Orden y por ende con la Santa Iglesia.

El laicado dominicano, siguiendo el carisma del fundador de la Orden de Predicadores, Santo Domingo de Guzmán, debe ser fertilizante de la tierra por donde transita, la levadura de la masa del pan que luego da a comer a los hermanos ante el reto de un mundo cada vez más secularizado por el materialismo, la soberbia y los desafíos de la increencia galopante.



Es ese *Contemplari et contemplata aliis tradere*, contemplar y dar a los demás lo contemplado.¹ En este complejo escenario, los dominicos debemos situarnos en la primera línea de combate con el arma de la predicación, como lo refería Fr. Edward Schillebeeckx, O.P.², ser la armadura seglar en el mundo. Para ello requerimos de un nivel de formación adecuado que permita interactuar a favor de la Verdad actuando desde la profunda reflexión y con visión clara de nuestra misión como predicadores.

El apostolado seglar puede ser sumamente variado y en atención a eso los dominicos nos caracterizamos por el estudio que representa para nosotros mucho más que una compilación de conocimientos y exige de nosotros una formación sólida, así que estudiar en clave dominica implica analizar todo y quedarnos con lo bueno para llevarlo a los demás.

Este programa de formación pretende ser ese ingrediente importante para el laicado dominicano en Venezuela. A través del desarrollo conciso de cada uno de los temas, la reflexión y la praxis, busca crear las bases suficientes que permita a cada uno de los hermanos de las fraternidades el conocimiento de Jesús, de las Sagradas Escrituras, la Teología y otras disciplinas auxiliares que faciliten abordar con éxito el diálogo entre ciencia y fe. Tradición, Escritura y Magisterio, Oración, Estudio y Compasión; Liturgia de las Horas, Santo Rosario y comunicación del Kerygma, Alabar, Bendecir y Predicar son las tríadas que mueven el espíritu dominico.

Sirva pues este humilde aporte para los hermanos laicos de la Orden en busca de contribuir a su formación para ser buenos predicadores y edificar en nuestro país el Reino de Dios.

Sr. Willy Rivero, O.P

NOTA: Este manual todavía está en elaboración. Es una propuesta inicial para dar el primer paso en nuestra formación. Invitamos a cada una de las fraternidades a ir desarrollando los temas de cada etapa para construir el contenido entre todos. Se recomienda buscar la asesoría de los frailes, religiosas y otros seglares formados en los temas propuestos.

¹ Santo Tomás de Aquino, Doctor de la Iglesia, padre de la teología escolástica.

² Fraile Dominico y Teólogo.



ETAPA DE POSTULANTADO: Duración 6 meses

Es la etapa inicial donde el aspirante da el primer paso para vivir la espiritualidad al estilo de Santo Domingo de Guzmán. Se establece como requisito el tener la mayoría de edad (18 años), contar con los sacramentos de confirmación y comunión, profesar la religión cristiana católica, no pertenecer a otra Orden Religiosa y preferiblemente no ser miembro de grupos o movimientos apostólicos. Este último punto no es limitante, sin embargo, se recomienda su observancia dado a que muchos podrían buscar combinar diferentes espiritualidades, dando como resultado una total confusión.

Durante este período se propicia el contacto con la Orden de Predicadores, su carisma y valores dominicanos para llevar a la plenitud la consagración bautismal de los aspirantes. Estos seis meses constituyen una **fase de prueba y observación continua** en torno al desenvolvimiento y compromiso de cada uno de (los) candidato (s) a ingresar en la Orden.

Deberán en primera instancia madurar y clarificar su fe en torno a la decisión de seguir el estilo de vida Dominicano. Se dará inicio en forma progresiva con el primer tema: Los laicos en la Iglesia ¿Quién es un laico?, hasta cubrir los textos normativos de las fraternidades laicales para profundizar y afianzar más el deseo vocacional en el camino de la Orden de Predicadores.

Temario de formación propuesto

1. Los laicos en la Iglesia ¿Quién es un laico?
2. La Iglesia Pueblo de Dios
3. El laico cristiano y la experiencia de ser Iglesia, una vocación de resistencia y esperanza
4. ¿Quién es el laico dominico?
5. La vocación Dominicana
6. De la Venerable Orden Tercera a las Fraternidades Laicales
7. Organización de las Fraternidades Laicales
8. Conociendo a Santo Domingo de Guzmán
9. Valores fundamentales y familia
10. La fe ¿Cómo damos razón de nuestra esperanza?



Textos normativos:

- a) Regla de las Fraternidades
- b) Directorio de las Fraternidades

Estrategias metodológicas y praxis

- a) Sesiones presenciales con el asistente espiritual u otros facilitadores
- b) Lecturas recomendadas y discusiones dirigidas
- c) Video foro
- d) Ensayo reflexivo
- e) La liturgia de las horas
- f) Rezo del Santo Rosario
- g) La oración espontánea
- h) Práctica de predicación

PRIMER PERÍODO. Etapa de noviciado. Duración 1 año.

Esta es una etapa de asiento de la vocación en seguir el estilo de vida Dominicano como camino de realización espiritual. En este primer contacto con la Orden de Predicadores se busca la experiencia del encuentro cercano, personal y vivencial con el Dios vivo y con los demás a través del estudio y la oración para abrazar el carisma y acrecentar la compasión. Se realizarán sesiones de una a dos horas académicas de duración dependiendo de cada uno de los temas.

Temario de formación propuesto:

- 1.- La Orden de Predicadores en el mundo, una misión sin fronteras
- 2.- Santo Domingo de Guzmán y los laicos
- 3.- La Orden de Predicadores y la Familia Dominicana
- 4.- Historia de la Orden de Predicadores en Venezuela
- 5.- Los Laicos Dominicos en Venezuela
- 6.- Predicando desde nuestros espacios, el carisma dominicano y nuestra razón de ser fundamental
- 7.- Los sincretismos, imaginario religioso popular y la religión política. Nuevas herejías a enfrentar
- 8.- La oración como medio de comunicación y acción santificadora
- 9.- Importancia de la Biblia para Santo Domingo y la Orden de Predicadores.
- 10.- La oración en Santo Domingo y Santa Catalina de Siena



- 11.- Introducción al estudio de la Biblia. Antiguo Testamento: Génesis, la alianza con Abraham, Moisés y el éxodo, el tiempo de los Reyes.
- 12.- La santidad ¡una condición disponible para todos!
- 13.- Conocer a Jesús: El Jesús histórico y el Jesús divino.
- 14.- Los Dominicos y la justicia, entre el celo profético y la verdad histórica.
- 15.- El llamado de Dios
- 16.- El misterio Trinitario
- 17.- María, patrocinadora de la Orden de Predicadores
- 18.- El Santo Rosario, arma de santificación del Dominico

Estrategias metodológicas y praxis

- a) Sesiones presenciales con el asesor espiritual u otros facilitadores
- b) Lecturas recomendadas y discusiones dirigidas
- c) Ponencias
- d) Talleres
- e) Sesiones formativas en encuentros
- f) Video foro
- g) Ensayo reflexivo
- h) La liturgia de las horas
- i) Rezo del Santo Rosario
- j) La oración espontánea
- k) La oración contemplativa
- l) Práctica de predicación

SEGUNDO PERÍODO. Profesión temporal. Duración 3 años

Con renovación de promesa cada año (opcional).

En esta nueva fase ya existe un contacto e identificación con la Orden de Predicadores a través de la vivencia diaria y la praxis del carisma dominicano. Se continúa la formación por medio de sesiones académicas, encuentros, retiros y otras experiencias y estrategias metodológicas.

Al llegar a esta etapa debe existir un conocimiento del calendario litúrgico y asistir diariamente en la medida de lo posible a la celebración de la Eucaristía, rezar el rosario diariamente. Adquirir el hábito del rezo personal de la liturgia de las horas o en comunidad. Conocer la historia del Santo Rosario, el significado de la Misa,



entre otros temas. Asimismo, se debe participar activamente en el anuncio del Kerigma como misión principal del dominico.

Temario de formación propuesto

1. Primeros años de la Orden de Predicadores
2. Santa Rosa de Lima, primera flor de santidad en América
3. San Martín de Porres y San Juan Macías
4. El Concilio Vaticano II. Documento Luz del Mundo
5. Evangelii Nuntianti
6. Cristi Fideles Laici
7. Antiguo Testamento: La redención y el Mesías, judaísmo: la religión de la Ley, los sabios, la resurrección y el más allá.
8. Introducción al Nuevo Testamento: Evangelios sinópticos Marcos, Mateo y Lucas.
9. Sacramentos y sacramentales
10. La Gracia, Don gratuito de Dios
11. La Eucaristía, centro de nuestras vidas
12. La Liturgia, definición y aspectos prácticos ¿Qué ocurre en la Misa?
13. El Laico Dominicano, vocación y misión ¿Por qué soy y qué se siente ser Dominicano?
14. La fe adulta y la fe infantil
15. La revelación y el misterio de la encarnación
16. Principios Básicos de Moral Fundamental
17. Documentos de Puebla y Medellín
18. Constitución Dogmática de la Iglesia (Concilio Vaticano II)
19. Historia de la Provincia del Rosario.
20. Los laicos en la Provincia del Rosario
21. Santos y beatos de la Orden de Predicadores

Estrategias metodológicas y praxis

- a) Sesiones presenciales con el asesor espiritual u otros facilitadores
- b) Exposiciones
- c) Talleres
- d) Ponencias
- e) Sesiones formativas en encuentros
- f) Seminarios



- g) Congresos
- h) Video foro
- i) Testimonio reflexivo
- j) La oración personal y comunitaria
- k) Participación activa en la celebración de la Eucaristía
- l) La meditación de los misterios del Santo Rosario
- m) Taller de oración-Lectio Divina
- n) Taller de meditación cristiana
- o) Retiros
- p) Convivencias
- q) Práctica de predicación

TERCER PERÍODO. Profesión perpetua.

En esta tercera fase ya se ha tomado la firme determinación de asumir en forma permanente el compromiso de vivir de acuerdo al carisma de la Orden de Predicadores. Llegado a este punto debe existir una compenetración y participación activa dentro de los grupos de pastoral proyectando su trabajo hacia las comunidades correspondientes. Los encuentros, retiros y demás experiencias vivenciales fortalecerán los lazos entre cada una de las ramas de la Orden. El laico dominico debe ser expresión y espejo de Dios en su comunidad.

Temario de formación propuesto

1. Historia de la Iglesia. Siglo I hasta la época medieval
2. La Iglesia Latinoamericana en la época colonial. Fray Bartolomé de las Casas y el derecho indígena
3. La Iglesia en Venezuela desde la colonia hasta nuestros días
4. Cristología
5. Lectura Joánica: El Evangelio de Juan
6. El Don de la Gracia
7. La reforma y contrarreforma
8. Los cristianos ortodoxos
9. Principios de teología fundamental
10. Doctrina Social de la Iglesia
11. El ecumenismo



12. El secularismo. ¿Dios fuera de la sociedad?
13. El ateísmo- materialismo y su influencia en la sociedad actual
14. Los movimientos heréticos dentro de la Iglesia
15. New Age, nuevos movimientos religiosos y su influencia en la fe de los católicos
16. Principales Religiones del mundo: Judaísmo, Budismo, Islamismo, Hinduismo
17. La justicia y la paz en la historia de los Capítulos de la Orden
18. Problemas a los que se enfrenta la moral fundamental
19. Iglesia en camino
20. Santo Tomás de Aquino, introducción a su pensamiento
21. El sincretismo religioso y la defensa de la fe. ¿Cómo hacer apologética católica?

Estrategias metodológicas y praxis

- a) Sesiones presenciales con el asesor espiritual u otros facilitadores
- b) Encuentros
- c) Retiros
- d) Exposiciones
- e) Sesiones formativas en encuentros
- f) Talleres varios
- g) Ponencias
- h) Seminarios
- i) Congresos
- j) Convivencias
- k) Video foro
- l) Trabajo pastoral
- m) Testimonio reflexivo
- n) El oficio divino
- o) Participación activa en la celebración de la Eucaristía
- p) Práctica de predicación

FORMACIÓN CONTINUA

Una vez adquirido el compromiso perpetuo de pertenecer a la Orden de Predicadores, corresponde seguir profundizando en la fe por medio de un proceso de formación continua. Para tal fin se prepararán cursos especializados en un tema



específico, así como también se dictarán conferencias, ponencias de frailes, religiosas, laicos y especialistas invitados. Tal y como lo afirma Héctor Mandujano Ortiz, O.P.³ cuyo trabajo hemos tomado como referencia para la elaboración de este programa: “la formación ya puede operar como talleres de investigación y discusión sobre diversos temas, que permitan el conocimiento en torno a la realidad laical, social y cultural”. Se busca oxigenar a la Iglesia y llegar con la predicación hasta donde no tienen alcance los hermanos religiosos para contribuir así a la edificación del Reino de Dios.

Temas Propuestos

1. Cartas de los Apóstoles
2. Evangelios apócrifos
3. Problemas fundamentales en la bioética: aborto, clonación
4. Pobreza y marginalidad
5. Doctrina social de la Iglesia y ecología. Encíclica Laudato Si
6. La Iglesia y los derechos humanos
7. Los signos de los tiempos
8. Apariciones Marianas en los últimos tiempos
9. Los divorciados y vueltos a casar y su posición dentro de la Iglesia
10. Libertad y relativismo, la acedia espiritual
11. El diálogo entre ciencia y fe
12. El misterio pascual, centro de nuestra fe
13. Antropología teológica, el hombre como centro de la creación
14. Encarnación, revelación y salvación. Dei Verbum
15. Antropología teológica, el hombre como centro de la creación
16. Apologética en los tiempos actuales frente al materialismo, el relativismo, el ateísmo, el sincretismo, las sectas y la new age
17. Eclesiología en América Latina
18. La Teología de la Liberación
19. Las Herejías y apostasías modernas
20. La existencia del demonio como dogma de fe
21. Religión política y adoctrinamiento de masas
22. María, una mujer sencilla
23. La mujer en la Biblia
24. Mariología popular venezolana

³ Laico Dominicano mexicano.



25. Vida y obra de Dominicos ejemplares en Venezuela

26. Superstición, expresiones de falsa piedad y fanatismo

Estrategias metodológicas y praxis

- a) Sesiones presenciales con el asesor espiritual u otros facilitadores
- b) Encuentros
- c) Retiros
- d) Exposiciones
- e) Sesiones formativas en encuentros
- f) Talleres
- g) Retiros
- h) Seminarios
- i) Ponencias
- j) Congresos
- k) Convivencias
- l) Video foro
- m) Trabajo pastoral
- n) Testimonio reflexivo
- o) El Oficio Divino
- p) Participación activa en la celebración de la Eucaristía
- q) Practica de predicación



Fase de postulanteado.

Tema 1. Los Laicos en la Iglesia

¿Quién es un laico?



Etimológicamente la palabra laico deriva del latín *laicus*, que significa que no se es clérigo, por su parte *laicus* deriva del griego *laos* (pueblo) y *laikós*, perteneciente al pueblo, hombre del pueblo. Entendiendo que al referirnos al término *laos* como pueblo de Dios, podemos concluir que desde el Papa hasta el último religioso son laicos al igual que nosotros, pues todos somos parte fundamental de ese pueblo de Dios que es la Iglesia. Sin embargo, las diferencias de estado civil la constituyen realidades jurídicas que establecen la condición del estado, bien sea seglar o religioso.

Todos nacemos laicos, no existe un ser humano cuyo origen no sea en esencia laical. Hasta el paradigma Jesús, quien se encarna en las entrañas de María la Virgen por obra y gracia del Espíritu, nació bajo esta condición, se hizo hombre, con una genealogía humana y la gente lo conoce como “el hijo del carpintero”. Así Jesús, al hacerse “uno de tantos”, camina junto al pueblo



comprendiendo y asumiendo sus sufrimientos y realidades políticas, económicas, sociales, culturales y religiosas.

Corresponde entonces a nosotros imitar a Jesús, caminando con el pueblo y vivir y compartir sus realidades desde adentro en todos los ámbitos, pues para ser totalmente laico, no basta ser, nacer o vivir en un pueblo, sino compenetrarnos con él estableciendo una comunión, como lo expresa Antonio García (2002): “desde la individualidad y no excomunió desde el egoísmo. Cuanto mayor es la decisión de darse, más real es la relación personal con otros. Ser para otros no es fabricar máscaras de caridad, sino vivir preocupado del bien de la familia, de los vecinos de los amigos; es sentir compasión y de comprometerse por el mejoramiento del necesitado de amor, de cercanía o de calor humano”.⁴

“Quien no vive para servir, no sirve para vivir”⁵. La actitud de brindarse a los demás quiebra todos los esquemas de muerte: El egoísmo, la avaricia, la prepotencia, el encerramiento y la egolatría se contraponen a valores de crecimiento humano como la solidaridad, la empatía y la búsqueda del mayor bien en equidad, constituyendo para el laico, la dimensión del Reino de Dios que está llamado a realizar.

PRAXIS REFLEXIVA:

- 1) ¿Qué es ser laico? ¿Cuál es nuestra vocación y responsabilidad como Laicos?
¿Te sientes laico?
- 2) ¿Quién es Jesús para tu vida?
- 3) ¿Te identificas con Jesús laico?
- 4) ¿Qué inquietudes ha despertado Jesús en ti?
- 5) ¿Qué crees que Jesús espera de ti?

⁴ García Antonio, Pbro. (2002) “Laicos Santos en Medio del Pueblo”. Pág.13

⁵ Madre Teresa de Calcuta.



Tema 2. La Iglesia Pueblo de Dios



La Iglesia es Pueblo de Dios porque tiene su origen en Él, nace de Él, se deja dirigir por Él y tiene como fin último el acontecimiento del Reino de Dios en toda su plenitud sobre la tierra. Tal y como se expresa en Apocalipsis 5,9: Pueblo integrado por mujeres y hombres de toda raza, lengua, tribu y nación. La Iglesia es el Nuevo Pueblo de Dios que nace del acontecimiento post pascual, (la Pascua de resurrección de Cristo). Se establece una nueva alianza que se renueva día a día en el sacrificio incruento del altar, en el banquete eucarístico al que somos invitados diariamente.

El laico nace del agua y del Espíritu (Jn 3,5), comienza una nueva vida (Rm 6,4), se incorpora a una iglesia purificada, santa e inmaculada (Ef 5, 26-27) y pasa a integrar esta familia, por lo que en origen todos somos iguales. Con el bautismo somos admitidos en la Iglesia, nacemos nuevamente. El Espíritu Santo es enviado



sobre nosotros librándonos del pecado original e incorporándonos a la Iglesia como hijos de Dios.

El origen de la Iglesia es sobrenatural, la cabeza de la Iglesia es Cristo, y ella es sostenida por el Espíritu Santo, por ello es santa en su fundación. Cada uno de nosotros somos su cuerpo. En tal sentido, nos corresponde ser coherentes en pensamientos, sentimientos, palabras y acciones para ser testimonios vivientes del Evangelio. Quien no actúa con autenticidad, con coherencia, termina siendo un anti testimonio del ser Iglesia. Sonarán muy crudas estas palabras, pero es una realidad que la Iglesia es “casta meretriz”, casta porque como se ha referido, es santa porque su cabeza, Cristo, es santo, y meretriz porque nosotros al obrar en contraposición al mensaje evangélico la prostituimos, destruimos su reputación.

PRAXIS REFLEXIVA:

- 1) ¿Qué es la Iglesia?
- 2) ¿Cuál es el origen de la Iglesia?
- 3) ¿Cómo somos admitidos en la Iglesia?
- 4) ¿Por qué la Iglesia es santa?
- 5) ¿Quién sostiene a la Iglesia?
- 6) ¿Cuándo dejamos de ser Iglesia?



Tema 3. El laico cristiano y la experiencia de ser Iglesia: una vocación de resistencia y esperanza



1. Definición y Ontología del Laico

El cristiano es un laico ungido y sellado en Cristo, seguidor de su doctrina y su Nombre. Posee una adhesión comprometida que brota de la gracia del Bautismo, es alimentada por la Eucaristía y busca ser para los demás un reflejo del Dios vivo en las realidades temporales. El laico no presume de jerarquías ni las posee; su poder radica en su **Agencia Moral** y vive de la fe impulsada por el Espíritu en la Confirmación y se alimenta con el pan eucarístico.

Como expresa la *Lumen Gentium* (31): “El laico es un cristiano que no pertenece al orden sagrado ni al estado religioso... son los fieles que, por estar incorporados a Cristo mediante el bautismo, constituidos en Pueblo de Dios y hechos partícipes a su manera de la función sacerdotal, profética y real de Jesucristo, ejercen la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo”.

2. El Laico en la Línea de Avanzada (La Iglesia en el Mundo)

Nuestra condición de laicos nos permite llegar a los espacios donde la estructura clerical no tiene acceso: la política, la academia, el mercado y el conflicto social. Así lo afirmaba el Papa Pío XII el 20 de febrero de 1946 en su discurso a los nuevos Cardenales: “Los fieles, y más precisamente los laicos, se encuentran en la línea más avanzada de la vida de la Iglesia, por ello la Iglesia es el principio vital de la sociedad humana”. Por tanto, ellos, ellos especialmente, deben tener conciencia



cada vez más clara, no sólo de pertenecer a la Iglesia sino de ser la Iglesia". (cf. CFL I, 9&3)⁶ Y más tarde agregaba: "Según la imagen bíblica de la viña, los fieles laicos —al igual que todos los miembros de la Iglesia— son sarmientos radicados en Cristo, la verdadera vid, convertidos por Él en una realidad viva y vivificante. (cf. CFL I, 9 &4).

Esta "línea de avanzada" exige lo que San Juan Pablo II llamaba "**Unidad de Vida**" (*Christifideles Laici* 15): el laico no puede separar su fe de su ética profesional o social. No se puede ser un oasis en la parroquia y un "zombi" o un cómplice de la injusticia en el trabajo. Somos sarmientos que llevan la savia de Cristo a las estructuras que hoy sufren de **atrofia moral**.

3. El Juicio Crítico y el Dolor que Purifica

Resalta García (2002):

"La experiencia de ser Iglesia no opaca nunca la capacidad de analizar y juzgar a la misma Iglesia. Más bien, te induce a tener un juicio crítico sobre ella realizada con amor y objetividad, te compromete a vivir en solidaridad con sus proyectos de evangelización, a definirse como sujeto activo de la nueva evangelización. Igualmente, la experiencia de ser Iglesia te lleva a sufrir sus incongruencias, sus limitaciones, su evasión y falta de compromiso ante las realidades temporales y conflictivas del pueblo, o su facilismo en regalar o exhibirse en sacramentos. Esta experiencia te hace más sensible. En el dolor se purifica el amor⁷.

Ser Iglesia implica, por tanto, una **Resistencia Ética** interna: sufrir las limitaciones de la institución sin abandonar la misión, reconociendo que nuestra identidad no depende de un cargo, sino de nuestra dignidad como hijos de Dios y templos del Paráclito.

4. Conclusión: Constructores del Reino

En una Iglesia históricamente clericalizada, hoy recobramos el papel del laico como protagonista de la **Metanoia** social (cambio de mente y corazón). Estamos llamados a re-intencionalizar el mundo, no con soberbia, sino con la humildad del

⁶ Exortación Apostólica Post Sinodal *Christifideles laici*. (1988). Juan Pablo II traza en ella el marco de la vocación y misión propia de los fieles laicos: la edificación del mundo enraizada en la unión con Dios

⁷ García Antonio, Pbro. (2002) "Laicos Santos en Medio del Pueblo". Pág.26.



sarmiento que sabe que sin la Vid no puede nada, pero que unido a Ella es capaz de restaurar el tejido social y la esperanza.

A la luz del mensaje del Papa Pío XII y de la Exhortación Apostólica *Christi fideles Laici* de Juan Pablo II, podemos deducir que el Espíritu nos regala el sentido de pertenencia al pueblo santo de Dios. Todos los bautizados constituimos la Iglesia, somos una parte importantísima de ese cuerpo místico cuya cabeza es nuestro Señor Jesucristo de quien recibimos la identidad de cristianos por medio del sacramento del bautismo. Pasamos así a ser sarmientos llenos de la savia de la vid que es Cristo. El ser Iglesia nos hace gozar de los mismos derechos y deberes en la participación de los sacramentos de iniciación (bautismo, comunión, confirmación) y de los sacramentos de la penitencia y unción de los enfermos. Ante Cristo Jesús todos somos iguales, hijos de Dios y templos del Paráclito. En una Iglesia fuertemente clericalizada a lo largo de los siglos hoy se ha recobrado el importante papel que corresponde a los laicos como constructores del Reino de Dios, basta hacerlo con humildad, comprensión, discernimiento y compromiso verdadero en comunión con la Iglesia.

Praxis reflexiva:

1. **Identidad:** ¿Qué significa para ti **ser Iglesia** en un entorno social que parece haber perdido el sentido de lo sagrado y lo humano?
2. **Unidad de Vida:** ¿Cómo evitas la tentación de "clericalizarte" (querer figurar en el templo) en lugar de ser un "principio vital" de ética y justicia en tu trabajo o comunidad?
3. **Agencia y Coherencia:** Ante las incongruencias que mencionaba García (2002), ¿cómo mantienes un juicio crítico que construya en lugar de destruir tu sentido de pertenencia?
4. **Razón de la Esperanza:** ¿Cómo das testimonio de que la "gloria de Dios" te respalda en medio de las "sonrisas falsas" y la toxicidad del mundo laboral y social?



Tema 4. ¿Quién es el Laico Dominicano?



Dentro del seno de la Santa Iglesia Católica, existen Órdenes Religiosas, asociaciones de derecho pontificio y movimientos apostólicos con diferentes tipos de carismas y donde conviven millones de personas que, sin dejar de ser Iglesia, buscan dar respuesta a esa inquietud interior que Dios despierta en algún momento de sus vidas. Parafraseando a la Hna. Iraida Urbano, de las Hermanas Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia: *“La Iglesia es una gran zapatería, cada quien busca la horma y el modelo de calzado que mejor le calza”*, yo completo la frase agregando: *“Pero todos caminamos en la misma dirección”*.

Es así como deciden seguir un tipo de espiritualidad especial adecuada a sus propios anhelos y perspectivas de vida en comunión con el Dios Uno y Trino. En lo que a nosotros respecta, seguimos el ideal de santidad de Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores hace ya ocho siglos. Serían entonces, haciendo la “comparación” de la hermana Iraida, unos zapatos de color blanco y negro, los colores de la Orden de Predicadores.

El carisma dominicano, “es completamente compatible con la vida laical”, tal y como lo afirma Mandujano (*op. cit*). No profesamos votos como lo hacen los religiosos, pero hacemos una promesa para vivir y compartir nuestra fe desde nuestro estado y condición laical bajo la espiritualidad de Santo Domingo de Guzmán. Somos hombres y mujeres que siendo casados o solteros, desde nuestros propios espacios de vida y acción, contemplamos y buscamos dar a los demás de lo contemplado.



Descendemos de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, por lo cual éramos conocidos como terciarios. Hoy en día se nos denomina como: Laicado Dominicano, La Orden Seglar de Santo Domingo, Dominicos Seglares o simplemente Laicos Dominicos.

En la edad media se pensaba que la mejor manera de perfección cristiana era la imitación de los religiosos, por tanto, quienes deseaban seguir ese camino se unían a la terceras órdenes y vestían el hábito correspondiente. Vale destacar que dentro de nuestra Orden tenemos maravillosos ejemplos de seglares que hoy son santos y beatos: Santa Catalina de Siena (1347-1380), fue la segunda doctora de la Iglesia, Santa Rosa de Lima (1586-1517), seglar dominica peruana, primera santa del continente americano, patrona de América y de las Filipinas, el beato Bartolo Luongo (1841-1926) Apóstol del Santo Rosario y devoto de la Virgen María y el beato Pier Giorgio Frassati (1901-1925), laico dominico, miembro de Acción Católica y patrono de los montañistas, por citar algunos ejemplos de que ser santo no es una condición exclusiva de los religiosos.

Dentro de las congregaciones y espacios donde hacen vida las hermanas religiosas de vida apostólica existen laicos que se identifican con el carisma espiritual dominicano, es así que algunos se unen en un grupo laical en particular o en labores de apostolado, como por ejemplo: la enseñanza en los colegios o la atención de los enfermos. En dichas acciones acompañan a las hermanas en la labor evangelizadora, por ello también se les denomina laicos dominicos.

Hay que aclarar que la Orden de Predicadores está conformada por tres ramas: Los frailes, las monjas y los seglares. Su superior es el Maestro de la Orden. Como lo expresa Fr. Damian Byrne: “Los Laicos no son ya simples destinatarios de nuestra misión, ellos comparten con nosotros - y nosotros con ellos – una misma responsabilidad en la comunidad cristiana”.⁸

Las hermanas religiosas de vida apostólica no pertenecen jurídicamente a la Orden. Las congregaciones de hermanas dominicas poseen sus propias fundadoras, constituciones y superiores generales. Aunque asociadas a la Orden de Predicadores por compartir la misma espiritualidad, son comunidades totalmente

⁸ Fr. Damian Byrne, OP-Los laicos y la misión de la Orden.



autónomas. Por tanto, los grupos laicales que trabajan con las hermanas son considerados laicos dominicos por afinidad con el carisma, pero no tienen ningún vínculo jurídico ni dependen del Maestro de la Orden como superior.

PRAXIS REFLEXIVA

- 1) ¿Qué es un Laico Dominicano?
- 2) ¿Por qué los laicos no profesamos votos ni vestimos hábito religioso?
- 3) ¿Cuál es la diferencia entre pertenecer a la Orden de Predicadores y ser miembro de un grupo laical o movimiento de apostolado asociado a una congregación religiosa?
- 4) ¿Qué ejemplos de laicado dominicano quieres seguir como modelo?
- 5) ¿Cómo está conformada la Orden de Predicadores?



Tema 5. La vocación Dominicana



¿Por qué especialmente dominicos? Mientras otras personas se identifican con otro tipo de espiritualidades, el seguir el carisma de Santo Domingo: *Laudare, Benedicere, Praedicare*, constituye una vocación, una decisión personal, asumida de forma libre y consciente, después de escuchar ese llamado que Dios y especialmente la Virgen, hacen a nuestro corazón. Es ese deseo de encontrarse con la Verdad, contemplarla y proclamarla a los demás. La evangelización entonces es la gran vocación del laico dominico.

El ser laicos no implica compromiso en votos de obediencia, castidad y/o pobreza. Sólo ampliamos nuestra promesa Bautismal, siguiendo las huellas de Jesús a ejemplo de Santo Domingo de Guzmán y cumpliendo lo establecido en el Evangelio: **“Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura” (Marcos 16,15).**

Nos incorporamos a la Orden de Predicadores por medio de una promesa hecha ante el Maestro de la Orden donde nos comprometemos a vivir el carisma de Santo Domingo de Guzmán desde nuestra condición de seglares. Las etapas que deben transcurrir para ello son: La admisión en la fraternidad, luego de seis meses de período de prueba o postulante, la fase de discernimiento, que antiguamente se conocía como noviciado y que comprende un año de formación. Luego de transcurrido este tiempo, el postulante procede a solicitar realizar su promesa temporal de tres años renovable anualmente, hasta finalmente formalizar la promesa definitiva para vivir como seglar dominico hasta la muerte.



Los Laicos Dominicos llegamos a espacios donde los religiosos no pueden llegar. Ser laico es una vocación, una decisión de vida. Somos pues ese brazo y presencia activa de la Orden de Predicadores en el mundo. Como lo refiere Mandujano (*op.cit*):

“Somos parte activa e importante de la Familia Dominicana, Es decir somos Laicos inspirados en Dios bajo el carisma de Santo Domingo de Guzmán. Nuestra vocación nos llevó a seguir a Dios y a servir a los hombres y mujeres evangelizando la cultura desde nuestro hacer cultura, dándole vida a la Fe de las familias desde nuestra familia, y a hacer presente la luz del Evangelio en el quehacer del mundo, desde nuestras actividades diarias y en medio de la sociedad. Y hay que hacer conciencia de que cuando decidimos seguir a Jesús desde ahí, decidimos ser laicos y por ello **Sí** tenemos una importante vocación y un lugar vital y privilegiado en nuestra Iglesia, —la vocación de ser laicos||. María la madre de Dios era laica, Jesús era laico”. (p.33)

Los laicos dominicos somos hombres y mujeres comunes y corrientes que conocemos y vivenciamos nuestro bautismo, damos razón de nuestra vocación laical dominicana, hablamos con Dios y de Dios, vivimos nuestro carisma y simplemente buscamos la Verdad apoyándonos en el estudio y la oración para predicar con nuestro decir, sentir, pensar y actuar, siendo testimonio viviente, reflejo de Dios en nuestros espacios de vida y acción. Cabe destacar que cientos de miles de Laicos en diferentes países son Dominicos Seglares, pertenecientes a la Orden de Predicadores, compartiendo todos el mismo Espíritu y carisma desde hace ochocientos años.

PRAXIS REFLEXIVA:

- 1) ¿Qué significa para ti la vocación dominicana?
- 2) ¿Cómo vives tu vocación?
- 3) ¿Cómo nos incorporamos a la Orden de Predicadores?
- 4) ¿Qué significa ser el testimonio viviente del Evangelio?
- 5) ¿Qué crees que puedes aportar para la construcción del Reino de Dios en tu espacio desde tu condición seglar?



Tema 6. De la Venerable Orden Tercera a las Fraternidades Laicales



En los inicios de la Orden de Predicadores, Santo Domingo de Guzmán no sólo se hizo acompañar de frailes sino también de laicos que deseando seguir el carisma desde su propia condición, se agrupaban alrededor de los conventos en Hermandades de Penitencia que serían las precursoras de la Venerable Orden Tercera de la Penitencia de Santo Domingo.

Las primeras asociaciones laicales se fundaron en la Edad Media y fueron conocidas como milicias o cofradías. Dentro de la Orden de Predicadores, en Florencia en 1221, se formó lo que se conoció como la *Militia Christi*, esta era una orden de caballería creada para defender a la Iglesia y a las instituciones de caridad. Fray Bartolomé Vicenza, un dominico, redacta sus estatutos y el Papa Gregorio IX les otorga la aprobación oficial. Por otra parte, en Milán, san Pedro de Verona crea otra organización laical bajo la advocación de la Virgen que hoy es una orden religiosa muy importante denominada los Servitas.⁹

Hacia el año 1230 el movimiento laical ha tomado cuerpo distinguiéndose por el color de las capas que usaban: los penitentes franciscanos, de capa gris y los penitentes dominicos, de capa negra. En 1285, Fray Munio de Zamora, VII Maestro

⁹ Mandujano, Héctor: Curso Elemental para dominicos seglares.



de la Orden, redacta la primera regla de vida de los laicos que vivían de acuerdo al carisma de santo Domingo para otorgarles una estructura más sólida y una vinculación directa con la Orden. Roma tardará bastante tiempo en aprobarla, (1405-Papa Inocencio VII). Dicha regla permaneció vigente hasta 1923. Reyes, Príncipes, nobles y también gentes sencillas del pueblo se incorporan a la Tercera Orden de la Penitencia de Santo Domingo.

Los laicos representan entonces un papel fundamental en el cumplimiento de la misión apostólica de la Orden de Predicadores desde su inicio. La institución de los Terciarios fue una innovación llevada a la iglesia en el siglo XIII por personas que buscaban reformar el cristianismo que era manchado por la conducta nada ejemplar del clero de la época.

Muchas Órdenes religiosas han adaptado sus estructuras a los tiempos modernos. El Concilio Vaticano II, constituyó un punto importante de revisión del papel de los laicos como miembros del cuerpo de la Iglesia. Posterior al concilio se adecuaron los roles en el seno de la Orden.

Para ilustrar sobre el antes y después de la Orden de Predicadores, Fr. Edward Schillebeeckx, O.P. Profesor de Teología de la Universidad Católica de los Países Bajos, Nimega, expresa lo siguiente:

“En la Edad Media se consideraba que únicamente en el claustro podía residir la plenitud de la vida cristiana; en consecuencia, quienquiera deseara llevar una vida consciente y expresamente cristiana debía entrar en un monasterio o imitar en el mundo, lo más posible, el modo de vida monástico. Por eso se hablaba de “dejar el mundo mediante la profesión tal como se aplicaba a los miembros de la Tercera Orden, lo mismo que a los religiosos”. Las estructuras conventuales han sido adaptadas, para bien o para mal, a la situación del laico en el mundo, e impuestas sobre su vida. La estructura de la vida en el claustro, adaptada “*ad usum laicorum*” (para el uso de los laicos), se sigue actualmente hasta en sus más mínimos detalles; se habla del hermano Prior o Priora, del maestro de novicios, del noviciado, de la profesión, del vestido, -conceptos que esencialmente no son laicos (2). (Cuando en estos casos hablamos de “laicos”, aludimos, por el contrario, tanto al sacerdocio como a la hermandad laical), lo que indica una tendencia aparentemente “monástica” dentro de la existencia de la Tercera Orden. Desde hace mucho tiempo, los miembros de la Tercera Orden han sentido el tenor forzado y antinatural de estas expresiones. Por eso raras veces las emplean. Este sentimiento no ha sido más que una expresión primera y superficial de algo más general, es decir, que el laicado dentro de la Tercera Orden no se siente como verdadero laicado. Incluso se supone que existe un corto circuito en alguna parte, que tiene raíces más profundas que el envoltorio exterior de los nombres y títulos conventuales. La Tercera Orden se convierte para el laicado en el mundo en



Manual de Formación para el Laicado Dominicano

una suerte de imitación de la vida sacerdotal, no de la apostólica sino de la monástica. (p.1-2)

Por su parte Héctor Mandujano, O.P.¹⁰ refiere a continuación:

Durante un tiempo en la Iglesia ya se había definido un espacio para ese tipo de laicos como nosotros, que a diferencia de otros asumían un carisma y compromiso específico y que, sin ser religiosos, formaban parte de alguna Orden religiosa. Y dado el estilo jerárquico que prevaleció por muchos siglos en el mundo, también se dieron en nuestra Iglesia grados de participación. Y se conocen como la Primera Orden a los Frailes, Segunda Orden a las Monjas y la Tercera Orden a los Laicos. Así nació el famoso nombre de Terciarios, ya sean Franciscanos, Carmelitas, o los Terciarios Dominicos etc. Esto fue algo muy importante en su momento, a nivel Iglesia en general el Papa León XIII decía que las Ordenes Terceras eran la Revolución Social de la Iglesia. Espacios de laicos ejemplares que vivían un camino de perfección hacia la santidad, así se entendía antes. Por ello algunos nos conocieron como la Venerable Orden Tercera de Sto. Domingo. Pero ahora las cosas han cambiado y en la primera reunión importante de los Dominicos (llamado Capítulo de la Orden) posterior a Concilio Vaticano II, en el Capítulo de River Forest en 1968, La Orden de Predicadores decide abolir los grados y ahora todos los Dominicos somos iguales, por ello hoy ya no debíamos hablar de la primera, ni de la segunda, ni de la tercera Orden ¡Todos somos Dominicos! (ref. carta Juntos en Misión Fray Damian Byrne) (p.41)

Con el Concilio Vaticano II (1962-1965) se renovaron y adaptaron los institutos e instituciones religiosas.

Las Constituciones de la Orden se renovaron en el Capítulo General de River Forest, USA, 1968. Y como consecuencia también se renovó la Orden Tercera, comenzando por su nombre, que pasó a llamarse Orden Seglar Dominicana - O.S.D. Del 24 al 29 de junio de 1985 se celebró un Congreso Internacional de Laicos Dominicos en Montreal, Canadá, y como producto del mismo, la Congregación de Religiosos e Institutos Seculares aprobó el 15 de enero de 1987 una nueva Regla para las Fraternidades Laicales Dominicanas, promulgada por Fr. Damián Byrne, 84º Maestro de la Orden. En el mes de octubre de 2018, se llevó a cabo el Congreso Internacional de Fátima, en Portugal, donde se elaboraron sendas actas y se solicitó al maestro evaluar algunos cambios en la regla de las fraternidades laicales dominicanas. La nueva regla y sus declaraciones generales, entró en vigencia el 24 de mayo de 2019, quedando derogadas todas las anteriores.

¹⁰ Mandujano H. Curso para dominicos seglares. México, 2010.



La Orden Seglar Dominicana es parte integrante de la Familia Dominicana, formada por frailes, monjas, hermanas, fraternidades sacerdotales y laicales (entre ellos está el MJD) y miembros de Institutos Seculares (LCO 1, IX).

"Los laicos o seglares dominicos no son religiosos. Su espiritualidad no es una especie de versión de la espiritualidad monacal o conventual, es una vida propia del laico que los capacita como personas cristianas para realizar la institución del matrimonio, de la familia, el trabajo, los negocios, la política y las relaciones sociales o económicas, según el carisma de Santo Domingo, para la salvación del mundo... No quieren ser un gueto, sino estar abiertos a todos. Cerca de los hombres, como Santo Domingo, quieren hacer el camino como ellos y acompañarlos en sus necesidades, angustias, vacilaciones y dudas, aún con aquellos que se alejan de Dios. Nuestros laicos no sólo reciben. Ellos son igualmente activos en la vida religiosa y apostólica... para el servicio de la comunidad y del prójimo" (La Familia Dominicana, o.c. pág. 445-446).

En conclusión, hoy en día los laicos no podemos hacer el papel de pseudo frailes o pseudo religiosos/as, pues esos son espacios propios para vocaciones específicas y no constituye nuestra vocación. Mucho menos debemos pretender ser una cosa y aparentar otra como el querer usar hábito religioso en celebraciones siendo que esto está expresamente prohibido y fue superado con la reforma de la antigua regla. Por lo tanto, los laicos debemos ocuparnos en accionar apostólicamente, desde nuestra propia condición de laicos. Si bien hay muchas vocaciones a la vida consagrada gestadas desde la condición laical, no es menos cierto que cuando un laico se hace religioso (a), es un espacio laical que se abandona.

PRAXIS REFLEXIVA:

- 1) ¿Cuándo surgen los laicos dominicos?
- 2) ¿Cuál es la diferencia entre los laicos y los religiosos, religiosas de vida apostólica y religiosas de vida contemplativa (monjas)?
- 3) ¿Qué nos diferencia de otros laicos?
- 4) ¿Cuál es el primer testimonio de predicación de los laicos dominicos?
- 5) ¿Cuál es nuestra Misión y dónde la debemos desarrollar?
- 6) ¿Cuáles eran la Primera, la segunda y la Tercera Orden?
- 7) ¿Por qué ya no nos llamamos terciarios?



Tema 7. Organización de las Fraternidades



Las Fraternidades Laicales Dominicanas dependen formalmente de Fray Gerard Francisco Timoner III, M.O., Maestro General de la Orden de Predicadores como sucesor de Santo Domingo, pues es ante él que se realiza el compromiso formal de pertenecer a la Orden y en respuesta ésta nos da la total pertenencia.

Somos entonces tan miembros como los Frailes, y las Monjas de Clausura. En tanto que el Maestro de la Orden no puede asistir a nuestras ceremonias, el compromiso, bien sea de carácter temporal o perpetuo, se hace ante el Presidente laico de la fraternidad, y con la presencia, como testigo y representante del Maestro de la Orden, del asistente espiritual de la misma quien es un religioso o religiosa. La representación del Maestro de la Orden a nivel de nuestra Provincia del Rosario recae en el Prior Provincial, y en el caso que nos ocupa, en el Vicario Provincial quien a su vez nombra y se apoya en el Promotor Nacional para el Laicado.

Las Fraternidades locales poseen su gobierno propio conformado por cada uno de los hermanos desempeñando un rol específico. Son coordinadas por un Presidente, elegido democráticamente, que tiene la responsabilidad de servir durante un período de tres años pudiendo ser reelegido sólo una vez. Asimismo, dentro de la estructura de las fraternidades existen las figuras de Vicepresidente, Secretario y Tesorero, así como de Vocales o suplentes según sea el caso.

El máximo órgano de las Fraternidades es la Asamblea General, la cual está constituida por todos los miembros. Existe también un Consejo Vicarial cuyos miembros son electos democráticamente para desempeñar cada uno un servicio o rol específico durante cuatro años. Lo relativo a la admisión y promesas, actividades, funciones y responsabilidades de cada uno, así como la formación, se



encuentra establecido en los Estatutos para el Laicado Dominicano del Vicariato de la Provincia Nuestra Señora del Rosario, promulgado en el año 2015, el Ritual de Admisión y Promesas para las fraternidades, la Regla de las Fraternidades Laicales de Santo Domingo y el Manual de Formación Vicarial para el Laicado, que constituyen sus textos normativos.

PRAXIS REFLEXIVA:

- 1) ¿Quién es el superior jerárquico de las fraternidades laicales?
- 2) ¿Quién representa al Maestro de la Orden en la provincia y el vicariato?
- 3) ¿Ante quién se hacen las promesas en el seno de una fraternidad laical?
- 4) ¿Cuáles el gobierno de las fraternidades?
- 5) ¿Cuáles son los textos normativos de las fraternidades?
- 6) ¿Quién constituye el máximo órgano de las fraternidades?
- 7) ¿Qué es el Consejo Vicarial de Laicos?



Tema 8. Conociendo a Santo Domingo de Guzmán



Dios nos auxilia con excelentes personajes en momentos difíciles. La Iglesia Católica, santa en su fundación, es una institución humana y como tal proclive a corromperse y desviarse de la misión para la cual fue creada. Es así como en una época en que el oscurantismo y las herejías opacaban la fe en Dios, nace en Caleruega (España), aproximadamente en el año 1170, Santo Domingo de Guzmán, hijo de Félix de Guzmán y Juana de Aza.

Para adentrarnos en los inicios de la vida de nuestro padre es importante destacar un acontecimiento que marcaría la vida de nuestro fundador: El sueño de su madre Juana de Aza.

Cuando la beata Juana de Aza estaba embarazada de Domingo, tuvo un sueño que la perturbó. Ella soñó que dio a luz a un perro que llevaba en su hocico una antorcha y con ella corría e incendiaba el mundo. Tal visión le asustó y entonces se dirigió al monasterio de Santo Domingo de Silos donde consultó con un monje acerca del sueño, éste le dijo: “No te preocupes, Señora, pues la tea encendida representa la palabra de Dios y tu hijo irá como el perro anunciándola por todo el mundo”. Domingo fue bautizado con ese nombre en honor al patrono del monasterio, de quien Juana era devota.

Para su formación, a los seis años de edad Domingo fue entregado por su madre a un tío suyo que era arcipreste en Gumiel de Izán. Al cumplir los catorce años fue enviado al Estudio General de Palencia, donde se cultivaban todas las ciencias humanas de la época y la sagrada teología. En esa época, caracterizada



por las continuas guerras entre moros y príncipes cristianos, el hambre azotó la región de Palencia. Esto llevó a Domingo a vender todas sus pertenencias para comprar alimento para los pobres. Al conmoverse de esa trágica realidad resalta su frase: **¿Cómo puedo yo seguir estudiando en pieles muertas, mientras hermanos míos en carne viva mueren de hambre?** Es así como Domingo vende su bien máspreciado: los libros.

Un día llegó hasta Domingo una mujer desesperada porque su hermano había sido cautivo por los moros. Domingo, ya no teniendo más pertenencia que dar, se ofrece como esclavo a cambio del hermano de la mujer. Esto conmovió grandemente a toda la ciudad de Palencia que generó un movimiento caritativo y no hubo necesidad entonces de que se entregara como esclavo. A los 24 años es llamado por el Obispo de Osma para ser canónigo de la catedral y al año siguiente es ordenado sacerdote.

En 1203 el Rey Alfonso VIII encarga al Obispo de Osma, Monseñor Diego de Acebes, la misión de pedir la mano de una dama perteneciente a la nobleza de Dinamarca para desposarla con su hijo Fernando. El Obispo elige como compañero de viaje a Domingo y partirían juntos en 1204 saliendo desde España hacia Las Marcas. Cuando pasan por Francia, Flandes, Renania e Inglaterra, Domingo se percata de lo extendido de las herejías entre el pueblo: cátaros o albigenses, valdenses y otras, derivadas del maniqueísmo oriental que establecía un principio dual: un dios del bien y otro del mal. Todas ellas negaban muchos de los dogmas de la fe católica, los sacramentos y la redención en la cruz.

El clero de la época, al formar parte de las clases privilegiadas, no era bien visto por el común de la gente. Vestían ropajes lujosos y viajaban en corceles, lo que contrastaba con la austeridad de los herejes que iban a pie y pregonaban creencias más cercanas a la gente sencilla de casa en casa.

Domingo, junto al Obispo de Osma y algunos compañeros, se entrega a la vida apostólica, imitando la forma austera de aquellos, viviendo de limosnas y llevando solamente una muda de ropa. Comienza así su predicación, llevando a los humildes la palabra de Dios y recorre pueblos y ciudades para iluminar con la luz del Evangelio. Comprende que el estudio y la sólida formación en teología son fundamentales para la predicación. En 1206, plantando cara a la herejía de los cátaros, Domingo funda en Prouillé (Prulla), una casa de acogida para mujeres pobres, proclives a abrazar el catarismo, que luego se convertiría en la rama



femenina de la Orden, monjas que pasarán a llamarse Segunda Orden. Ellas rezarían mientras ellos predicaban.

Entre los años 1213 y 1214 se discutió en Fanjeaux la fundación de una Orden religiosa. En 1215 el Obispo de Toulouse, Fulco, los aprobó como una hermandad de predicadores para su diócesis. Ese mismo año Domingo establece en Tolosa la primera casa masculina de su Orden, cedida por Pedro Seila quien con Tomás de Tolosa se unen a su obra para combatir las herejías y los males que la ignorancia acerca de la verdadera fe estaban causando en la sociedad.

Domingo de Guzmán, a pesar de predicar con ahínco entre los herejes, estaba obteniendo pingües resultados. Es así como estando en Fangeaux una noche en oración, tuvo una visión donde se le apareció la Virgen sosteniendo en su mano un rosario, le enseñó como rezarlo y le dijo que con esa arma poderosa se convertirían muchas almas y se obtendrían abundantes gracias. Se levantó muy consolado y se dispuso en conseguir el bien espiritual de esos pueblos, entró en la Catedral y en ese momento sonaron las campanas para reunir a los habitantes.

A Domingo lo acompañan en su misión un grupo de discípulos, varios de ellos serán enviados años después a las universidades en Roma, Francia y España para formarse en sagrada teología. Domingo acompañó al Obispo Fulco para participar en IV Concilio de Letrán y solicitar la aprobación de su Orden religiosa de canónigos regulares. Funda el primer convento formal de la Orden en la Iglesia de San Román, cedida por el Obispo Fulco de Tolosa. De regreso de Roma, junto con sus compañeros, eligen seguir la regla de San Agustín.

El 22 de diciembre de 1216 recibe del Papa Honorio III la Bula *“Religiosam Vitam”* que confirma la corporación de Canónigos Regulares. El 21 de enero de 1217 el Papa le entrega una segunda bula donde confirmaba su fundación como una Orden que se llamase y fuese de Predicadores. El Papa les llamaba: “Atletas invencibles de Cristo armados con el escudo de la fe y el yelmo de la salvación, que no teméis a la Palabra de Dios, que es más aguda que una espada de dos filos para los enemigos de la fe”. Queda así oficialmente constituida la *Ordo Fratrum Predicatorum*.

El 15 de agosto de 1215 Domingo dispersa a sus frailes de dos en dos justificando su acción con las palabras: **“el trigo amontonado se corrompe, esparcido da mucho fruto”**.



Entre 1217 y 1220 Vive una intensa vida entre la organización de la Orden y el apostolado entre fieles y herejes en las ciudades de Roma, Bolonia, Prulla, Viterbo, España y París. También traslada a las monjas a San Sixto y los frailes pasan a ocupar la basílica de santa Sabina y la residencia papal. Asiste también al primer Capítulo General en Bolonia que se celebró en la fiesta de Pentecostés y redactó la segunda parte de las constituciones además de continuar de manera incansable su labor de organización de la Orden y viajes apostólicos por Roma, Siena, Bolonia y Venecia. El 30 de mayo en la fiesta de Pentecostés asiste al Segundo Capítulo General en Bolonia donde se acordó la creación de ocho provincias dentro de la Orden de Predicadores.

Alrededor de los conventos dominicos se agrupaban laicos que ayudaban en la misión apostólica de la predicación. Se denominaron Hermandades de Penitencia, constituían una organización vasta e indefinida y son los precursores de lo que posteriormente se conoció como la Tercera Orden. Estos laicos se distinguían al vestir una capa negra a diferencia de la capa gris que vestían otros laicos como los franciscanos. Se constituye la Orden de Predicadores con tres ramas: la Primera Orden, constituida por los frailes, la Segunda Orden por las monjas y la Tercera Orden por los laicos.

Domingo fallece en el convento de Bolonia, el 6 de agosto de 1221 a los 51 años de edad tras sufrir una breve enfermedad. En su agonía dijo a sus frailes que les sería de más ayuda desde el cielo. Fue canonizado por el Papa Gregorio IX, antiguo Cardenal Hugolino de Ostia, el 02 de julio de 1234, mediante la bula *Fons Sapientiae*. Sus restos se encuentran sepultados en la basílica de Santo Domingo de la ciudad de Bolonia. Su fiesta se celebra el día 8 de agosto. Domingo pertenece a una familia de santos: Tanto su madre Juana de Aza como su hermano Manés de Guzmán quien se unió a su Orden son beatos.

PRAXIS REFLEXIVA:

- 1) ¿Quién es Santo Domingo de Guzmán?
- 2) ¿Cuándo funda la Orden de Predicadores?
- 3) ¿Qué significa el perro con la antorcha en la boca?
- 4) ¿Por qué Domingo funda una Orden religiosa?
- 5) ¿Qué significado tiene el estudio para Santo Domingo de Guzmán?
- 6) ¿Consideras que la actualidad es tiempo para dominicos?



Tema 9. Valores fundamentales y familia



Autor: Nelson Henríquez, O.P.

Todos los miembros de la familia, tenemos la responsabilidad de construir, día a día, la comunión de las personas, haciendo de la familia una escuela de humanidad más completa y más rica. Es esto lo que la constituye en el núcleo fundamental de la sociedad. Un momento primordial para construir la comunión está constituido por el intercambio educativo entre padres e hijos.

Vivimos actualmente en una sociedad de valores contrapuestos, de cambios morales impuestos en occidente como las uniones contra natura, el aborto, la ideología de género entre otros, que resultan en un ataque sistemático y feroz cuyo blanco es la familia. Ha sido tal el avance que pareciera por momentos que Satanás es quien va ganando la batalla. Todo ello profetizado por Sor Lucía en las apariciones de Fátima y ratificado por el Papa Francisco en junio de 2014:

“Crece en el amor de los cónyuges, crece en la vida de los hijos. Y por esto el enemigo ataca tanto a la familia. El demonio no la quiere. Busca destruirla, busca que el amor no esté allí. Las familias son estas iglesias domésticas. Los esposos son pecadores, como todos, pero quieren ir adelante en la fe, en su fecundidad, en los hijos y en la fe de los hijos.”¹¹

La fecundidad del amor conyugal se amplía y se enriquece con todos los frutos de vida moral, espiritual y sobrenatural que los padres están llamados a dar

¹¹ Discurso del Papa Francisco pronunciado a la renovación carismática en el estadio olímpico de Roma en junio de 2014.



a sus hijos. El derecho- deber educativo de los padres se califica como esencial, original y primario, como insustituible e inalienable y que, por consiguiente, no puede ser delegado u usurpado por otros.

Es fácil ver aquí la importancia que Dios concede a la familia, y la incluye de manera especial en la restauración de lo humano realizada en la redención. Dios quiere que los seres humanos entren en el tiempo en un clima de amor y de servicio a ejemplo de la familia de Nazareth.

En la medida que un hogar se asemeja a Nazareth, el amor esta purificado de egoísmos que lo enturbian con frecuencia.

Aspectos de la convivencia familiar

- Todo matrimonio para ser feliz debe darle cabida a Dios.
- Tener conciencia que la convivencia diaria no es fácil.
- Deben cultivarse la virtud de la paciencia, tolerancia, respeto, perdón y ganas de ayudarse mutuamente.
- Buscar ayuda especializada en caso de ser necesario.
- Cumplir las metas del proyecto común que se plasmaron juntos.
- Las discusiones pueden llevarnos a un mejor entendimiento si se saben canalizar.
- No deben hablarse ofuscados.
- La oración y el dialogo son muy importantes.
- Aceptar al otro como es, no pretender cambiarlo a nuestra semejanza, cada uno debe trabajar sus propios hábitos en pro a la convivencia de pareja.
- Nunca olvidar los pequeños detalles
- La armonía de pareja se obtiene con inteligencia, cediendo y exigiéndose cada día.
- El auto control evita los enfrentamientos más acalorados en el seno familiar.
- Debe cultivarse el dialogo, que no significa hablar todo el día, sino que nace con el decir y callar oportuno, con respeto ya apertura de escucha.
- La alegría y cordialidad garantizan la mejor convivencia.
- La persona equilibrada ve lo bueno en todo lo que sucede.
- Los momentos de descanso y diversión son muy importantes.
- Tener en cuenta los gustos del otro.



- Compartir amistades conjuntas.
- Evitar molestias innecesarias.
- Acompañarse mutuamente.
- Saber perdonar.

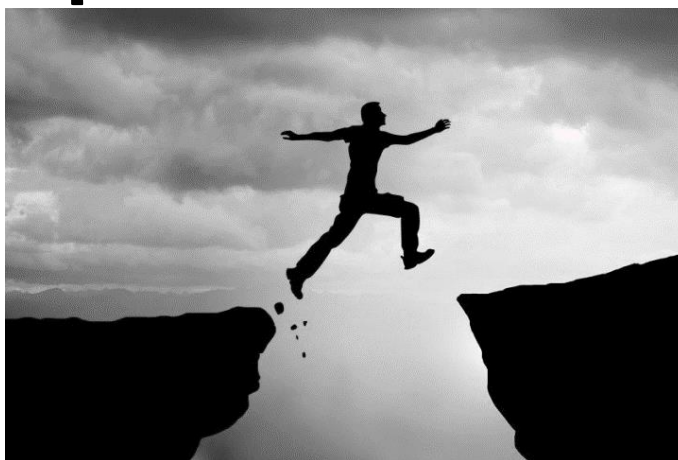
El dialogo conyugal motiva a los esposos a hacer los cambios necesarios para lograr la paz y armonía en el hogar, y no olvidar que la relación se sostiene en el amor, se fomenta en el dialogo y se fortalece en el perdón y la reconciliación.

PRAXIS REFLEXIVA:

- 1)** ¿Qué valores del Evangelio inculco en mi familia?
- 2)** ¿Se sigue en mi familia la moral derivada de la ley natural que Dios ha sembrado en nuestro corazón?
- 3)** ¿Cuál es la importancia que Dios concede a la familia?
- 4)** ¿En qué se diferencia una casa de un hogar?
- 5)** ¿Qué antivalores son los que hoy por hoy se imponen en occidente?
- 6)** ¿Por qué el demonio busca destruir a la familia?



Tema 10. La fe ¿Cómo damos razón de nuestra esperanza?



La fe de acuerdo a la teología cristiana es una virtud teologal, un don gratuito otorgado por Dios al creyente que está dispuesto a abrir su corazón a la experiencia de transcendencia. San Pablo Apóstol expresó: *“La fe es la garantía de lo que se espera, la prueba de lo que no se ve”*¹². No obstante, la fe siendo don otorgado en gratuidad, requiere de dos respuestas afirmativas: el sí de Dios que siempre será sí, y el sí de nosotros para permitirle a Él entrar en nuestras vidas, pues Dios nos creó libres de tomar nuestras propias decisiones, incluso si una de ellas es rechazarle. Esto no significa que la libertad esté limitada simplemente al libre albedrío sino a que Dios nos orienta en libertad siempre a hacer el bien. No somos pues sus marionetas sino su mayor y más querida creación hecha a su imagen y semejanza, hijos suyos por adopción por obra del Espíritu Santo y herederos de su eterna bienaventuranza.¹³

El hombre es *capax Dei*, capaz de Dios, porque al ser creado a imagen y semejanza del Altísimo este inscribe en su corazón el deseo de verlo. San Agustín de Hipona en sus confesiones nos lo describe con la siguiente frase: *“Habiéndome convencido de que debía volver a mí mismo, penetré en mi interior, siendo tú mi guía, y ello me fue posible porque tú, Señor, me socorriste. Entré y vi con los ojos del alma, de un modo u otro, por encima de la capacidad de estos mismos ojos, por*

¹² Heb (11,1)

¹³ Catecismo de la Iglesia Católica 1-25.



encima de mi mente, una luz inmutable; no esta luz ordinaria y visible a cualquier hombre, por intensa y clara que fuese y que lo llenara todo con su magnitud”¹⁴

Estamos indefectiblemente religados a Dios que no cesa de atraernos hacia sí. En la naturaleza y vocación del hombre reside ese deseo de transcendencia, de entrar en comunión plena con su creador. Este es un sentimiento presente en todas las religiones, aunque el hombre a menudo interfiera e ignore tal deseo. San Agustín nuevamente nos ambienta en cómo es esa experiencia de encuentro personal con Dios, esa común-unió con Él:

“¡Tarde te amé, hermosura tan antigua y tan nueva, tarde te amé! Y tú estabas dentro de mí y yo afuera, y así por fuera te buscaba; y, deforme como era, me lanzaba sobre estas cosas hermosas que tú creaste. Tú estabas conmigo, más yo no estaba contigo. Reteníanme lejos de ti aquellas cosas que, si no estuviesen en ti, no existirían. Me llamaste y clamaste, y quebrantaste mi sordera; brillaste y resplandeciste; y curaste mi ceguera, exhalaste tu perfume y lo aspiré, y ahora te anheló; gusté de ti, y ahora siento hambre y sed de ti, me tocaste y deseé con ansia la paz que procede de ti.”¹⁵

Martínez por su parte expresa: “Las personas pueden cultivar actitudes que ayuden a abrir la puerta de la fe¹⁶. Pedro en su primera carta invita a cultivar la fe:

“Por lo cual reboáis de alegría, aunque sea preciso que todavía por algún tiempo seáis afligidos por diversas pruebas, a fin de que la calidad probada de vuestra fe más preciosa que el oro perecedero que es probado por el fuego, se convierta en motivo de alabanza, de gloria, de honor en la revelación de Jesucristo. A quien amáis sin haberle visto; en quien creéis aunque de momento no lo veis; rebotando de alegría inefable y gloriosa; y alcanzáis la meta de vuestra fe, la salvación de las almas”.¹⁷

San Pablo también exhorta a buscar la fe: *“Huye de las pasiones juveniles y corre al alcance de la justicia, de la fe de la caridad y de la paz, en unión de los que invocan al Señor con corazón puro”¹⁸*

La fe no puede ser conocida solamente a la luz de la razón humana. Dios es un misterio y siempre lo será para nosotros. Sin embargo ha querido iluminar al

¹⁴Confesiones. Libro 7, 10, 18, 10, 27; CSLEL 33, 157-163. 255.

¹⁵ Confesiones: (Op. cit).

¹⁶ MARTÍNEZ DIEZ, F. (2015). *Fe para personas inquietas* En el pórtico de la fe (Presupuestos para adentrarse en los caminos de la fe). Editorial San Pablo. Madrid. Pág. 12.

¹⁷ (1Pe 1,6-9)

¹⁸ Tm (2,22)



hombre con su Revelación, no sólo acerca de las verdades que superan la comprensión humana, sino también sobre las verdades religiosas y morales, que aun siendo de por sí accesibles a la razón, de esta manera pueden ser conocidas por todos y sin dificultad, con firme certeza y sin mezcla de error.¹⁹

La fe abarca un campo más amplio que el de la experiencia religiosa, es ante todo una actitud humana común.²⁰ Somos por naturaleza seres creyentes y con frecuencia crédulos. Aprendemos creyendo en los demás. Santo Tomás, citado por Martínez refiere en la *Summa Teológica*: “La fe es necesaria en todo el que aprende, para así llegar a la perfección de la ciencia”. Más adelante afirma Martínez:

“Pero la fe no se circunscribe solo a los conocimientos obtenidos mediante el aprendizaje sino que presenta otra dimensión de tipo personal, interpersonal, comunitaria.²¹ Abarca la totalidad de la comunicación o comunión entre las personas. El decir yo creo en ti significa yo confío en ti. Y por consiguiente, viene a significar creo en lo que me dices porque confío en ti. Sin contar con la evidencia objetiva esta confianza adquiere niveles excelsos de firmeza y seguridad. Yo creo en ti, yo confío en ti: estas son las expresiones que nos acercan al significado más específico de la fe. (Pág. 18).

Para dar razón de nuestra esperanza es necesario saber en qué creemos, de qué Dios hablamos, qué imagen tenemos de Él y cómo ha actuado en nuestras vidas. Pero también es de vital importancia la buena formación: tener noción clara de lo que profesamos en el credo y conocer los contenidos de la fe. Muchos cristianos adultos se quedan exclusivamente con la catequesis de primera comunión y al no poder responder las interrogantes e inquietudes que se le presentan acerca de la fe en el transcurso de la vida, optan finalmente por rendir culto a la diosa razón.

Cuando nos quedamos exclusivamente cimentados en la razón el racionalismo confunde la fe con sus argumentos, por ello en una sociedad relativista, altamente secularizada como la de hoy, el ateísmo militante va ganando adeptos día a día. Es un racionalismo frío que el teólogo Joseph Ratzinger define

¹⁹ Catecismo de la Iglesia Católica 37-38.

²⁰ F. SEBASTIÁN AGUILAR, *La fe que nos salva. Aproximación pastoral a una teología fundamental*. Sígueme. Salamanca 2012, 157 ss. Citado por Felicísimo Martínez Díez OP.

²¹ AA.VV., *Hacia una teología de la fe católica*, Sal Terrae, Santander 1970, 251 ss. Citado por Martínez.



como “la atrofia espiritual y el vacío del corazón”²² Como expresa Martínez: *“Puede producir grandes satisfacciones intelectuales y éxitos académicos, pero puede dejar el alma helada y la historia personal intacta, sin ningún desafío que valga la pena”*. (Pág. 25).

Tampoco es recomendable un fideísmo radical que se aferre a la fe sin razones. Lo sensato para adentrarse en los caminos de la fe es: *“Bajar el asunto de la fe desde los andamios de la razón y conducirla hasta las experiencias del corazón”*²³. Martínez cita a J. Pieper quien afirma con toda seguridad que lo decisivo de la fe no tiene que habérselas con contenidos, sino con una persona, con alguien. (Pág. 26). La razón de nuestra esperanza brota pues de un encuentro personal con Dios y dicho acontecimiento en nuestras vidas nos impulsa a comunicarlo a los demás mediante el testimonio. Constituye finalmente un triple encuentro: primeramente con el Dios Uno-Trino, luego un encuentro con el otro, y también un encuentro con lo más profundo de nosotros mismos.

Praxis reflexiva:

- 1)** ¿Qué es la fe desde la perspectiva cristiana?
- 2)** ¿Por qué estamos religados a Dios?
- 3)** ¿Por qué se afirma que la fe es también una actitud humana?
- 4)** ¿Qué significado podemos dar a la frase bajar la fe desde los andamios del corazón y conducirla hasta las experiencias del corazón?
- 5)** ¿Podrías compartir alguna experiencia de triple encuentro?
- 6)** ¿Cómo das razón de tu esperanza a los demás?

²² BENEDICTO XVI, *Fe y ciencia. Un diálogo necesario*, Sal Terrae, Santander 2011, 162. Citado por Martínez.

²³ Felícísimo Martínez Díez, OP.



Etapas de noviciado.

Tema 1. La Orden de Predicadores en el mundo (jurisdicción), una misión sin fronteras.



Para desarrollar este tema con la profundidad que exige nuestra identidad, debemos mirar la **Orden de Predicadores** no como una estructura estática, sino como un cuerpo vivo que, tras ochocientos años, sigue respondiendo al mandato de Santo Domingo. Como solemos decir, **ser dominico es un privilegio inmerecido, porque nosotros no nos hacemos dominicos, sino que es Dios quien nos llama a servirle en este estilo de vida**

La Orden de Predicadores (OP) ha cumplido ocho siglos de existencia mirando al mundo desde la **Verdad (Veritas)**. Su estructura, diseñada por Santo Domingo para ser flexible y democrática, le ha permitido adaptarse a realidades culturales diversas en los cinco continentes, manteniendo siempre la unidad en la predicación.

1. América: Del Norte al Sur, un solo espíritu

La presencia dominicana en el continente americano es el fruto de un celo apostólico que no conoce descanso.

- **Norteamérica:** En Estados Unidos, la Orden se organiza en cuatro provincias robustas: **San Alberto Magno** (Chicago), **San José** (Nueva



York), **San Martín de Porres** (Atlanta) y el **Santo Nombre de Jesús** (California). En Canadá, tras procesos de reestructuración, la **Provincia de San Alberto Magno en Canadá** colabora estrechamente con el **Vicariato de la Provincia de Francia**, manteniendo una presencia académica y pastoral bilingüe de gran relevancia.

- **Hispanoamérica y el Caribe:** Fuimos parte fundamental de la primera evangelización junto a franciscanos y capuchinos. Hoy, la Orden vive un proceso de **unificación y revitalización**. Destacan provincias históricas como la de **San Luis Beltrán** (Colombia), **San Juan Bautista** (Perú), **Santiago de México**, y la **Provincia de San Vicente Ferrer** que agrupa a Centroamérica. En el Caribe, la presencia en Cuba, Puerto Rico y República Dominicana sigue siendo un baluarte de defensa de la dignidad humana.
- **Venezuela:** Nuestra presencia, que renació con fuerza en el siglo XX (1899) tras la persecución decimonónica, se mantiene vibrante a través del Vicariato Regional, custodiando la **Archicofradía del Rosario de Caracas**, la más antigua del país, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

2. Europa, raíz, renovación y unidad universal

En el viejo continente, la Orden atraviesa un proceso de reestructuración para responder a los desafíos de un mundo cada vez más alejado de la fe. Un hito importante fue la creación de la *Provincia de Hispania* (que unificó las antiguas provincias de Aragón, España y Bética), consolidando un gran eje de predicación en toda la península Ibérica. Actualmente, Europa vive una redistribución de sus fuerzas; mientras en algunas zonas occidentales la Orden se reorganiza debido a la realidad social, en países del este como Polonia se vive un florecimiento extraordinario de jóvenes que desean ser predicadores. Los dominicos mantienen su luz encendida en Italia (cuna de la Orden en Bolonia), Francia e Inglaterra, así como en naciones que sufren grandes conflictos actuales, como Ucrania y Rusia. Para el novicio, esta geografía nos recuerda que, sin importar las fronteras o los idiomas, formamos una sola familia espiritual que reza y defiende la Verdad en los momentos más difíciles.



3. Asia, África y el Pacífico: La Nueva Frontera

La expansión en el **Asia-Pacífico** es impresionante. Destaca la **Provincia de Nuestra Señora del Rosario**, históricamente misionera, con presencia en Filipinas, Japón, China y Taiwán. **Vietnam** es hoy uno de los pulmones vocacionales de la Orden, con cientos de frailes jóvenes. En África, la Orden crece rápidamente en Nigeria, Angola, República Democrática del Congo y Kenia, llevando el mensaje de Santo Domingo a culturas que abrazan con alegría el carisma de la Verdad.

4. La Familia Dominicana: El Gigante Laical

La Orden no son solo los frailes. La **Familia Dominicana** incluye a las monjas contemplativas, las hermanas de vida apostólica y, muy especialmente, al **laicado dominico**. Es imperativo mencionar el fenómeno de **Filipinas**, donde la rama laical es un motor social y eclesial con decenas de miles de miembros (estimados recientes sugieren que la Familia Dominicana allí, sumando todas sus ramas, es de las más numerosas del mundo). El laico dominico, como nosotros, entiende que su púlpito es el mundo y que su misión es santificar las estructuras temporales.

5. El Novicio como ciudadano de una Familia Universal

Estudiar la geografía de la Orden no es solo aprender nombres de países. Para un novicio dominico, significa entender que sus hermanos y hermanas están predicando en realidades totalmente distintas: desde las grandes universidades en Europa hasta zonas de conflicto o misiones en Asia y África. Aunque hablemos idiomas diferentes, formamos un solo cuerpo vivo que comparte la misma oración y el mismo deseo de defender la Verdad.

6. Venezuela y la herencia de sus laicos

Nuestra presencia nacional, que renació con fuerza en el siglo XX tras la persecución de las órdenes religiosas, tiene raíces laicales muy profundas. Como lo documenta el historiador dominico Fr. Antonio Bueno Espinar, O.P., la rama laical (conocida antiguamente como la *Tercera Orden de Penitencia*) se estableció en el histórico Convento de San Jacinto de Caracas casi un siglo después de la llegada de los frailes en 1597. A través de las visitas canónicas y la revisión de sus libros, se demuestra que los laicos venezolanos han sido, desde el siglo XVIII, custodios activos del carisma y de la devoción mariana en el país. Hoy en día, el novicio debe saber que pertenece a esa misma línea de hombres y mujeres que defienden la



Verdad en las comunidades venezolanas, manteniendo viva la predicación en estrecha unión con el Vicariato Regional.

En Venezuela, nuestra presencia se organiza a través de un Vicariato Provincial. El laico dominico en nuestro país tiene una responsabilidad histórica muy hermosa: custodiar la tradición mariana y la predicación en nuestras ciudades. El novicio debe conocer que su fraternidad local no trabaja sola; está unida espiritualmente a los frailes y a las demás ramas de la Familia Dominicana en una misión apostólica común: la predicación. Todos respondemos juntos a las necesidades de nuestra sociedad desde nuestros propios espacios de vida apostólica, los religiosos en sus obras y conventos, los laicos en el mundo.

PRAXIS REFLEXIVA:

1. **Geografía de la Esperanza:** ¿Cómo influye en mi fe saber que pertenezco a una familia espiritual que reza y predica en más de 100 países y en contextos tan difíciles como Irak o Turquía?
2. **Herederos de la Misión:** Al recordar que los dominicos acompañaron la colonización española, ¿cómo asumo hoy la responsabilidad de ser un "nuevo misionero" en mi propio entorno, defendiendo la justicia y la Verdad como lo hicieron los primeros frailes?
3. **El Privilegio de la Unidad:** Si ser dominico es un privilegio inmerecido, ¿cómo contribuyo yo a la unidad de la Orden desde mi pequeña comunidad o fraternidad laical?
4. **Provincias y Estructura:** ¿Conozco cuál es la provincia o vicariato al que pertenece mi fraternidad y cómo puedo apoyar los proyectos de predicación regionales?
5. **El Rol del Laico:** Ante el ejemplo de los laicos en Filipinas, ¿me siento motivado a ser un promotor activo del Rosario y de la formación bíblica en mi parroquia?
6. **Desafíos Actuales:** En un mundo marcado por conflictos en Europa del Este y Medio Oriente, ¿mi oración se vuelve universal, pidiendo por mis hermanos dominicos que predicán en zonas de guerra?
7. Al realizar nuestros encuentros de formación por internet, ¿cómo podemos aprovechar la tecnología para estrechar lazos con hermanos dominicos de otras ciudades o países?



8. Mirando el mapa de la Orden, ¿por cuál país o región que esté sufriendo dificultades te sientes llamado a ofrecer tu oración personal esta semana?

Notas y datos de actualización:

- **Provincia de Hispania:** Creada en 2016 como fruto de la unión de las provincias de España, Aragón y Bética.
- **Vietnam:** Actualmente una de las provincias con mayor número de estudiantes y novicios en el mundo.
- **Presencia en Iraq:** Los dominicos mantienen el "Centro Digital de Manuscritos Orientales" para salvar la cultura cristiana y musulmana del terrorismo, un ejemplo de justicia y verdad.
- **Montilla Perdomo, O. (OP):** Sus estudios confirman que el laicado dominicano en Venezuela es el guardián de la tradición mariana más antigua del país (Archicofradía de 1911).

Bibliografía:

- Bueno Espinar, A. (2012). *Los autos de las visitas canónicas a la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo establecida en el convento de San Jacinto de Caracas (1747-1837)*. Revista Archivo Dominicano, (33), 95-130.
- Bueno Espinar, A. (2013). *La Orden de Predicadores en Venezuela (siglos XVI-XX)*. Editorial San Esteban. Salamanca, España
- Curia Generalizia O.P. (2019). *Actas del Capítulo General de la Orden de Predicadores en Bien Hoa*. Roma.
- Frailes Dominicos. (2016). *Crónica de la unificación: Nacimiento de la Provincia de Hispania*. Madrid.

Tema 2. Santo Domingo de Guzmán y los laicos.



Durante el siglo XIII existió una sociedad profundamente creyente y marcada por el pietismo laico. Es sabido que durante el período medieval ese pietismo se acentuó por la falta de interés y celo apostólico y menosprecio de los laicos por el clero secular debido a su mal ejemplo. Es precisamente en contraposición a una Iglesia poderosa, y con claros signos de corrupción, que surgen todas las herejías de la época: Valdenses (Pobres Católicos de Lyon), Albigenses (Cátaros), los Pobres de Lombardía (Humildes), entre otras. También tienen sus raíces en estos acontecimientos la creación de órdenes mendicantes: Los Hombres de la Penitencia de Asís (1207).

Junto a Francisco se van uniendo algunas personas y a diferencia de los grupos heréticos, existía en este movimiento un claro aprecio por el clero y la jerarquía de la iglesia. La novedad del movimiento de Francisco de Asís es que no pide al papa la institución de una Orden Religiosa como tal sino la aprobación de su manera de penitencia para poder predicarla. Su programa establecía lo siguiente: *“Vayamos por el mundo y prediquemos la penitencia más por nuestros ejemplos que por nuestras palabras”*.

El papa Inocencio III confirma en 1210 la confirmación oficial del modo de vida de Francisco. La regla de San Francisco establece que cada persona al ser admitida en la Fraternidad, permanezca en su estado y oficio: sin abandonar su familia, trabajo, pudiendo hacer penitencia en su casa y sólo obligado a algunas prácticas austeras y un vestido común que lo identificara como signo exterior de



pertenencia. Todo ello significaba una novedad revolucionaria y facilitó su difusión de manera extraordinaria.

Mientras esto ocurría en Italia, Santo Domingo funda en Languedoc la Orden de los Frailes Predicadores pero lo hace de manera distinta. Primeramente, no es una fraternidad laical de penitentes sino una orden clerical formada en torno a la regla de San Agustín con sus respectivas constituciones.

Alrededor de los conventos de Predicadores se reúnen amigos y fieles laicos que participan en las actividades y oficios asimilando los mismos principios espirituales además de colaborar con la donación de diferentes bienes y propiedades. Si bien Santo Domingo no tenía como proyecto crear una orden de penitencia, ésta ya existía de hecho. No se busca hacer una determinación histórica para establecer categóricamente la fundación de las terceras órdenes tanto por San Francisco como por Santo Domingo, lo que sí se sabe es que estos movimientos laicales se agregan progresivamente a las nacientes órdenes mendicantes, franciscanos y dominicos.

Existieron también otros movimientos sobre los cuales se ha especulado acerca de su relación con el origen de Tercera Orden Dominicana. Entre ellos tenemos la *Militia Christi* (aprobada por Gregorio IX en 1221) y fundada por Santo Domingo de Guzmán con el impulso de su amigo y protector el Obispo Fulco. Esta era una fraternidad laical con sentido penitencial pero claramente militar, una asociación de laicos para la defensa de la fe, armados en su jurisdicción, para defender a los frailes Predicadores y los derechos de la Iglesia y de los oprimidos contra las herejías. No obstante, ni por sus objetivos ni por su funcionamiento se puede constituir esta milicia como el origen de la tercera Orden sino a los movimientos de penitentes surgidos en el siglo XIII, sin embargo la opinión de Fray Raimundo de Capua, 23° Maestro de la Orden (1380-1389, es diferente al respecto:

“Santo Domingo reunió algunos laicos, que él conocía llenos de temor de Dios, y organizó una santa milicia, para recobrar los bienes de la iglesia, defenderlos y resistir a las injusticias de los herejes....y si era necesario sacrificar sus fortunas y sus personas...Estos asociados tomaron el nombre de Hermanos de la Milicia de Jesucristo...Quiso distinguirlos de otros laicos por un signo exterior y darles obligaciones concretas”. Era pues la Milicia una



Orden de Caballería, un grupo de cruzados cuya misión era defender la fe combatiendo las herejías incluso con las armas si fuese necesario.¹

Los penitentes crecieron vertiginosamente, se asociaron y buscaron adoptar un estatuto jurídico. Es así como en 1221 surge en la Romaña (Italia Centro), el texto “*Memoriale propositi Fratrum et Sororum*”, de origen franciscano, aunque a partir de 1228 experimentará influencia dominicana. Dicho texto es adoptado por todos los penitentes de Italia y confiere a los laicos la autoridad en el movimiento: incluso el visitador, que tiene un papel de delegado de la Iglesia diocesana, puede ser laico. El *Memoriale* llama a una conversión radical para toda la vida y enrola a los laicos en la oración pública y litúrgica de la Iglesia.

Los penitentes se distribuyen entonces dos ramas: penitentes grises, de obediencia franciscana, y penitentes negros, de obediencia dominica. En 1284, el hermano Caro, franciscano, visitador de los penitentes de Florencia, busca imponer el uso del hábito gris a todos los penitentes, y modificar, en un sentido más monástico, el *Memoriale*.

Dicha acción provocó el descontento de los penitentes negros y generó una reacción dominicana. Por tal motivo, en el Capítulo de Bolonia de 1285, donde es elegido como Maestro de la Orden de Predicadores, fray Munio de Zamora y motivado por la situación de enfrentamientos en Italia, redactan una nueva regla para los penitentes que desean mantener los lazos con la Orden de Predicadores, y que se llamarán en adelante *Hermanos y Hermanas de la Orden de la Penitencia de Santo Domingo*.

La nueva regla, firmada por el Maestro de la Orden, fray Munio de Zamora, es aprobada por el Papa Honorio IV con la Bula (45) del 28 de enero de 1286. A través de ella incorporó los laicos que la siguieran a la jurisdicción de la Orden bajo su autoridad. La regla del Maestro Munio comprende veintidós capítulos; entrada y perseverancia en la penitencia dominicana, los enfermos y sufragios por los difuntos, la organización: el director (fraile nombrado por el superior correspondiente) y prior (un laico), los demás cargos..., hábito de hermanos y hermanas compuesto por una túnica blanca con capa negra, con capucha para los hermanos y muchas normas paralelas a las de los frailes. Este es el primer

¹ Laicado Dominicano Chile. Encuentros de formación laicos Orden de Predicadores. Pág. 77



documento conocido en el que aparece la expresión: Orden de la Penitencia de Santo Domingo y expresa oficialmente el nacimiento del laicado dominicano.

La denominación de “Orden Tercera” no se adoptó sino hasta después del siglo XIII. Esta se divide en dos categorías: la de los terciarios y terciarias regulares que viven en comunidad y visten hábito, y la de los seculares, casados o solteros, clérigos o laicos, que viven con sus familias, recitan algunos oficios litúrgicos y utilizan algún símbolo del hábito dominico.

PRAXIS REFLEXIVA:

1. **Órdenes mendicantes y nuestro entorno:** Las órdenes mendicantes surgieron en el siglo XIII para salir de los monasterios e ir a las ciudades en crecimiento. Hoy, en tu formación virtual, ¿cuáles consideras que son las "nuevas ciudades o plazas públicas" a las que Dios te llama a salir a predicar? ¿Cómo puedes ser un "mendicante" de la Verdad en tus ambientes digitales y cotidianos?
2. **Militia Christi frente a Fraternidad:** La antigua *Militia Christi* defendía la fe con un carácter caballeresco o combativo, mientras que las fraternidades laicales proponen una predicación desde el testimonio diario, el estudio y la oración pacífica. En tus conversaciones y redes sociales, ¿tu defensa de la fe se parece más a un combate agresivo o a la acogida fraterna que propuso Santo Domingo?
3. **La inspiración de Santo Domingo en tu vida:** Aunque Santo Domingo no fundó institucionalmente la Orden de la Penitencia, sí guio e inspiró espiritualmente a los laicos de su tiempo. Al mirar tu propio camino como novicio, ¿qué aspectos específicos de la vida y espiritualidad de Santo Domingo de Guzmán son los que más inspiran y guían tus decisiones diarias hoy en día?
4. **Motivaciones del movimiento penitente:** El movimiento penitente creció en la Edad Media por el deseo de los laicos de vivir un cristianismo más auténtico ante las fallas de su época. En la Venezuela actual, rodeados de tantas dificultades materiales y crisis de valores, ¿qué es lo que te motiva a ti, de manera personal, a buscar una vida cristiana más comprometida dentro de una fraternidad laical?
5. **La novedad de los laicos en la Iglesia:** La gran novedad de los movimientos penitentes fue demostrar que los laicos (casados, trabajadores, personas comunes) podían alcanzar la santidad en medio del mundo. ¿Estás



plenamente consciente de la novedad y la responsabilidad que tiene tu vocación seglar en tu parroquia o comunidad? ¿Cómo pretendes demostrarle a otros que la santidad es posible sin necesidad de salir de tus realidades diarias?

Bibliografía:

- Bueno Espinar, A. (2013). *La Orden de Predicadores en Venezuela (siglos XVI-XX)*. Editorial San Esteban. Salamanca.
- Mandujano Ortiz, H. (2010). *Curso para dominicos seglares*. México.



Tema 3. La Orden de Predicadores y la Familia Dominicana.



En la Iglesia Católica existen dos tipos de institutos de vida consagrada cuyos miembros buscan la consecución de un objetivo común dedicando su vida a Dios: las Órdenes y las Congregaciones. Las Órdenes preceden en antigüedad a las Congregaciones religiosas. En las primeras se profesan votos solemnes o perpetuos, mientras que en las Congregaciones sus miembros hacen votos simples que deben ser renovados cada cierto tiempo de acuerdo a como lo establezcan sus constituciones.

En las Órdenes y Congregaciones conviven personas, sean clérigos o laicos, agrupados en institutos seculares o en institutos religiosos. Algunos deciden vivir en comunidad junto a otros laicos no consagrados y otros de manera aislada. Al consagrarse especialmente para Dios realizan la profesión de los consejos Evangélicos: pobreza, obediencia y castidad. Algunos deciden y aceptan llevar una vida de clausura monacal o conventual. Es un cerrarse al mundo para abrirse al misterio de Dios. Estas personas viven unidas por una regla establecida por el fundador de dicha orden o por la Iglesia.²

Las Congregaciones religiosas se rigen por unas normas o estatutos que reciben el nombre de constituciones, establecidas por el fundador de cada congregación, y que pueden ser reformadas con el pasar de los años. Cada congregación tiene una actividad específica que responde y asocia al carisma que

² <http://es.catholic.net/op/articulos/59139/cat/741/rdenes-y-congregaciones-religiosas-catolicas.html>



más les identifica. Es así que muchas Congregaciones de hermanas de vida apostólica se asocian a la Orden de Predicadores porque desean seguir el carisma de Santo Domingo de Guzmán, por lo que son parte de lo que hoy se conoce como Familia Dominicana.

La familia dominicana, en atención a lo establecido en la Constitución fundamental de la Orden, está conformada por los frailes, las monjas, los laicos de las fraternidades, las Congregaciones de hermanas de vida apostólica, institutos seculares y fraternidades sacerdotales y los jóvenes del movimiento juvenil dominicano MJD. “Cada una tiene su carácter propio, su autonomía, Sin embargo, todas participan del carisma de Santo Domingo, comparten entre ellas una vocación única de ser predicadores en la Iglesia”³. Asimismo, existen otros grupos que, sin guardar un vínculo jurídico con la Orden de Predicadores, comparten la misma espiritualidad y vocación como por ejemplo los adolescentes del movimiento antorchas de la verdad y otros laicos asociados a las congregaciones de hermanas y colegios dominicos.

Esta familia, más allá de la amistad y unión íntima entre las diferentes ramas, se desarrolla la toma de conciencia de una complementariedad, de una responsabilidad mutua para trabajar juntos en el anuncio del Evangelio al mundo.⁴

La vida apostólica de la Familia Dominicana brota de la abundancia de la contemplación compartiendo en comunidad la Eucaristía, vivida y celebrada como punto esencial de nuestras vidas, acompañada con la oración silenciosa y privada mediante la cual nos comunicamos con Dios. En la Familia Dominicana nos consagramos a Dios siguiendo a Cristo para llevar en la Orden una vida evangélica bajo la mirada de nuestra madre la Virgen Santísima, comprometiéndonos a permanecer fieles al espíritu y al proyecto de Santo Domingo.

La Familia Dominicana en Venezuela es animada por un Secretariado (FADO), conformado por un miembro de cada una de las ramas y cuya función es servir a los hermanos en la organización y administración de eventos en comunidad con la espiritualidad y el carisma de Santo Domingo de Guzmán. Los frailes, las congregaciones de hermanas de vida apostólica, las once fraternidades laicales

³ Capítulo de México 1992.

⁴ La Familia Dominicana. “Material Dominicano” preparado por el equipo de noviciado interprovincial del convento Santo Tomás de Sevilla, PP. Dominicos.



constituidas, los docentes de colegios dominicos, los grupos seculares asociados a las congregaciones de religiosas, otros grupos laicales de Santo Domingo en vías de constituirse en fraternidades, el movimiento juvenil dominicano MJD y los jóvenes de Antorcha, entre otros grupos asociados a las congregaciones de hermanas, representan a toda la Familia Dominicana que hace vida en nuestro país, a saber:

- Vicariato de Venezuela de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario: La Provincia de Nuestra Señora del Rosario es fundada en 1587 como institución misionera para predicar el Evangelio en Filipinas, China y demás países del Lejano Oriente. En la restauración de la Orden fueron los primeros frailes en llegar a Venezuela.
- Vicariato de Venezuela de la Provincia de Hispania (Actualmente suprimido): La Provincia de Hispania nace de la fusión de las provincias de España, Aragón y Bética en el año 2016. En los actuales momentos sus obras están bajo la administración del Vicariato de Nuestra Señora del Rosario.
- Hermanas Dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen: Congregación fundada en Saintville (Francia) en 1696 por Marie Poussepin, Terciaria Dominica. Tienen presencia en 34 países. Son una comunidad de hermanas de vida apostólica dedicadas a la instrucción de la juventud, al servicio de la parroquia y al cuidado de los enfermos. Llegaron a Venezuela, específicamente a la población de Tovar en el estado Mérida en 1939.
- Hermanas Dominicas de Santa Rosa de Lima: Fundadas el 05 de julio de 1900 en la ciudad de Mérida por Sor Georgina Febres-Cordero y Sor Julia Picón, para atender las necesidades de los enfermos del hospital San Juan de Dios. Su acción apostólica se extiende a la educación, ancianatos, casas de predicación y vicarías. Posee presencia en Perú y Colombia.
- Hermanas Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia: Es una congregación española fundada por Fray José Cueto y Diez de la Maza, O.P. y la Madre Pilar Prieto Vidal, en las Palmas de Gran Canaria el 12 de junio de 1895. Su campo de acción es la educación.
- Hermanas Dominicas de Santo Domingo: Esta congregación nace en Granada, junto al convento de Santa Cruz la Real de los PP. Dominicos.



Desde el año 1539 fue un beaterio dominicano llamado de Santo Domingo, dedicado a la educación de niñas pobres. En 1883 fue elegida priora Sor Teresa Títo Garzón, quien convirtió el beaterio en el Real Colegio de Santo Domingo y después, a abrir las puertas de la clausura y salir a Motril (Granada), a orillas del Mediterráneo, donde fundó otro colegio para la educación de las niñas, pobres en su mayoría. Nació así la Congregación de Santo Domingo en 1907. En Venezuela están presentes desde 1923.

- Hermanas Dominicas de Santa Catalina de Siena: Es una congregación de origen colombiano, es un instituto religioso de vida apostólica, de derecho pontificio, fundado por Fray Saturnino Gutiérrez Silva, O.P y la Madre Gabriela Durán Párraga, en la villa de Leyva en Boyacá, el 18 de febrero de 1880. El fin de la Congregación es el servicio a la Verdad por el testimonio de la vida y por la palabra, mediante la educación en su más amplio sentido y la asistencia en el campo de la salud, imitando a Santo Domingo de Guzmán, a Santa Catalina de Sena y a los padres Fundadores.
- Hermanas Dominicas del Rosario de Fátima: Las Hermanas Dominicas de Nuestra Señora del Rosario de Fátima es una Congregación religiosa puertorriqueña de Derecho Pontificio, fundada en 1949 en Yauco, Puerto Rico, por la Sierva de Dios Madre M. Dominga Guzmán Florit, OP. Su carisma es vivir el espíritu contemplativo de Santo Domingo de Guzmán en un servicio a la Iglesia especialmente en favor de las familias más necesitadas y por medio de la oración por la santificación de los sacerdotes en una generosa dedicación y en la ayuda a la pastoral parroquial, familiar, asistencial y misionera.
- Hermanas Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth: Las Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth son un Instituto Religioso de Derecho Pontificio fundado por la R.M. María Sara Alvarado Pontón (+1980) y Fray Alberto Enrique Higuera Barrera, O.P. (+1976), el 25 de marzo de 1938 en Bogotá (Colombia). Su apostolado privilegia el servicio y la atención integral a los más necesitados: campesinos, obreros, empleados, estando abiertas a las necesidades pastorales de la Iglesia y atentas a los signos de los tiempos.
- Fraternidad Laical San Jacinto de Polonia-Caracas: Desciende de la V.O.T de Santo Domingo que existió desde 1689 en el Convento San Jacinto. En



Constituye la piedra fundacional de la Orden de Predicadores en la restauración lograda por Fray Ildefonso Izaguirre Valero el 04 de agosto de 1899.

- Fraternidad Laical Santo Domingo de Guzmán-Barquisimeto: Fundada el 08 de agosto de 1979 y erigida canónicamente el 15 de marzo de 1989.
- Fraternidad Laical Nuestra Señora del Rosario-Apure: Erigida canónicamente el 26 de noviembre de 1989.
- Fraternidad Laical La Sagrada Familia-San José de Río Chico (Hispania): Esta fraternidad fue fundada por Fray Santiago García, O.P. el 15 de enero de 1990. Pertenecía al vicariato de la provincia de Bética, hoy Hispania.
- Fraternidad Laical San Martín de Porres-Caracas: Fue fundada en el año 2003 y erigida canónicamente en el año 2007 en la parroquia Coche de la ciudad de Caracas.
- Fraternidad Laical Beata Juana de Aza-Barinas: Esta comunidad seglar fue fundada el 06 de abril de 2010 y erigida canónicamente el 29 de abril de 2012.
- Fraternidad Laical Beato Fray Jordán de Sajonia-Rubio: Fundada por Sor María Rivas, O.P. superiora de la Casa Hogar San Martín de Porres, como preámbulo del primer centenario de la fundación de la Congregación de Hermanas Dominicas de Santa Rosa de Lima, el 13 de mayo de 1999. Fue erigida canónicamente el 29 de abril de 2014, día de la festividad de Santa Catalina de Siena.
- Fraternidad Laical Santa Catalina de Siena-Maracay: Fundada el 25 de febrero de 2013 y erigida canónicamente el 10 de febrero de 2015.
- Fraternidad Laical San Martín de Porres-Lagunillas: Fundada en el año 2003 por Sor Teresita Morón, O.P. y erigida canónicamente el 05 de mayo de 2015.
- Fraternidad Laical Santa María Magdalena-Maracaibo: Erigida canónicamente el 18 de septiembre de 2015.



- Fraternidad Laical San Raimundo de Peñafort-Mérida: Fundada por Sor María Rivas, OP. el 07 de noviembre de 2012 y erigida canónicamente el 07 de enero de 2016.
- Fraternidad Laical San Pier Giorgio Frassati: Fundada por Fray Edixandro Morán, OP y erigida canónicamente el 12 de enero de 2021 en la Parroquia Santo Domingo, Iglesia El Ángel, San Cristóbal, estado Táchira.
- Fraternidad Laical Santa Rosa de Lima: La Grita, estado Táchira, fundada por Sor Evangelina Méndez, O.P. y erigida canónicamente el 30 de agosto de 2023.
- Movimiento Juvenil Dominicano MJD-V: Tiene presencia en Caracas, Barinas, Península de Araya, San Cristóbal y San José de Río Chico.
- Grupo Antorchas de la Verdad: Presentes en todos los colegios de las Hnas. Dominicas de Santa Rosa de Lima.
- Otros grupos seculares asociados a las congregaciones de hermanas de vida apostólica.

PRAXIS REFLEXIVA:

1. ¿Qué es la Familia Dominicana y quiénes la conforman dentro de la estructura de la Iglesia Universal?
2. ¿A qué provincia internacional y a qué vicariato pertenecen jurídicamente los frailes dominicos que hacen vida en Venezuela?
3. ¿Cuál es la congregación de hermanas dominicas nacida en tierras venezolanas y qué importancia tiene su carisma de misericordia en nuestra realidad social?
4. ¿Qué es el Secretariado de Familia Dominicana (FADO) y cómo ayuda a que los frailes, las hermanas y los laicos trabajemos como un solo cuerpo en el país?
5. ¿Qué diferencia existe entre pertenecer a una Fraternidad Laical de la Orden (con promesas ante el Maestro de la Orden) y ser miembro de un grupo de laicos asociado por afinidad a una congregación de religiosas?
6. **Reflexión para el encuentro virtual:** Sabiendo que el Movimiento Juvenil Dominicano (MJD) y las fraternidades laicales en Venezuela compartimos las



mismas raíces, ¿de qué manera práctica podemos usar la tecnología en nuestros encuentros virtuales para promover la unidad y la comunicación de la Familia Dominicana en todo el país?

Bibliografía:

- Byrne, D. (OP). (1988). *Carta a la Orden: Juntos para la misión*. Roma.
- Curia Generalizia O.P. (2019). *Actas del Capítulo General de la Orden de Predicadores en Bien Hoa*. Roma.
- Vicariato Provincial de la Provincia Nuestra Señora del Rosario. (2015). *Estatutos para el Laicado Dominicano en Venezuela*. Caracas.



Tema 4. Historia de la Orden de Predicadores en Venezuela.



Escribir acerca de la historia de la Orden de Predicadores en Venezuela es una tarea extensa que cabría en varios volúmenes. En tal sentido se presenta este tema a manera de introducción para dar a conocer los aspectos fundamentales de la llegada de los dominicos a estas tierras. El 5 de diciembre de 1492, durante su primer viaje, Cristóbal Colón descubrió la Isla la Española que fue la primera colonia establecida en el Nuevo Mundo.

Santo Domingo constituyó un papel preponderante en el proceso de colonización del Nuevo Mundo al funcionar como centro de operaciones de los conquistadores españoles. Conquista y Evangelización iban de la mano y no siempre con los mejores resultados, pues la fe se imponía por la fuerza, lo que generó conflictos entre los frailes y los conquistadores. En 1510, llegaban los primeros dominicos a la Española.

En 1513 el P. Pedro de Córdoba, Superior de la Misión, envía a tres de sus religiosos a las tierras de Píritu de Macarapana, quienes cayeron en manos de los indios Caribes y fueron asesinados y devorados por éstos. De estos protomártires solo se sabe que no de ellos se llamaba Domingo.

Ese mismo año, a pesar del anterior fracaso, arriban a las costas venezolanas de Píritu, levantando sus chozas en el sitio llamado Manjar, dos frailes dominicos: Fray Francisco de Córdoba, Presentado en Teología, y el hermano Juan Garcés. Estos dos religiosos constituyen el primer paso evangelizador de la Orden de Predicadores para cumplir la de llevar a cabo el "Proyecto de Evangelización



Pacífica", independiente de los conquistadores. En esa época los conquistadores sometían a los indios esclavizándolos y se imponía el Evangelio con las armas. Sin embargo, el Hno. Juan Garcés y Fray Francisco de Córdoba están convencidos de que el Evangelio se debe predicar de forma pacífica.

Aunque todo marchaba bien y los indios les habían tomado gran cariño, unos esclaveros visitaron el naciente convento y después de hablar con los religiosos y con los indios amigos, se llevaron traidoramente cautivos a la Española para venderlo, al cacique Don Alonso y diecisiete indios. Los españoles desempeñaban las tareas de búsqueda de perlas y trata de esclavos. Realizan una incursión en tierra donde raptan a la mujer del cacique Alonso. Esto generó una gran indignación de los indios que quedaban con el P. Córdoba y en venganza y éste al relacionar a los frailes con los conquistadores, en venganza promete martirizarlo junto al hermano Juan Garcés. Fray Córdoba les prometió que él haría que sus amigos cautivos volviesen dentro de cuatro meses. Todas las gestiones realizadas fracasaron y al cumplirse los cuatro meses del plazo, un domingo, cuando el noble sacerdote se disponía a oficiar Misa y el lego se preparaba para comulgar, entraron los indios enfurecidos en la Misión y con sus macanas atestaron un golpe de muerte, primero al lego Juan Garcés, y luego al P. Córdoba.

Habrà una segunda y una tercera expedición, con similares resultados, por la zona de Puerto Píritu el 3 de octubre de 1520, esta vez cometida por los indios Cumanagotos, quemando el convento y la Iglesia y profanando las imágenes sagradas. Solo salvaron la vida dos religiosos que habían ido a decir Misa a Cubagua.⁵ A partir de 1529 se extienden sobre Venezuela dos corrientes de misioneros dominicos con el encargo de evangelizarla por el oriente y por el occidente.

Por la parte occidental, lo que hoy es Colombia, venía la corriente evangelizadora de Fray Tomás de Ortiz con otros veinte religiosos que acompañaban al conquistador García de Lerma. Bajaron por el Valle de Upar acompañando a Pedro de Ursúa en la fundación de la ciudad de Pamplona y luego se fueron extendiendo hasta las ciudades de: Mérida, San Cristóbal, Barinas, Pedraza, dando origen a las misiones del Apura y Barinas donde fundaron los pueblos de San Juan Nepomuceno, Santo Domingo, Nuestra Señora del Rosario,

⁵ Dominicos de Venezuela. Memoria del Cincuentenario de la Restauración. 1903-1953. Dirección del Mensajero del Corazón de Jesús. Pág. 21.



San Pablo, Santa Bárbara, Santa Rosa de Lima, San Vicente Ferrer de Corozo, Nuestra Señora del Real, Santa Catalina, San José, San Rafael y La Palma.

En el distrito de Pedraza fundan los pueblos de Sta. Bárbara, Olopein, San Miguel de Maporal, Sta. Rosalía, Mijaguas, Curbatí, Sta. Lucía, Sta. Inés, San Luis y Chucuríes. Asimismo, fundan el convento de San Vicente Ferrer, en el año 1567.

Por su parte, los religiosos de la Provincia de Santa Cruz, en la zona del Caribe, en la isla de Margarita, fundan el convento del Santísimo Rosario, así como el convento de la Inmaculada Concepción en la ciudad de El Tocuyo, enclavada en una región próspera desde 1560, que tendrá una vida floreciente durante todo el siglo XVII, como el segundo convento más importante de la Orden en la Venezuela de aquellos días.

Por Acta del Cabildo de Caracas, del 27 de noviembre de 1592, sabemos que se trata de la fundación del convento de los dominicos. En el año 1595, el Provincial Fray Luis de la Cuadra hace la visita canónica al Convento de San Jacinto de Caracas, el cual funcionaba con estudios generales y el título de Sede de la Vicaría Provincial de la Provincia de la Santa Cruz. Como documenta el historiador Fr. Antonio Bueno Espinar, O.P., este convento, con sus doctores y profesores, dictó las primeras cátedras formales de Filosofía y Teología en el país, las cuales sirvieron de base para sostener los futuros estudios de la Universidad. Asimismo, los frailes mantuvieron desde fines del siglo XVII las misiones de Barlovento, convirtiendo a los indios Quiriquires y Tomuzas.

Por el año 1595 los dominicos regresan a la ciudad de Cumaná y fundan el convento dedicado a San Antonio.⁶ y en el año 1598 fundan el convento de nuestra Señora de la Candelaria, en la ciudad de Trujillo. Por esas mismas fechas llegan a la ciudad las religiosas de vida contemplativa y edifican el convento de clausura dominicana denominado "*Regina Angelorum*". En este monasterio recibe cristiana sepultura uno de los más famosos obispos que ha tenido Venezuela, Fray Antonio González Acuña, el gran promotor de la canonización de Santa Rosa de Lima.

⁶ Dominicos en Venezuela. Documento en línea disponible en: <http://cidalc.op.org/wp/wp-content/uploads/2013/12/venezuela.pdf.pdf>



Los encomenderos de la región de Sanare piden al obispo Fray Gonzalo de Angulo que nombre a los dominicos misioneros de la región de Yacambú. Los dominicos fundan, año 1620, la actual población de Sanare. En el siglo XVIII han fundado varias "doctrinas" (centros misionales) por diferentes regiones del país. El "Hospicio del Dulce Nombre de Jesús", en la ciudad de San Felipe, es fundado por los dominicos; junto al convento también se edifica la Iglesia.

En San Carlos, la actual capital del Estado Cojedes, fundan el convento de Santo Domingo, en el 1730. Ha tomado mucha fama el convento de San Jacinto de Caracas. En 1630 es ya convento formal, es decir, casa prioral. Se pone casa de noviciado en 1662. En 1670 ya es Estudio General. Año 1680: El Capítulo General, celebrado en Roma, traslada la sede del Provincial de la Provincia de Santa Cruz a Caracas. Hasta esas fechas había sido la ciudad de Santo Domingo, en La Española. En Caracas se celebra el capítulo Provincial del año 1690. Asisten más de cuarenta religiosos de toda la región caribeña. Pero por esas fechas el convento está en ruinas, por el terremoto.

En el año 1721 están colaborando con la fundación de la Universidad. Regentan dos cátedras. El convento tiene unos cuarenta religiosos. Testigo de estos datos es el historiador Oviedo y Baños, quien por esos años escribe la Historia de Venezuela. Sabemos que entre las reliquias que posee la iglesia están la Virgen del Rosario, regalada por Felipe II y "una maravillosa imagen del Nazareno". La iglesia tiene tres naves, de ladrillo y techada de tejas; diecisiete altares y una gran capilla de la Tercera Orden de Santo Domingo. La zona misional de Barlovento es atendida por los frailes del convento de San Jacinto de Caracas. Había comenzado por el año 1687. La abandonaron durante unos años y reinician su trabajo por el año 1695. Fundan los centros poblados de Marasma, Caucagua y Capaya.

De esta manera, la Orden consolidó su estructura misional y académica durante el periodo colonial. Sin embargo, al iniciar el siglo XIX, la realidad nacional cambió drásticamente. Como documenta el historiador venezolano Fr. Oswaldo Montilla Perdomo, O.P., durante el proceso de Independencia nacional (1810-1830), la realidad sociopolítica golpeó con fuerza a los dos conventos principales de la época: el de San Jacinto de Caracas y el de San Vicente Ferrer de Mérida. El autor detalla que las tensiones entre la causa patriota y la realista dividieron profundamente a los frailes de ambas comunidades, marcando un periodo de crisis



institucional justo antes de la posterior exclaustración y extinción de la Orden en la república

La decadencia de la Orden, en la Capitanía General de Venezuela, comienza hacia el año 1830. Las guerras de la Independencia, las leyes de Cúcuta de supresión de los conventos pequeños con menos de ocho religiosos, (28 de julio de 1821), y las de Bogotá (7 de abril de 1826), que hacía extensiva la ley a los conventos que en lo sucesivo no tuviesen ese número de sacerdotes, y la del 4 de marzo sobre el requisito de la edad de veinticinco años para ingresar en las Órdenes Religiosas, sumado al terrible hostigamiento que sufren éstas, serán las causas principales de la extinción de la Orden de Predicadores en territorio venezolano, muy a pesar que Simón Bolívar, con certera visión de los perjuicios que ocasionaban aquellas leyes, trató de contrarrestar sus efectos con los decretos de 1828. Todo fue en vano, porque José Antonio Páez, con el apoyo del congreso los derogó y restableció dichas leyes en todo su rigor.

Para 1830 solo quedaban en Caracas seis religiosos dominicos, tres de ellos del Convento San Jacinto, por lo que se le aplicó implacablemente la ley. Solo un hombre valiente dio la cara por los derechos conculcados a los dominicos, se trató del Excelentísimo Monseñor Arzobispo Méndez, quien elevó al congreso de Valencia un importante memorial en protesta por los derechos de la Iglesia y pedía que todas las propiedades y bienes suprimidos les fueran devueltos a sus dueños. Dicha protesta consiguió que le entregasen una parte del convento que quedaba desocupada, pero al poco tiempo establecieron allí unos cuarteles militares.

Todos los conventos han desaparecido. Del famoso convento de San Jacinto y de su iglesia no queda más que el solar. En 1851 muere el último dominico del otrora famoso convento. El 19 de agosto de 1873, el Vicario Apostólico de la Arquidiócesis emitió un decreto para que todas las familias que tenían parientes enterrados en el convento de S. Jacinto, sacaran de allí los restos mortales en un plazo improrrogable de doce días antes de que se diera inicio a su demolición. En la capilla de Santa Rosa, amortajada con el hábito dominicano, yacía el cadáver de Doña Luisa Bolívar de Aristiguieta, terciaria dominica y fundadora del Mayorazgo que correspondió en herencia al Libertador.

El 5 de mayo de 1874 Guzmán Blanco daba la siguiente ley: “desde la promulgación de la presente ley QUEDAN EXTINGUIDOS LOS CONVENTOS,



COLEGIOS y demás comunidades religiosas que existan en Venezuela y prohibida la fundación de otros establecimientos de igual o semejante naturaleza. Dicha ley se di concibió principalmente para los conventos femeninos, pues para la fecha ya no quedaban conventos masculinos. En virtud de tal norma, las dominicas de clausura fueron expulsadas de su convento que se convirtió en casa de beneficencia, mientras ellas se trasladaban a la isla de Trinidad en donde fueron bien recibidas.⁷

En 1892 apareció un hábito en Caracas, y lo lucía el Dominico francés Fr. Bertrand Cottonay, que venía de Trinidad donde las Monjas Dominicanas expulsadas de Caracas por Guzmán Blanco. Habiendo escuchado de las Monjas las historias de la otrora gloria del Convento San Jacinto, escribió un opúsculo para rememorar los recuerdos revividos publicándolo en “La Journée Dominicaine”, en 1898. Con tan ilustre visita, se despertaron los deseos de ver nuevamente a los frailes dominicos. El P. Cottonay encendió la llama del entusiasmo en un joven dominico que con él marchó a Europa y que se convirtió poco tiempo después en el restaurador de la Orden de Predicadores en Venezuela, su nombre: Ramón Hermógenes Ildefonso María Izaguirre Valero, natural de la Victoria, Edo. Aragua. Nacido en 1872 y sintiendo vocación sacerdotal, ingresó en la Escuela Episcopal de Caracas, para seguir la carrera eclesiástica. Cautivado por el fraile Cottonay, viajó con él para vestir el mismo hábito de la Orden de Santo Domingo haciéndose novicio en el convento holandés de Ryckolt, pasando luego al de Poitiers (Francia), para luego ser transferido al de Rosary Hill en la ciudad de New York.

En 1892 Fray Izaguirre establece contacto con Monseñor Gregorio Rodríguez Obregón, obispo de Barquisimeto, protector insigne y bienhechor de la Orden de Santo Domingo, quien años después cederá a los dominicos la recién construida capilla en honor al Sagrado Corazón de Jesús, en plena esquina de la Pilita, de la cual era capellán. Monseñor Obregón preguntó al fraile Izaguirre:

- Padre Izaguirre... ¿por qué no se encarga usted mismo de hacer venir a los Dominicanos otra vez a Venezuela?
- Lo haría si nos concedieran una Iglesia donde establecer el culto y la vida monástica, que como sabe, son esenciales en la Orden de Santo Domingo.

⁷ Dominicanos de Venezuela. Memoria del Cincuentenario de la Restauración. 1903-1953. Pág.34



- La capilla del Sagrado Corazón de Jesús está a su orden. Yo la entregaría a los Dominicos, que fueron los que según he leído, fundaron en su Convento de San Jacinto la primera Cofradía del Sagrado Corazón en el año 1762.
- Sería para nosotros un honor aceptar esa capilla si V.S. tuviera el derecho de patronato sobre ella y lo cediera a la Orden.
- Lo tengo autenticado por las autoridades eclesiásticas, con derecho a nombrar Capellanes y lo cederé plenamente con todos sus documentos a la Orden de Santo Domingo.⁸

En 1899, siendo ya sacerdote, visita a su patria y a pesar de ser muy joven, apenas 27 años, y desconocer las jerarquías de la Orden, escribió varias cartas al Provincial de Francia y al Maestro de la Orden. Los Dominicos de Francia de la Provincia de Lyon no aceptaron la fundación en Venezuela. La Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas se hace cargo, en 1902, y comienzan las actividades apostólicas de mano de los frailes Balbino Ezpeleta y Manuel Álvarez.

Se ha fundado una revista denominada "El Mensajero Venezolano del Corazón de Jesús". En el año 1907 se hace cargo de la fundación la Provincia de Bética. Comienzan a construir el actual templo del Sagrado Corazón de Jesús. Regresan los dominicos a Barlovento, en el año 1913. Desde esas fechas, esa región misional será atendida por los Padres Dominicos Urbano Gutiérrez y José Zapico, llamado el apóstol de Barlovento, como párrocos de San José y Río Chico respectivamente.

En el año 1951 regresan los dominicos de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario, y se hacen cargo de las zonas misionales de Apure, Barinas, varias parroquias en el Estado Táchira, Trujillo, Mérida y Zulia. Existe un proyecto a futuro para la creación de una Vice- Provincia; se tiene un estudiantado propio. Hay 16 casas en el territorio venezolano, con un número importante de frailes entre los dos Vicariatos. En el año 2016, como resultado de la reorganización de la estructura de la Orden, se unen las provincias de España, Bética y Aragón, para dar nacimiento a la provincia de Hispania. El Vicariato de Hispania en Venezuela es suprimido y sus bienes pasan a ser administrados bajo el Vicariato de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario.

⁸ Dominicos de Venezuela. Memoria del Cincuentenario de la Restauración. 1903-1953. Pág. 53.



PRAXIS REFLEXIVA:

- 1) ¿Cuándo arriban a las costas de Venezuela los primeros frailes dominicos?
- 2) ¿Qué actividad económica realizaban los conquistadores españoles y cómo influyó la misma en el proceso de evangelización de los frailes dominicos?
- 3) ¿Cuáles fueron los primeros conventos de la Orden de Predicadores fundados en Venezuela?
- 4) ¿Quiénes fueron los protomártires dominicos y cuál fue el motivo de su ejecución?
- 5) ¿Cuáles fueron los centros poblados fundados por los padres dominicos en Venezuela?
- 6) ¿Cuándo comienza la decadencia de la Orden de Predicadores en Venezuela?
- 7) ¿Cuándo regresan los frailes dominicos de la provincia de nuestra Señora del Rosario a Venezuela?
- 8) ¿Bajo qué título y de qué Provincia dominicana internacional dependía el Convento de San Jacinto de Caracas durante la visita de Fray Luis de la Cuadra en 1595?
- 9) Además de las misiones de Barlovento, ¿qué papel fundamental tuvieron los doctores y profesores del Convento de San Jacinto en el nacimiento de los estudios universitarios en Venezuela?

Bibliografía:

- Bueno Espinar, A. (O.P.) (2013). *La Orden de Predicadores en Venezuela (siglos XVI-XX)*. Editorial San Esteban. Salamanca.
- Montilla Perdomo, O. (O.P.) (2007). *Historia de los frailes dominicos en Venezuela durante los siglos XIX y XX. La extinción y la restauración*. Academia Nacional de la Historia, (95). Caracas.



Tema 5. Los Laicos Dominicos en Venezuela.



El laicado dominicano en nuestra patria tiene un origen formal muy hermoso. Como documenta el historiador Fr. Antonio Bueno Espinar, O.P., aunque los frailes fundaron su convento en Caracas en diciembre de 1597, la rama laical (llamada entonces 'Venerable Orden Tercera de la Penitencia') se erigió de forma oficial casi un siglo después, a finales del siglo XVII, específicamente en el año 1689. El primer patrimonio manuscrito que se conserva de nuestros antepasados es precisamente un libro de Actas iniciado en esa fecha, el cual demuestra que los laicos caraqueños asumieron con total seriedad el carisma de la oración, el estudio y la compasión en medio de la sociedad colonial.

A mediados del siglo XVIII, el laicado dominicano caraqueño alcanzó un gran esplendor material y espiritual. Las crónicas confirman que en agosto de 1747 se culminó la fábrica de la hermosa 'Capilla de los Terceros Dominicos', un espacio propio y sumamente concurrido por los fieles dentro del gran templo de San Jacinto de Caracas. Los laicos contaban con una estructura organizada donde destacaban figuras como el hermano Prior laico y el Tesorero Conservador. Estos oficiales administraban con absoluta rectitud y pulcritud las limosnas de la fraternidad, las cuales se utilizaban para sostener los altares, comprar la cera del culto, cuidar las



imágenes (como la Virgen del Rosario regalada por el rey Felipe II) y realizar obras de caridad, como el reparto dominical de casabe a los hermanos terceros más necesitados. La Capilla de los Terceros hace referencia directa al convento ya que los seglares de la V.O.T hacían vida en dicho lugar de oración.

Los eventos surgidos a partir del movimiento independentista y el liberalismo encabezado por Antonio Guzmán Blanco en su primer período de gobierno (1870-1877) denominado el septenio, se caracterizaron por una lucha encarnizada contra la iglesia de la época, la cual ya venía sufriendo duros golpes tras decretarse en 1837 la supresión del convento de San Jacinto y la dispersión de sus laicos, pues se buscaba poner a la Iglesia al servicio del gobierno. Entre otros abusos cometidos por Guzmán, se llevó a cabo la expulsión de todas las órdenes religiosas, la exclaustación de conventos y expropiación de los bienes de la Iglesia.

Las actas del congreso internacional de historia, sobre los 500 años de evangelización de los dominicos en Venezuela, refieren que la construcción en forma de torre asilada de aspecto colonial que hoy se encuentra en la fachada sur de la plaza “El Venezolano”, entre el edificio occidental del pasaje Linares y la casa ocupada por el restaurant “La Atarraya”, de acuerdo a las investigaciones históricas, planimétricas, constructivas y análisis del proceso de transformación urbana de la parcela, permiten inferir que dicha edificación formó parte de la Iglesia de San Jacinto, estando ubicada en el ángulo sur-oeste de la misma.

Al demoler el cuerpo sur de la iglesia en 1879 para construir “la playa” del mercado y liberar el paso de la plaza al mercado situado en el antiguo convento, dicha torre permaneció en pie. La misma, conjuntamente con el campanario de la iglesia, remataban en sentido norte-sur la Capilla de la Tercera Orden de los Dominicos que constituía la fachada oeste de la Iglesia de San Jacinto y de la plaza.⁹ Es decir, que lo que quedó en pie del convento hasta nuestros días, es parte de lo que en otrora fuera la capilla de los Terciarios Dominicos.

El convento San Jacinto había sufrido daños considerables durante el terremoto que azotó a Caracas en 1812; luego de ese trágico acontecimiento dejó de funcionar la Tercera Orden de los Dominicos. La infraestructura del convento fue

⁹ 500 Años de Evangelización Dominicos de Venezuela. Actas del Congreso Internacional de Historia Mérida-Caracas; octubre 1998. Conferencia Episcopal Venezolana. Pág. 578.



utilizada como cárcel, depósito de mercancías, entre otros usos, hasta que fue demolido en 1874 para dar paso a la construcción del mercado municipal. Los conventos de religiosos ya habían sido suprimidos por José Antonio Páez el 27 de octubre de 1837. Hoy sólo queda en pie el viejo reloj de piedra, obsequiado por Alejandro Humbolt, que formaba parte de la plaza del convento y la referida torre adyacente al restaurant “La Atarraya”, testigos mudos de lo que en otrora fuera el famoso convento de San Jacinto.

Para los años de 1888 – 1908 se liman algunas asperezas entre el gobierno y la Iglesia, lo que significó una época de recuperación mediante el surgimiento de hombres y mujeres de Iglesia quienes fundan las órdenes religiosas femeninas.

En 1885 el padre Gregorio Rodríguez Obregón, canónigo de la Catedral de Caracas, construyó una capilla dedicada al corazón de Jesús en la esquina de La Pilita, juntamente a una casa anexa. Para ello dedicó gran parte de sus ahorros. En el año de 1892 es bendecida y declarada erigida canónicamente. Diez años después, en 1895, Gregorio Rodríguez Obregón es elegido Obispo de Barquisimeto, y solicitó al Arzobispo que le concediera el título de Patrono sobre dicha capilla. Cumplidos todos los requisitos patronales y canónicos, se le concedió el título de Patrono de la Capilla del Corazón de Jesús.

En 1899, antes de morir y queriendo que su capilla tuviese estabilidad futura, se la concede a los Dominicos porque había coincidido con Fray Ildefonso Izaguirre Valero, seminarista diocesano natural de la Victoria, estado Aragua que fue ganado a la espiritualidad dominicana haciéndose hijo de la Provincia de Lyon. Dicho fraile había sido ordenado recientemente sacerdote dominico y deseaba fervientemente el regreso de la Orden de Predicadores a Venezuela.

Gracias a la mediación de Izaguirre ante el Obispo de la época, Monseñor Gregorio Rodríguez Obregón, se colocan las bases para el retorno de la Orden de Predicadores a Venezuela. Fray Izaguirre Valero recibe el patronato y Capilla del Corazón de Jesús y el cuatro de agosto de ese mismo año, admite a once damas en la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, a saber: Clara María Smith Seijas, Barbanera Martínez, Carmen Piñero de Avilán, Dolores Palacio de Figueredo, Carolina Guerrero, Guadalupe Gil de Lander, Isabel Ernst, Leonidas Irigoyen Rodríguez, Ignacia Alzuru, Josefa Antonia Yanes y María Urzula Díaz, quienes en presencia de los Presbíteros: Dr. Reinaldo Esculpi y Manuel María



Bacalao, tomaron el hábito dominico ese día, lo que significó el primer paso para la restauración de la Orden de Predicadores en Venezuela.¹⁰ También algunos sacerdotes se hicieron terciarios dominicos, entre ellos tenemos a Monseñor Jesús María Pellín Chiquín.

Fray Ildefonso Izaguirre ofrenda su vida a cambio del retorno de la Orden de Predicadores y fallece prematuramente en New York el 26 de marzo de 1900. Ese mismo año muere también Monseñor Gregorio Rodríguez Obregón. En 1911 los restos de Fray Ildefonso Izaguirre son repatriados y se les da sepultura en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Podemos determinar entonces que en la restauración de la Orden de Predicadores son instituidos primeramente los Terciarios. En 1904 queda totalmente restablecida la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo cuyas bases había colocado Fray Ildefonso Izaguirre el 04 de agosto de 1899. El libro más antiguo de Actas de la V.O.T data de 1910 y fue abierto por Fray José maría Ibarreta, O.P.

En diciembre de 1902 regresan los primeros frailes a Venezuela, hijos de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, ellos son Fr. Manuel Álvarez, O.P. y Fr. Balbino Ezpeleta, O.P.; sin embargo no fue sino hasta 1907 que la Provincia de Nuestra Señora del Rosario cedió la residencia de Corazón de Jesús a la Provincia de Bética. Los frailes de Andalucía tomarán posesión el 16 de mayo de 1910.

Con el pasar de los años la Orden de Predicadores se adapta a los nuevos tiempos y procede a la renovación de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, ésta se moderniza y se busca adaptar el lenguaje clerical y religioso de su manual por unos estatutos adecuados al estado seglar de sus miembros. Es así como hoy en día la que antiguamente se llamara V.O.T de Santo Domingo pasa a denominarse Fraternidad Laical San Jacinto de Polonia, una institución de 119 años de tradición.

Para coadyuvar en la labor de evangelización de los dominicos se constituyen otras fraternidades laicales en otros estados del país: Fraternidad Santo Domingo de Guzmán (Barquisimeto-1989), Fraternidad Nuestra Señora del Rosario (Apure-1989), Fraternidad La Sagrada Familia (Río Chico-1990), Fraternidad San

¹⁰ La Orden de Predicadores en Venezuela. Siglos XVI – XX. Antonio Bueno Espinar, O.P.



Martín de Porres (Caracas), Fraternidad Beata Juana de Aza (Barinas-2010), Fraternidad Beato Fray Jordán de Sajonia (Rubio-2013), Fraternidad Santa Catalina de Siena (Maracay-2015), Fraternidad San Martín de Porres (Lagunillas-2015) y Fraternidad San Raimundo de Peñafort (Mérida-2016).

PRAXIS REFLEXIVA:

- 1) ¿En qué año se fundó de forma oficial la rama laical (Venerable Orden Tercera) en la Caracas colonial?
- 2) ¿A qué se destinaban los fondos y limosnas que administraba con pulcritud el Tesorero Conservador en la capilla de 1747?
- 3) ¿Qué consecuencias tuvieron para la Orden los decretos de supresión de 1837 y las medidas de Antonio Guzmán Blanco durante el Septenio?
- 4) ¿Cuándo se constituye la Venerable Orden Tercera en Venezuela?
- 5) ¿Quién actúa como mediador para la restauración de la Orden de Predicadores en Venezuela?
- 6) ¿En qué fecha se restaura la V.O.T y en qué año queda totalmente restablecida?
- 7) ¿Quiénes fueron las primeras terciarias que recibieron el hábito dominico en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús?
- 8) ¿Cuándo se restablece la Orden en Venezuela?
- 9) ¿De qué provincia eran los frailes que retornan a Venezuela para la restauración de la Orden de Predicadores?
- 10) ¿Qué célebre personaje del clero se hizo Terciario Dominico?
- 11) ¿Cuántas fraternidades laicales existen en Venezuela?

Bibliografía:

- Bueno Espinar, A. (O.P.) (2012). *Los Autos de las Visitas canónicas a la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo establecida en el convento de San Jacinto de Caracas (1747-1837)*. Revista *Archivo Dominicano*, XXXIII, 95-130
- Conferencia Episcopal Venezolana. (1999). *500 años de evangelización, Dominicos de Venezuela, 1498-1998: Actas del Congreso Internacional de Historia*. Caracas-Mérida: Comisión del V Centenario - CEV.

Tema 6. Predicando desde nuestros espacios, el carisma dominicano y nuestra razón de ser fundamental.



El término «carisma» proviene del griego (*charis*) y hace referencia a un **objeto u operación que Dios a través del Espíritu Santo regala a los seres humanos y que les provoca bienestar**. De la misma raíz vienen las palabras «gratis, gratuito, gracia, gracioso» y «caridad». Siempre se refieren a dones generosos por parte de Dios e inmerecidos por parte del hombre.¹ Los carismas que el Espíritu Santo concede a determinadas personas no son para ellas mismas, para contribuir a su santidad personal, sino para los demás en la construcción de su Iglesia.

Fray Marie-Dominique Chenau, OP., lo define así:

“Supone una inspiración; una novedad no prevista por las leyes vigentes. No es pues, aplicación de una ley para ser obedecida sumisamente. Es-oferta amorosa que lleva a la persona a discernir-con el instinto del Espíritu Santo-las nuevas necesidades y las aspiraciones de la existencia cristiana en un mundo cambiante”²

Por carisma siempre se ha entendido el término paulino de “gracias especiales [llamadas "carismas"] mediante las cuales los fieles quedan "preparados

¹ <http://www.mercaba.org/Eduardo/carisma.htm>

² Laicado Dominicano Chile. Encuentros de formación laicos OP. Pág. 126



y dispuestos a asumir diversas tareas o ministerios que contribuyen a renovar y construir más y más la Iglesia" (LG 12; cf. AA 3). Extraordinarios o sencillos y humildes, los carismas son gracias del Espíritu Santo, que tienen directa o indirectamente, una utilidad eclesial; los carismas están ordenados a la edificación de la Iglesia, al bien de los hombres y a las necesidades del mundo."³

El magisterio de la iglesia católica identifica el carisma en la Constitución Dogmática *Lumen Gentium* (45; PC 1, 2) con la cualidad propia de cada instituto o congregación religiosa. Entonces cuando hablamos de carisma nos referimos a las características más específicas que posee cada congregación, orden o instituto religioso en su camino de seguimiento a Jesucristo. Representa su identidad y el patrimonio espiritual en continuo desarrollo.

Es así como el carisma dominicano posee unas características y elementos propios surgidos desde su fundación por Santo Domingo de Guzmán, una novedad dentro de la tradición monacal que significa salir del claustro, enviados de dos en dos, a predicar el Evangelio a los pobres y a todos los hombres, creyentes o no.

Para comprender mejor el carisma es necesario ubicarse en el contexto histórico donde se originó. Nuestro carisma dominicano nace a finales del siglo XII y comienzos del siglo XIII en un ambiente que puede llamarse el crepúsculo del feudalismo, caracterizado por el desmoronamiento de instituciones políticas y conflictividad social, económica e inseguridad ciudadana. Una sociedad fuertemente jerarquizada donde las virtudes fundamentales son la fidelidad y el orden y la dependencia es garantía de sobrevivencia y de dignidad personal. Dicho patrón se aplica también a Dios, la religión, a la vida en los monasterios donde el abad replicará la conducta del señor feudal y la profesión religiosa será idéntica al juramento de lealtad del vasallo ante su "señor".

Ante el desolador escenario que se presentaba Domingo intuye la necesidad de un cambio, de una nueva manera de acercarse a la gente, de proclamar la igualdad de las personas, de crear justicia y amor y buscar la Verdad, es por ello que su respuesta fue la fundación de una Orden mendicante e itinerante, la Orden de Predicadores.

³ <http://es.catholic.net/op/articulos/4999/que-es-el-carisma.html>



Nuestra razón de ser fundamental es la de seglares, laicos, no pertenecientes al clero, pero sí plenamente dominicos, por tanto, estamos impregnados de la gracia del Espíritu Santo para cumplir la misión de evangelizar desde nuestros propios espacios de acción y vida primeramente a través de la coherencia entre fe y obras.

Bien fundamentada está la frase que reza: “Las palabras convencen, pero el ejemplo arrastra”, reflejada en otras expresiones de santos como San Gregorio Magno: “Quien tiene la misión de decir cosas grandes, está obligado igualmente a practicarlas”, o San Ignacio de Antioquía: “Los que hacen profesión de pertenecer a Cristo se distinguen por sus obras”. Es por ello que nuestra propia vida debe ser un testimonio de Cristo dentro de nuestra familia, trabajo y demás contextos donde nos desarrollemos.

Para los dominicos seglares la correspondencia entre lo que creemos y nuestro diario vivir debe ser constante. No debemos nunca contradecir lo que predicamos porque entonces seríamos un anti testimonio que tanto daño hace a la iglesia. El Papa Pablo VI refería: “El nombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan y, si escucha a los que enseñan, es porque dan testimonio”.

Ahora bien, ¿cómo predicar? Los dominicos predicamos con todo y en todos los espacios posibles. A veces cosas que consideramos insignificantes como el portar una cruz, o algún sacramental sirve de predicación para otros. El rezo del santo rosario es un medio importantísimo de evangelización y testimonio en muchos casos de conversión profunda y retorno a la iglesia. En el mundo globalizado de hoy las redes sociales también son un eficaz medio para llevar el mensaje de Cristo en clave dominicana.

Los laicos dominicos, tal y como lo refiere Fray Edward Schillebeeckx, O.P. somos la “armadura seglar de la Orden en el mundo⁴”. El brazo evangelizador que llega a los lugares donde nuestros hermanos religiosos no tienen capacidad de acción, de allí nuestro importante papel en llevar la buena noticia a los demás porque hoy, en la sociedad secularizada y volcada sobre sí misma, es tiempo de laicos, y más que nunca de laicos dominicos.

⁴ La Tercera Orden Dominicana, viejo y nuevo estilo. Edward Schillebeeckx, O.P. 1960.



PRAXIS REFLEXIVA:

- 1) ¿Qué es el carisma dominicano?
- 2) ¿Cuál debe ser la principal característica que defina nuestro carisma como dominicos seculares?
- 3) ¿En dónde predicamos los laicos dominicos?
- 4) ¿Cómo predicamos?
- 5) ¿Por qué se podría afirmar que hoy es tiempo de laicos dominicos?
- 6) Según la definición de Fr. Marie-Dominique Chenu, O.P., ¿por qué el carisma no es una ley para ser obedecida sumisamente, sino una oferta amorosa en un mundo cambiante?
- 7) Explica de qué manera la fundación de la Orden de Predicadores rompió la estructura feudal de los monasterios del siglo XIII para proclamar la igualdad de las personas.
- 8) Tomando en cuenta la cita del Papa Pablo VI, ¿cuál es la diferencia entre ser un maestro que enseña y ser un testigo que da testimonio con su vida cotidiana?
- 9) Basado en las palabras de Fr. Edward Schillebeeckx, O.P., ¿por qué los laicos dominicos son considerados la "armadura secular de la Orden en el mundo"?
- 10) **Para el encuentro virtual:** Siendo las redes sociales un medio eficaz para llevar el mensaje de Cristo en clave dominicana, ¿qué acciones concretas puedes asumir en tus entornos digitales para que tu vida sea un testimonio coherente?

Bibliografía:

- Chenu, M.-D. (O.P.) (1965). *El Evangelio en el tiempo*. Editorial Estela. Barcelona.
- Concilio Vaticano II. (1964). *Constitución Dogmática Lumen Gentium sobre la Iglesia (LG 12, 45)*. Roma.
- Pablo VI. (1975). *Exhortación Apostólica Evangelii Nuntiandi*. Roma.
- Schillebeeckx, E. (O.P.) (1965). *El laicado dominicano: Misión y presencia*. Editorial San Esteban. Salamanca.



Tema 7. Los sincretismos, imaginario religioso popular y la religión política. Nuevas herejías a enfrentar.



Se denomina sincretismo a la unión de dos o más rasgos culturales de origen distinto donde se han dado procesos de colonización sobre las religiones autóctonas. Nuestro continente, afectado por los mismos acontecimientos históricos de conquista, colonización y evangelización española, ha sido influido por esa asimilación religiosa. La santería cubana, el vudú haitiano, la macumba y el candomblé brasileños y otros como el culto espiritista a María Lionza en Venezuela, representan claros ejemplos.

En Guatemala existe la iglesia de Santo Tomás de Chichicastenango, la cual es una de las pocas iglesias católicas del mundo en donde se permiten los ritos mayas. Esto se originó debido a que a mediados de 1800, el padre Francisco Ximénez, O.P. fraile dominico español, encontró el manuscrito del *Popol Vuh* (llamada la biblia maya) y lo leyó dentro de la iglesia. Investigaciones posteriores demostraron que el padre Ximénez modificó la traducción de los textos para hacer más fácil la evangelización de los aborígenes de Guatemala. No obstante, a partir de la lectura del *Popol Vuh* en el interior del templo, los indígenas elaboraron un sincretismo entre el culto católico y el maya, realizado por varios oficiantes que utilizan velas de colores, incienso, humo, aguardiente y pétalos de flores.



Tanto en Brasil, Cuba y Haití, subsisten los sincretismos que en la antigüedad crecieron con los esclavos negros bajo la sombra del catolicismo para evitar ser descubiertos y castigados por los amos blancos. En el caso de la santería cubana se le rinde culto a los orishas, elementos paganos oriundos de África, específicamente de Nigeria, que son fusionados con los santos católicos.

Su origen data de la época colonial cuando los esclavos africanos llevados a trabajar en las plantaciones en la isla de Cuba conservaron sus creencias en los espíritus, y para evitar ser castigados por sus amos, disfrazaron el culto a sus dioses con figuras de santos de la iglesia católica, de allí el nombre de "santería". Esta fusión convierte a Santa Bárbara, mártir cristiana del siglo IV D.C. en Changó, espíritu del fuego, del relámpago y el trueno, la Virgen de Regla en Yemayá, espíritu de las aguas, Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en Ochún, San Lázaro en Babalú Ayé, San José en Aganyú entre otros. Nos podemos dar cuenta con esta acción que su génesis proviene de la mentira, la manipulación y el engaño. Recordemos que al demonio se le conoce como el padre de la mentira.

El imaginario religioso popular comprende el pensamiento de la gente sencilla en su cotidiano vivir con su heterogeneidad de devociones, prácticas y creencias. Muchas veces este imaginario religioso deviene en prácticas supersticiosas por el desconocimiento en materia de fe que se presenta en gran parte de la población católica (pasear tocando cada imagen del templo santiguándose, dejar fotocopias de oraciones y novenas en la puerta de la Iglesia para solicitar un favor, cadenas de oraciones pidiendo deseos, entre otras).

Es precisamente aprovechándose de esta ignorancia que, en Venezuela, durante 20 años se ha manipulado a las personas con el uso de una retórica imbuida de un lenguaje religioso. El discurso político del fallecido presidente Hugo Chávez buscó con ello legitimar su autoridad bajo una relación de dominación. La arenga maniquea acompañada de una exégesis bíblica muy particular lo conectaba con la emoción de las masas que oían un mensaje cargado de esperanza. Chávez llegó a expresar que "No existe una doctrina más parecida al Socialismo que el Cristianismo". Y llegó a ser llamado por sus seguidores: "nuevo Cristo de los pobres", expresión blasfema que expresa entre esta masa de gente la ausencia de temor de Dios.



Asimismo, producto del intercambio político, económico y cultural con la isla de Cuba, se ha evidenciado un incremento considerable de los creyentes en la santería, causando con ello una relativización de la fe católica y la creencia en sus acólitos de que el catolicismo y santería son compatibles y por ende ser practicadas en conjunto.

Esta realidad nos presenta varios desafíos teológico-pastorales que desde las paredes de la Iglesia nos es difícil enfrentar. Por una parte, un aumento de la superstición, de un “cristianismo a la carta”, y por otra la suma de fieles a los cultos sincréticos, específicamente la santería cubana y la confusión de la fe cristiana más sencilla, producto de las afirmaciones pertinaces e interpretaciones maniqueas de la Biblia por parte del fallecido presidente Hugo Chávez que lo ubican *ipso facto* en la categoría de hereje contumaz.

El padre Yves Congar, uno de los artífices del Concilio Vaticano II, citado por Guillén, define herejía de la siguiente manera:

“Unánimemente, la tradición teológica hace una precisión decisiva. No basta equivocarse en materia de fe para cometer pecado de herejía: es preciso añadir al error la *pertinacitas*, la obstinación, o la contumacia, la terquedad. Esta calificación depende de la actitud y de la situación de quien mantiene esta proposición. No hay pecado de herejía más que en caso de que alguien profese un error en materia doctrinal y rechace el ser enseñado o corregido por la Iglesia, obstinándose en mantener contra ella su opinión personal”

Vale destacar que el pensamiento religioso de Hugo Chávez y su análisis a la luz del Código de Derecho Canónico, constituye una neo herejía puesto que la manera *sui generis* de interpretación de la Sagrada Escritura, aunado a sus aseveraciones obstinadas, hechas públicas, notorias y comunicacionales donde niega pertinazmente la existencia del cielo, del más allá, de la creación del hombre por Dios, de la divinidad de Cristo, de la autoridad del Papa como Vicario de Cristo y de las promesas escatológicas, verdades éstas contenidas en la Biblia como palabra de Dios escrita y transmitida por tradición, enmarcan su parecer teológico, *Stricto sensu* en dicha categoría.

Chávez entonces es la cabeza de una neo herejía más que debe ser combatida. El culto formado en torno a su persona, luego de su muerte, donde se le llama “Cristo de los pobres” y “nuevo redentor”, constituye una religión política que busca pervertir el imaginario religioso, la fe cristiana de los sencillos que de alguna manera se identifican con su pensamiento. Este es el terreno de los



seculares, los espacios que deben ser abordados por los laicos dominicanos debidamente formados para dar a conocer la verdad y hacer apologética católica a través de todos los medios disponibles.

PRAXIS REFLEXIVA:

- 1) ¿Qué es el sincretismo religioso?
- 2) ¿Cómo surgen los sincretismos religiosos?
- 3) ¿Qué es la herejía?
- 4) ¿Qué se considera religión política?
- 5) ¿Cómo podemos los laicos dominicanos enfrentar las nuevas herejías?
- 6) ¿Qué es la santería?
- 7) ¿Por qué motivos los santeros rinden culto a santos católicos?
- 8) ¿Cuál es la consecuencia del culto a la personalidad de un líder carismático?

Tema 8. La oración como medio de comunicación y acción santificadora



La oración es la elevación del alma a Dios o la petición al Señor de bienes conformes a su voluntad. La oración es siempre un don de Dios que sale al encuentro del hombre.¹

En lengua castellana existen dos vocablos para designar la relación consciente y coloquial del hombre con Dios: plegaria y oración. La palabra “plegaria” emana del verbo latino *precor*, que significa rogar, acudir a alguien solicitando un beneficio. El término “oración” proviene del sustantivo latino *oratio*, que significa habla, discurso, lenguaje.²

La oración cristiana es pues una relación personal y viva de los hijos de Dios con su Padre, con su Hijo y con su Espíritu Santo que habita en sus corazones. El hombre es de por sí religioso, religado o atado incondicional y totalmente a una persona que en el plano de la experiencia espiritual lo proyecta a su creador y por eso siempre buscará comunicarse con Él. Es por ello que en todas las religiones existe ese deseo de Dios por parte del hombre.

La oración es la respiración del espíritu, necesaria para actualizar y vivificar la fe en la presencia y el amor de Dios. Las principales fuentes de oración son: la Palabra de Dios, la Liturgia de la Iglesia que anuncia y comunica el misterio de la salvación, las virtudes teologales y las situaciones cotidianas porque en ellas podemos encontrar a Dios.³ El camino de nuestra oración es Cristo, porque ésta se dirige a Dios nuestro Padre pero llega a Él solo si, al menos implícitamente oramos

¹ Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica. 2558-2565-2590. N° 534.

² José Luis Illanes. Disponible en: <http://es.catholic.net/op/articulos/25765/tema-39-la-oracion.html>

³ Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica. 2652-2662-2658. N° 558.



en el Nombre de Jesús. Su humanidad es la única vía por la que el Espíritu Santo nos enseña a orar a Dios nuestro Padre. Por eso las oraciones litúrgicas concluyen con la fórmula: “Por Jesucristo Nuestro Señor”.⁴

La oración aviva la esperanza que motiva el orientar la vida hacia Dios y a confiar en su divina providencia agrandando el corazón para responder con nuestro amor al Amor de los Amores.

Contenidos de la oración:

- **Petición:** Jesús siempre invita a pedir: Pedid y se os dará, buscad y hallaréis, llamad y se os abrirá (Mt. 7:7). La tradición cristiana reitera esa invitación y la manifiesta de diversas maneras: petición de perdón, petición por la propia salvación y la de los demás, petición por la Iglesia y por múltiples necesidades, entre otras.
- **Acción de gracias:** Es el reconocimiento a Dios de los bienes recibidos y a través de ellos de la misericordia y magnificencia divinas. La acción de gracias impulsa al espíritu hacia Dios Padre para proclamar y agradecerle todos sus beneficios.
- **Adoración y alabanza:** Es parte esencial de la oración reconocer y proclamar la grandeza de Dios, la plenitud de su ser, la infinitud de su bondad y de su amor. «La alabanza es la forma de orar que reconoce de la manera más directa que Dios es Dios. Le canta por Él mismo, le da gloria no por lo que hace sino por lo que Él es»

Las expresiones o formas de oración: El Catecismo de la Iglesia Católica las estructura y distingue de la manera siguiente: oración vocal, meditación y oración de contemplación. Las tres tienen en común un rasgo fundamental: el recogimiento del corazón. Estas no constituyen tres vías de oración sino realmente dos: la oración vocal y la meditación que se presentan ambas aptas para conducir a esa cumbre en la vida de oración que es la contemplación.

La oración vocal se realiza mediante el uso de palabras pronunciadas y hace referencia al lenguaje en ocasiones articulado en voz alta. Se hace utilizando fórmulas preestablecidas que pueden ser largas o breves (jaculatorias), tomadas de la Sagrada Escritura (el Padrenuestro, el Avemaría...), recibidas de la tradición

⁴ Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica. 2664-2680-2681. N° 560



espiritual (*Salve Regina, Veni Sancte Spiritus,...*). La oración vocal no es solo un asunto de palabras sino de la mente y el corazón y está llamada al acompañamiento en todo el desarrollo de la vida espiritual.

La meditación, también designada como oración mental, implica dirigir el pensamiento hacia Dios tal y como se ha revelado a lo largo de la historia de Israel y definitiva y plenamente en Cristo. Y, desde Dios, dirigir la mirada a la propia existencia para valorarla y acomodarla al misterio de vida, comunión y amor que Dios ha dado a conocer. La meditación puede desarrollarse de forma espontánea, con ocasión de los momentos de silencio que acompañan o siguen a las celebraciones litúrgicas o a raíz de la lectura de algún texto bíblico o de un pasaje autor espiritual. En otros momentos puede concretarse mediante la dedicación de tiempos específicamente destinados a ello.⁵

La oración contemplativa nace de la experiencia cristiana y de esa comunicación con Dios cada vez más cotidiana, continua, personal e íntima. Es el sentir la amorosa cercanía de Dios, por lo que el trato con Él se hace más confiado, directo y familiar haciendo muchas veces que las palabras estén de más. Es la expresión de comunión íntima con Él. Santa Teresa no dice que *“Dios no se da a Sí del todo, hasta que no nos damos del todo”*. Pues solamente dándonos de un todo a Él entramos en esa anhelada *koinonía*. El mejor ejemplo de oración contemplativa que une la oración vocal con la meditación es el rezo del Santo Rosario.

Condiciones de la oración: La oración requiere atención e intención, conciencia de la presencia de Dios y un diálogo efectivo y sincero con Él. Esto solo es posible en recogimiento y serenidad interiores, dejando de lado cualquier tarea y distracción. Otra de las condiciones es la confianza, no solo en que se nos concederá una petición determinada sino en la seguridad en que Dios nos ama incondicionalmente y le podemos abrir sin reservas nuestro corazón.

La razón de ser de la oración no es la obtención de beneficios, ni la busca de satisfacciones, complacencias o consuelos, sino la comunión con Dios; de ahí la necesidad y el valor de la perseverancia en la oración, que es siempre, con aliento

⁵ Por: José Luis Illanes | Fuente: www.opusdei.es. Disponible en: <http://es.catholic.net/op/articulos/25765/tema-39-la-oracion.html>



y gozo o sin ellos, un encuentro vivo con Dios (cfr. Catecismo, 2742-2745, 2746-2751).

El templo es el lugar para la oración y la adoración litúrgica, otro lugar acondicionado en el hogar, como un rincón de oración, también pueden servir para ello. Pero debemos recordar que cualquier sitio es propicio para comunicarnos con Dios porque todos somos templo del Espíritu Santo, en nosotros habita ese Espíritu de Dios que nos habla al corazón desde la conciencia y que a menudo nos cuestiona. La oración es un don de la gracia pero constituye también un combate contra el Tentador que busca siempre apartarnos de ella.

Muchos piensan que no tienen tiempo para orar o que es inútil hacerlo. Quienes oran pueden desalentarse frente a las dificultades o los fracasos aparentes. Para vencer estos obstáculos son necesarias la confianza, la humildad y la perseverancia. A menudo la oración se ve afectada por la sequedad, por la acedia que es una forma de pereza espiritual producido por el relajamiento de la vigilancia y el descuido de la custodia del corazón.

Santa Teresa de Jesús estuvo cuarenta años con ese sentimiento de vacío, de ausencia de Dios, pero no era atribuible a su falta de oración ni al relajamiento sino a lo que se conoce como el “invierno del alma”, una “muerte espiritual” cuya aridez no querida, acompaña una sensación interior de desierto y abandono. San Juan de la Cruz lo define como “la noche oscura del alma”. Esto es una última prueba o tentación anterior al desposorio místico del alma con Dios. Por la superación de esta prueba es que los santos son para nosotros unos maestros de oración. Sin embargo, el maestro interior de la oración cristiana por excelencia es el Espíritu Santo, por tanto la Iglesia nos exhorta a invocarlo en toda ocasión: “Ven Espíritu Santo”.

PRAXIS REFLEXIVA:

- 1) ¿Qué es la oración?
- 2) ¿Cuáles son los contenidos de la oración?
- 3) ¿Cuáles son las expresiones de la oración?
- 4) ¿Por qué debemos orar?
- 5) ¿Cuáles son las condiciones de la oración?
- 6) ¿Buscas sentir algún tipo de sensación “especial” al orar?
- 7) ¿Dedicas algún tiempo a la oración?
- 8) ¿Si no experimentas nada al orar qué piensas que pasa?



Tema 9. Introducción al estudio de la Biblia. Antiguo Testamento: El Génesis, la alianza con Abraham, Moisés y el éxodo.

Dios nos da a conocer su palabra por medio de hombres inspirados que escribieron su mensaje. La Sagrada Escritura es la palabra de Dios revelada a los hombres, a los antiguos profetas. La palabra Biblia es plural de griego *biblion*, que significa libritos u opúsculos, y comprende un conjunto de escritos, historias, profecías y narraciones de épocas diversas, que fueron agrupados para conformar las Sagradas Escrituras, las cuales se dividen en dos partes fundamentales: El Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento.

Testamento es el pacto o alianza dispuesto por el Creador con los hombres en el año 1250 antes de Cristo por medio de Moisés, patriarca de Israel, en el monte Sinaí. Es la invitación que hace Dios a una nación concreta, Israel y cómo ese pueblo escogido por Él, va respondiendo a esa relación de comunión, con sus luces y sus sombras. El Antiguo Testamento relata la historia y los compromisos fundamentales del pueblo de Israel, representa las sombras, la promesa, la preparación, la Ley imperfecta. Mientras que el Nuevo Testamento es la disipación de las sombras por la luz de Cristo, el cumplimiento de la promesa, y la plenificación de la Ley en la nueva alianza establecida por Jesús de Nazareth.

El Antiguo Testamento lo componen 46 libros agrupados en tres grandes grupos a saber: históricos, didácticos y proféticos. De acuerdo con la Biblia de Jerusalén los cinco primeros libros de la Biblia forman una colección que los judíos denominan “la Torá”: “La Ley”. La necesidad de disponer de ejemplares manejables de este gran conjunto hizo que fuese dividido en cinco rollos. Es de allí que se deriva el nombre griego de *Hê pentáteujos*, *Pentateuchus* del latín y el nombre español de Pentateuco.⁶

La edición oficial de la Iglesia presenta los libros del AT en el siguiente orden:

- | | |
|------------|---------------------|
| • Génesis | 1 Paralipómenos |
| • Éxodo | (Crónicas) |
| • Levítico | 1 Esdras |
| • Números | 2 Esdras (Nehemías) |

⁶ Biblia de Jerusalén. Nueva Edición. El Pentateuco. Introducción. Pág. 5



- | | |
|--|------------------------|
| • Deuteronomio | Tobías (Tobit) |
| • Josué | Judith |
| • Jueces | Esther |
| • Ruth | Job |
| • 1 Reyes (1 Samuel) | Salmos |
| • 2 Reyes (2 Samuel) | Proverbios |
| • 3 Reyes (1 Reyes) | Eclesiastés |
| • 4 Reyes (2 Reyes) | Cantar de los Cantares |
| • Paralipómenos
(Crónicas) ⁷ | Sabiduría |

La clasificación de los libros históricos, didácticos y proféticos del Antiguo Testamento según la edición oficial de la Iglesia está establecida de la siguiente manera:

- Pentateuco (cinco libros): Gn. Ex. Lv. Nm. Dt.
- Libros Históricos: Jos. Jue. Rt. 1-4 Re. 1-2 Par. 1-2 Esd. Tob. JDT. Est.
- Libros Didácticos: Jb. Sal. Prov. Ecl. Cant. Sap. Edo.
- Libros Proféticos: Is. Jer. Lam. Bar. Ez. Dan. S.J.1. Am. Abd. Jon. Miq. Nah. Hab. Sof. Ag. Zac. Mal.
- Libros Históricos recientes: 1-2 Mac.

Muchas ediciones modernas de la Biblia colocan el Pentateuco y los dos libros de los Macabeos entre los históricos, con lo cual estos dos últimos se sitúan detrás del Libro de Esther. Tal es el caso de la prestigiosa Biblia de Jerusalén.

Los libros del AT no fueron escritos de acuerdo a la cronología, pero se desarrollan de acuerdo a esta cadena de acontecimientos:

- a) Moisés escribió la Ley y la entregó a los Sacerdotes para que la custodiaran cerca del Arca. (Dt. 31,9-13. 24-26).⁸
- b) Josué añadió algunos preceptos al libro de la Ley (Jos. 24-26), luego de renovar el Pacto con Dios.
- c) Samuel escribió la Ley del Reino y la colocó junto al Señor (1 Re. 10-25), es decir junto al Arca con la Ley.
- d) Josías, rey, (a. 621 a. C) escribió en el Templo la ley y renovó el Pacto con Dios (4 Re. 23,1-3; 2 Par. 43, 29-32).

⁷ Entre los paréntesis se aprecian los nombres dados en otras traducciones.

⁸ La Sagrada Biblia de la Familia Católica. Barcelona 1983.



- e) Esdras (después del destierro, 455 a. C) leyó al pueblo la Ley y juró cumplirla (3 Esd –Nehemías- 8-10)
- f) Posteriormente Ezequías, en el s. VIII a. C. mandó a reunir las Parábolas de Salomón (Prov. 25,1) y que los Levitas cantasen en el templo los himnos (Salmos) de David y Asaph (2 Par. 29-30). Los profetas posteriores conocían a los anteriores y lo atestiguan Daniel (Cfr. Miq. 4,1-3; Is. 2, 2-4; Dan. 9,2).
- g) En el siglo II a. C. Jesús, hijo de Sirach ensalza de tal manera a los varones ilustres del pueblo de Israel, que fácilmente se entiende que aparte de la ley y los profetas, ya existían gran parte de los Libros Hagiográficos (Salmos, Proverbios, Esdras, Nehemías). Hacia el año 132 a. C. el sobrino de Jesús, Sirach, en el prólogo al Eclesiástico habla de la ley, los profetas y otros libros.⁹

El Libro del Génesis:

El génesis no es de por sí un libro de historia y mucho menos de biología. Es un relato que en un lenguaje simbólico plantea la salvación como tema principal de la Sagrada Escritura. La salvación con la promesa de la redención, la elección de un pueblo específico (Israel), y el Pacto o Alianza que se rectificará con él.

El génesis narra los “orígenes del cielo y la tierra”, la formación del hombre y de la mujer y del universo en general. Constituye una verdadera cosmogonía. No establece explícitamente una creación a partir de la nada, pero deja muy claro que todo proviene de Elohim.

La palabra génesis procede del griego, y significa inicio, origen y comienzo. El libro del Génesis relata también la historia de los primeros años del pueblo de Israel y fija especial relevancia en hechos importantes como la creación del mundo y del hombre, destacando su pecado de desobediencia que lo llevó a la caída, el diluvio universal, la torre de Babel y episodios de la vida del patriarca Abraham, Isaac, Jacob y José. A esto se le conoce también como “Historia Sagrada”, historia porque se narran unos sucesos concretos y de unos hombres, y sagrada, porque en esos sucesos interviene Dios que invita al hombre a una comunión con Él.

⁹ *Ibídem.*



PRAXIS REFLEXIVA:

1. **La Palabra como Encuentro:** Si la Biblia no es solo un conjunto de "libritos" antiguos, sino la Palabra de Dios revelada a hombres inspirados, ¿cómo preparo mi corazón antes de abrir las Sagradas Escrituras? ¿Busco en ellas información intelectual o un encuentro personal con el Dios que me llama a servirle en este estilo de vida?
2. **Sombras y Luces en mi Alianza:** El Antiguo Testamento nos narra la historia de Israel como una nación que responde a Dios con "luces y sombras". Al reflexionar sobre mi propia historia sagrada y mi compromiso como dominico, ¿cuáles han sido esas "sombras" de desobediencia y cuáles las "luces" de fidelidad en mi respuesta al Pacto que Dios ha sellado conmigo?
3. **Génesis: Origen y Propósito:** Entendiendo que el Génesis no es un tratado de biología, sino un relato simbólico de salvación, ¿qué significa para mí hoy saber que "todo proviene de Elohim"? ¿Reconozco en mi propia vida que mi origen y mi fin están en Dios, y que mi vocación es un privilegio inmerecido que Él diseñó desde el principio?
4. **La Ley como Pedagogía:** Los judíos denominan al Pentateuco como "La Torá" o "La Ley". ¿Veo los mandamientos y la doctrina de la Iglesia como una carga pesada, o como la guía amorosa que Dios me da —al igual que a Moisés en el Sinaí— para transitar el éxodo de mi vida hacia la verdadera libertad en Cristo?
5. **Continuidad de la Promesa:** Si el Antiguo Testamento es la preparación y el Nuevo es el cumplimiento, ¿cómo nutro mi fe con las historias de Abraham, Isaac y Jacob para comprender mejor el misterio de Jesús de Nazareth? ¿Soy consciente de que estudio el Antiguo Testamento para disipar las sombras y dejar que la Luz de Cristo plenifique mi servicio a la comunidad?
6. **El Privilegio de Custodiar la Verdad:** Así como los sacerdotes y levitas custodiaron la Ley cerca del Arca, nosotros como dominicos somos llamados a ser custodios de la Verdad. ¿Dedico tiempo suficiente al estudio de los libros históricos, didácticos y proféticos para poder "hablar de Dios" con la autoridad que nace del conocimiento de Su Palabra?



Citas y Notas de Apoyo:

- *Dei Verbum*. Constitución Dogmática sobre la Divina Revelación. Concilio Vaticano II. (Sobre la inspiración de los autores sagrados).
- Ratzinger, J. (2007). *Jesús de Nazaret*. "La fe no es un obstáculo para la razón, sino que abre los ojos ante la historia de la salvación".
- Aquino, S. Tomás de. *Suma Teológica*. I, q.1. "La Sagrada Doctrina es ciencia porque procede de los principios revelados por Dios".
- Montilla Perdomo, O. (OP). *Apuntes sobre la formación bíblica en la Orden*. (Sobre la importancia de la cronología sagrada en el estudio dominicano).



Tema 10. La oración en Santo Domingo y Santa Catalina de Siena.



Para profundizar en la espiritualidad dominicana, es necesario comprender que tanto para **Santo Domingo** como para **Santa Catalina de Siena**, la oración no es un acto puramente intelectual, sino una **experiencia integral** donde el cuerpo y el alma se funden en un solo grito hacia Dios. A continuación, se amplía la relación entre los gestos litúrgicos de Domingo y la profundidad mística de la "Mantuanana".

1. La Oración Encarnada: Los Nueve Modos de Santo Domingo

La tradición nos dice que Domingo no oraba como un busto de piedra; su oración era un **movimiento**. Los testigos de su proceso de canonización, y posteriormente el manuscrito *De modo orandi*, detallan cómo el Santo utilizaba su cuerpo como un instrumento de intercesión.

- **La Humildad y la Reverencia (Modos 1, 2 y 3):** Domingo se inclinaba profundamente ante el altar y se postraba rostro en tierra. Para él, reconocer la propia pequeñez era el primer paso para entrar en la Verdad.



- **La Compasión Física (Modo 4):** Se azotaba con una cadena de hierro para participar de la Pasión de Cristo, no por masoquismo, sino por un deseo ardiente de "ganar almas". Su cuerpo sentía el dolor del mundo.
-
- **La Oración de la Escucha y la Palabra (Modos 5, 7 y 9):** Se mantenía de pie, a veces con las manos extendidas en forma de cruz o elevadas como una flecha hacia el cielo. En estos modos, Domingo **leía la Biblia**, se detenía, meditaba y luego "discutía" con Dios sobre las necesidades de la Iglesia.
-
- **La Relación con la Biblia:** Domingo no solo leía el Evangelio de Mateo y las Cartas de Pablo; los **"comía"**. Su estudio era una forma de oración contemplativa que luego se transformaba en predicación.

2. Santa Catalina de Siena: La Mística de la Verdad y el Fuego

Si Domingo aporta la **estructura corporal** de la oración, Catalina aporta la **interioridad incandescente**. Para ella, la mística no es un escape de la realidad, sino una inmersión en la Verdad de Dios.

- **La Celda del Conocimiento Propio:** Catalina enseñaba que no necesitamos un monasterio físico para encontrar a Dios. El alma debe construir una "celda interior" donde reside la Trinidad. Allí, el hombre descubre dos verdades fundamentales: *quién es él (la nada)* y *quién es Dios (el Todo)*.
- **La Oración como "Puente":** En su obra *El Diálogo*, Cristo es el Puente que une la humanidad con la divinidad. Orar es caminar por ese puente. Mientras Domingo usaba sus manos y pies para expresar su fe, Catalina usaba su voluntad y su afecto para "revestirse de Cristo".
- **El Vínculo con la Sangre:** Para Catalina, la oración debe estar impregnada de la "Sangre de Cristo", que es el signo del amor loco de Dios por el hombre. No se puede hablar de Dios (predicar) si no se ha "bebido" primero de esa fuente en la oración.

3. La Síntesis: El Cuerpo de Domingo y el Corazón de Catalina

La relación entre ambos es simbiótica dentro de la Orden de Predicadores:



1. **La Oración es Diálogo:** Domingo hablaba "con Dios o de Dios"; Catalina escribía *El Diálogo* como una conversación íntima con el Padre. Ambos rechazan una oración de monólogo.
2. **El Cuerpo como Altar:** Los "Nueve Modos" de Domingo encuentran su eco en los éxtasis de Catalina. En ambos, la oración es tan intensa que el cuerpo físico reacciona: Domingo llora y gime por los pecadores; Catalina entra en trances donde su cuerpo parece suspendido entre el cielo y la tierra.
3. **La Finalidad es el Prójimo:** Ninguno de los dos buscaba el consuelo personal. La mística dominicana es **apostólica**. Se ora para transformar el mundo. Domingo estudia la Biblia para tener qué decir; Catalina entra en su celda interior para obtener la fuerza de corregir a papas y reyes.

Como señala el P. Paul Murray, O.P., en su estudio sobre la oración dominicana: *"En Domingo, el gesto corporal es la palabra hecha carne; en Catalina, la palabra es el fuego que consume la carne para hacerse espíritu"* [1].

PRAXIS REFLEXIVA:

1. ¿De qué manera el uso de mis sentidos (música, imágenes, posturas) ayuda a que mi oración no sea solo un concepto mental?
2. ¿He logrado identificar en mi rutina diaria ese "momento de celda interior" que proponía Santa Catalina?
3. Si la Biblia era el "aliento" de Domingo, ¿qué lugar ocupa la lectura orante (Lectio Divina) en mi formación como cristiano?
4. ¿Mi oración termina en mí mismo o, como la de estos santos, se convierte en una urgencia por servir a los demás?

Notas y Bibliografía:

- [1] Murray, P. (2006). *La nueva fogata: La oración en la tradición dominicana*. Editorial San Esteban.
- *De modo orandi* (Los nueve modos de orar de Santo Domingo). Manuscrito anónimo del siglo XIII que describe la praxis del Santo.
- Santa Catalina de Siena. *El Diálogo*. Edición de la BAC (Biblioteca de Autores Cristianos).
- Blanco, Fr. Pedro. *Santo Domingo: Maestro de Oración*. Notas sobre el proceso de canonización.



Tema 11. Importancia de la Biblia para santo Domingo y la Orden de Predicadores.



Autora: Dulce Santamaría, O.P.

LA BIBLIA: SANTO DOMINGO Y LOS PREDICADORES

Para Santo Domingo y la Orden de Predicadores, la Biblia es el fundamento vital de su identidad, actuando como una presencia viva que nutre la oración contemplativa y guía la predicación. Santo Domingo enfatizaba el estudio constante del Evangelio de Mateo y las Cartas de Pablo, estableciendo el lema "Contemplar y dar a los demás lo contemplado" como eje central de su misión y renovación eclesial.

El ambiente que rodea la presencia de la Biblia en la comunidad dominicana es esencialmente orante, de recogimiento y silencio, pero también esencialmente contemplativa, del hombre que es Cristo para el hombre, sujeto de fe, envolvente del hombre que transita caminos errados y de contacto entre lo divino y humano. Es experiencia, vivencia, amor... Tiene que ser continua.



En este ambiente es que la Biblia interviene nutriendo la oración y predicación para la transformación del hombre. Los predicadores dominicos escudriñan y estudian la Biblia completa, sin embargo, santo Domingo, aborda mucho con sus frailes la meditación y reflexión del evangelio según San Mateo y las Cartas del apóstol San Pablo, otras lecturas importantes: las conferencias de los padres del desierto de Juan Casiano, la vida de los padres de la iglesia, los salmos. Pero, el libro por excelencia de los dominicos es la Biblia y la formación de ellos, desde sus páginas y la oración, los invita a escuchar la palabra, a estudiarla, a contemplar y a orar. También a hacerla acción desde la predicación y a establecer una espiritualidad del ser humano que camina entre humanos, formando familia cristiana.

VIDA APÓSTOLICA Y RENOVACIÓN ECLESIAL: SANTO DOMINGO Y LA ORDEN DE PREDICADORES.

Entender a Santo Domingo de Guzmán y a la orden de predicadores al trasluz de la Biblia pasa por la comprensión de la vida apostólica y la renovación eclesial, bajo la cual transita la vida sacerdotal y de la cual, no está exenta la vida de este, nuestro Santo Domingo y sus hermanos frailes. Podríamos pensar: ¿La vida apostólica en cuanto qué? y seguramente responderíamos en cuanto a vida consagrada y vida entregada a Dios a través de la oración, del estudio de la palabra contenida en la Biblia y de las obras y acciones dirigidas a la comunidad y por otra parte, ¿La renovación eclesial en cuanto qué?, y en este caso podríamos responder en cuanto vida que constantemente necesita ser transformada desde el mismo centro que es Dios, contenido en los maravillosos ejemplos que se nos dan en las sagradas escritura.

De allí que por qué no escuchar a Juan, el evangelista, cuando nos resume en pocas y sucintas palabras lo que significa la vida consagrada y transformada: "Para esto he nacido yo y para esto he venido al mundo: para dar testimonio de la verdad" (Jn 18,37).Cristo, vino a dar cuenta o testimonio de la verdad del amor del padre a los seres humanos y tanto Santo Domingo como los predicadores, a través de su consagración a Dios y transformación permanente testimonian ese amor y toda una serie de enseñanzas que trae el hijo de Dios al hombre y que permanecen en la biblia y otros relatos sagrados, ayudándonos como comunidad cristiana a comprender el misterio de Dios y su relación con lo creado por él.



CONTEXTO Y ACCIONAR DE SANTO DOMINGO Y LA ORDEN DE PREDICADORES: ¿HACIA DÓNDE?

Santo Domingo y la orden de predicadores se desenvuelven en un contexto muy interesante. Ese contexto nos habla de las órdenes monásticas: cistirciense, trapense, benedictina..., que llevan vida de clausura, de oración y trabajo y otras ordenes mendicantes y congregaciones, tales como: los dominicos, los franciscanos, los capuchinos, los jesuitas, los claretianos, los dehonianos, salvatorianos..., que no llevan vida de clausura, también oran, estudian y trabajan y fundamentalmente, predicán lo recibido desde la palabra sagrada de Dios, compartiéndolo en su accionar con el hombre cristiano y con la sociedad en la que habita.

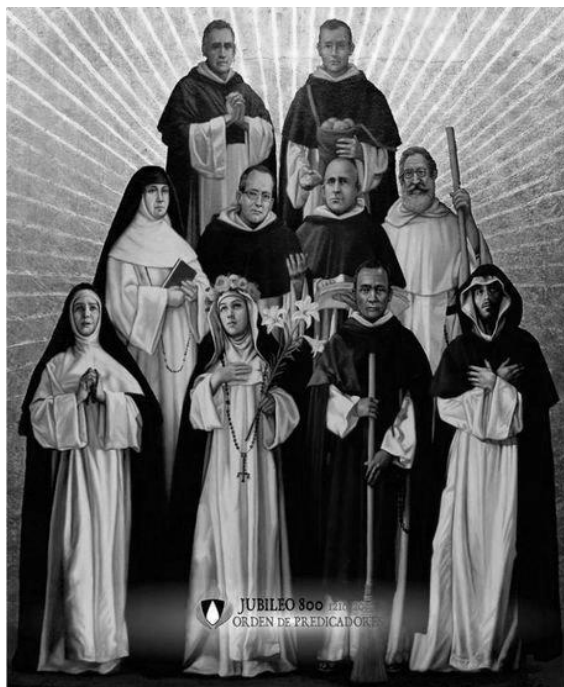
Ahora bien, Santo Domingo, funda la Orden de Predicadores y como tal, junto a sus frailes: ora, contempla, predica, administra los sacramentos, atiende a los necesitados, estudia, enseña, trabaja... Todo esto en vías de perfeccionarse en su consagración al servicio de Dios y del hombre al que Dios ama, para su salvación. Podría acotarse que este contexto y este accionar preparan a los frailes dominicos hacia una espiritualidad donde la oración es el punto de partida, para su diario batallar en una sociedad que anda por caminos inciertos. Es por ello que, podemos hablar de una oración silente; profunda de acercamiento y comprensión del misterio de Dios, una oración que vive el misterio de la Encarnación, en el que Dios nos regala a su hijo, como muestra de amor y de salvación nuestra y la oración del predicador que vive y experiencia a Dios y su palabra, lo contempla y lo da al hombre de fe.

PRAXIS REFLEXIVA:

- 1.- ¿Qué define la vida apostólica y de renovación eclesial de Santo Domingo?
- 2.- ¿Qué órdenes monásticas y sacerdotales conoces?
- 3.- ¿Hacia dónde se perfila la espiritualidad dominicana?
- 4.- ¿Qué valor tienen la oración y la biblia para los dominicos y para el cristiano?
- 5.- ¿Cómo nutre la Biblia la formación de los predicadores?



Tema 12. ¡La Santidad, una condición disponible para todos!



1. Etimología y Esencia: El llamado a ser "Apartados"

La palabra **santo** proviene del latín *sanctus*, que significa “consagrado”, “separado” o “apartado para Dios”. En su raíz más profunda, ser santo es pertenecer a Dios, vivir en comunión con Él, reflejar su amor y su luz en el mundo. La santidad no es perfección humana, sino vivir en la gracia de Dios, dejarse transformar por su amor y responder con fidelidad a su voluntad. Es un camino de conversión constante, de lucha interior y de caridad heroica. Como decía **Santa Teresa de Calcuta**: *“La santidad no es un lujo para unos pocos, sino un deber para todos”* [1].

2. La Santidad en la Modernidad: ¿Es posible hoy?

¡Sí! La santidad no está reservada al pasado. Hoy, en medio de un mundo complejo, secularizado y muchas veces indiferente, la santidad es más urgente y más posible que nunca. Basta mirar a tantos hombres y mujeres que, en silencio o



en la vida pública, viven con radicalidad el Evangelio: padres de familia, jóvenes, trabajadores, misioneros, médicos y educadores.

El camino es exigente, pero no imposible. No se trata de no caer, sino de levantarse con humildad y perseverancia. La dificultad radica en que implica morir al egoísmo, al orgullo y a la comodidad. Pero la fuerza viene de Dios. Como dice **San Pablo**: “*Todo lo puedo en Aquel que me fortalece*” (Fil 4,13). Debemos recordar que, en la pedagogía de la misericordia, “**no hay santo sin pasado ni pecador sin futuro**” [2].

3. Signos y Expresiones de la Santidad

- **Veneración de las Reliquias:** No es idolatría. Es una expresión de respeto y amor hacia aquellos que vivieron en íntima unión con Dios. Sus cuerpos fueron templos del Espíritu Santo y, en muchos casos, instrumentos de milagros. Las reliquias nos conectan con la historia viva de la Iglesia.
- **El “Olor a Santidad”:** Esta expresión tiene un doble sentido. *Literalmente*, en algunos casos, los cuerpos de ciertos santos han exhalado un aroma inexplicable tras su muerte. *Simbólicamente*, se refiere a la vida de una persona que, por su virtud y entrega, deja una huella imborrable de Dios en quienes le rodean.

4. Dos Gigantes de la Caridad: San Martín de Porres y San José Gregorio Hernández

La santidad dominicana encuentra en **San Martín de Porres** (el “Fray Escoba”) un modelo que resuena profundamente con nuestra identidad latinoamericana. Al igual que nuestro **San José Gregorio Hernández**, Martín fue un hombre de ciencia (barbero-cirujano) y de fe inquebrantable.

- **San Martín de Porres (1579-1639):** Como hermano cooperador dominico, vivió la humildad extrema. Su santidad no se quedó en el éxtasis, sino en el servicio: curaba a los enfermos sin distinción de raza, alimentaba a los pobres y cuidaba la creación. Es el santo de la unidad y la compasión silenciosa [3].
- **San José Gregorio Hernández (1864-1919):** El “médico de los pobres” venezolano es la síntesis moderna de esta misma entrega. Atendía gratuitamente, vivía con sencillez y su vida fue un puente entre la academia



científica y el servicio al necesitado. Fue beatificado en 2021 y es un modelo de santidad laical [4].

Ambos nos enseñan que la caridad es el lenguaje universal de la santidad.

5. Las Virtudes Teologales: El Motor del Santo

La santidad se construye sobre las virtudes teologales, dones de Dios infundidos en el alma:

- **Fe:** Confianza plena en Dios, incluso en la oscuridad. El santo cree, aunque no vea.
- **Esperanza:** Certeza de que Dios cumple sus promesas. El santo espera contra toda esperanza.
- **Caridad:** Amor que se entrega sin medida. El santo ama como Cristo, hasta dar la vida si es necesario. Estas virtudes, vividas en grado heroico, son el alma de la santidad.

6. La Santidad se construye en Comunidad

Dios no nos creó para vivir aislados, sino para caminar juntos. La santidad no es una travesía solitaria; es un caminar en familia espiritual. Como señala el **Concilio Vaticano II**: *“Todos los fieles cristianos están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad”* [5]. Ser santos no es otra cosa que amar como Cristo amó, y ese amor se fortalece en la convivencia diaria. Existen los santos canonizados, pero también los **“santos de la puerta de al lado”** [6]: madres, abuelos y trabajadores que hicieron de su vida un don para los demás.

PRAXIS REFLEXIVA

1. **Conciencia de Vocación:** ¿Siento que la santidad es un llamado real para mí hoy, o la sigo viendo como algo exclusivo para personas en un convento?
2. **El Servicio como Mística:** Al ver a San Martín de Porres con su escoba y a José Gregorio con su maletín, ¿cómo puedo santificar mis labores cotidianas (limpiar, estudiar, trabajar)?
3. **Vida Comunitaria:** ¿Cómo ayudo a los miembros de mi comunidad o familia a ser mejores personas? ¿Soy constructor de unidad?



4. **La Caridad en Crisis:** Ante las dificultades actuales en Venezuela, ¿de qué manera concreta puedo ser "buen olor de Cristo" para quienes sufren a mi alrededor?
5. **Las Virtudes en el Camino:** ¿Cuál de las tres virtudes teologales (Fe, Esperanza o Caridad) siento que Dios me pide trabajar con más fuerza esta semana?

6. **Notas y Citas:**

[1] Teresa de Calcuta, Sta. *Camino de sencillez*. La santidad como deber de todos.

[2] Frase popularizada por el **Papa Francisco** en diversas catequesis sobre la misericordia (2013-2024).

[3] Cavallini, G. *San Martín de Porres: Apóstol de la Caridad*. Ed. San Esteban.

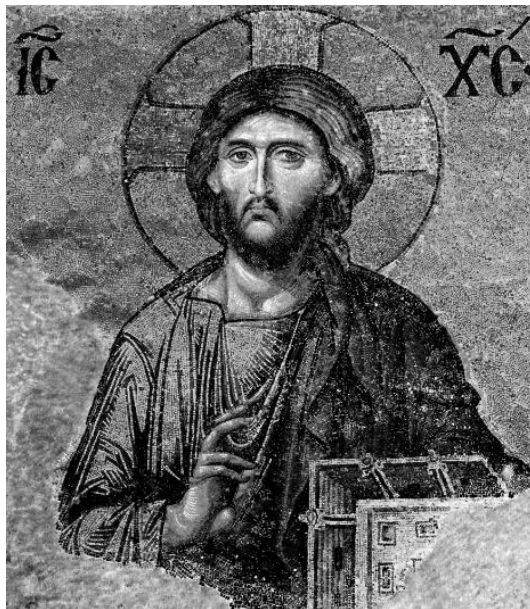
[4] Archivo de la Arquidiócesis de Caracas. Decreto de Virtudes Heroicas y Beatificación (2021).

[5] Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, Cap. V: "Universal vocación a la santidad en la Iglesia".

[6] Francisco, Papa. Exhortación Apostólica *Gaudete et Exsultate* sobre el llamado a la santidad.



Tema 13. ¡El Jesús histórico y el Jesús divino



Para el dominico, el estudio de Jesucristo no puede fracturarse en dos personajes distintos. La **Verdad (Veritas)** nos exige reconocer que el Jesús que caminó por las polvorientas veredas de Galilea es el mismo Verbo Eterno que sostiene el universo. Esta armonía entre la investigación histórica y la confesión de fe ha sido magistralmente expuesta en la obra de **Joseph Ratzinger (Benedicto XVI)**, quien nos advierte que un Jesús puramente histórico sería un "personaje del pasado" sin fuerza para salvarnos hoy.

1. El Jesús de la Historia: La verdad de la Encarnación

La fe dominicana es una fe encarnada. No adoramos una idea, sino a alguien que "habitó entre nosotros" (Jn 1,14). El estudio del Jesús histórico busca rescatar la figura real de Nazaret frente a las interpretaciones subjetivas. Como señalaba Marie-Joseph Lagrange, O.P., fundador de la Escuela Bíblica de Jerusalén, el rigor histórico es un acto de amor a la verdad¹. Jesús tuvo un contexto, una cultura judía y una psicología humana real. Sintió hambre, cansancio y miedo;



su carne no fue un disfraz, sino la realidad de un Dios que se toma en serio nuestra humanidad.

Sin embargo, como bien apunta Ratzinger, si el método histórico-crítico se vuelve absoluto, termina por presentar a un Jesús "demasiado limitado al pasado"². Para el laico dominico, el Jesús histórico es la prueba de que Dios no es indiferente a nuestra historia, a nuestras crisis en Venezuela o a nuestros dolores personales; Él se hizo parte de ellos. El Jesús que lloró ante la tumba de Lázaro es el mismo que hoy comprende el llanto de nuestro pueblo.

2. El Jesús Divino: El Verbo que es la Verdad

La divinidad de Jesús es lo que otorga sentido y trascendencia a su humanidad. Santo Tomás de Aquino explicaba que en Cristo la naturaleza humana es el "instrumento unido" de la divinidad³. Todo lo que Jesús hace como hombre (curar, perdonar, morir) tiene una eficacia divina que rompe las barreras del tiempo. No es solo un gran maestro de ética; es el *Hijo de Dios vivo*.

Joseph Ratzinger enfatiza que el "Cristo de la fe" no es una invención de los apóstoles para adornar la figura de un profeta muerto. Al contrario, es en la figura histórica donde brilla su divinidad. Para Ratzinger, "si no hubiera ocurrido algo extraordinario (la Resurrección), el recuerdo de Jesús se habría desvanecido como el de tantos otros reformadores"⁴. La mística de **Santa Catalina de Siena** secunda esta visión: Cristo es el "Puente" porque solo alguien que es Dios y hombre simultáneamente puede unir el abismo entre lo infinito y lo finito⁵.

3. La Síntesis: Un solo Jesucristo para el Predicador

La ruptura entre el "Jesús real" y el "Cristo dogmático" es una de las grandes tentaciones de la modernidad. El dominico rechaza esta división. La investigación histórica nos ayuda a conocer los *gestos* de Jesús, pero solo la fe nos permite conocer su *identidad*. Un Jesús solo humano sería admirable pero impotente; un Jesús solo divino sería poderoso pero lejano.

Como afirma Ratzinger en su trilogía *Jesús de Nazaret*, la fe no es un obstáculo para la razón, sino que le abre los ojos para ver la totalidad del misterio⁶. No predicamos a un filósofo moral ni a un fantasma divino, sino al **Hijo de Dios hecho hombre**, que sigue vivo en la Eucaristía, en la Palabra estudiada y en la



comunidad que camina unida. Para el dominico, estudiar a Jesús es, en última instancia, una forma de oración para poder "hablar de Él" con la autoridad de quien lo ha encontrado en la historia y en el espíritu.

PRAXIS REFLEXIVA

1. **Encuentro Personal:** ¿Busco a Jesús solo como un ejemplo de buena conducta o lo reconozco como el Dios vivo que tiene autoridad sobre mi vida hoy?
2. **Rigor y Fe:** Siguiendo el ejemplo de Ratzinger y Lagrange, ¿dedico tiempo a estudiar los Evangelios con seriedad para que mi fe no sea un sentimentalismo ciego?
3. **Presencia en la Historia:** Si Jesús se encarnó en un momento difícil de la historia, ¿cómo puedo yo "encarnar" su amor en la compleja realidad social de Venezuela?
4. **La Celda Interior:** ¿Encuentro en la humanidad de Jesús (su cansancio, su oración, su compasión) un refugio real para mi propia fragilidad humana?
5. **Testimonio de la Verdad:** ¿Mi forma de hablar de Jesús refleja a alguien a quien conozco íntimamente o a un personaje lejano de un libro antiguo?

Citas:

- ¹ Lagrange, M-J. (1930). *El Evangelio de Jesucristo*. Ed. Juventud. Pág. 12.
- ² Ratzinger, J. (2007). *Jesús de Nazaret. Desde el Bautismo a la Transfiguración*. La Esfera de los Libros. Introducción.
- ³ Aquino, S. Tomás de. *Suma Teológica*. III parte, q. 19, a. 1. (Sobre la operación de Cristo).
- ⁴ Ratzinger, J. (2005). *Introducción al Cristianismo*. Sígueme. Pág. 184.
- ⁵ Santa Catalina de Siena. *El Diálogo*. Cap. "El Puente".
- ⁶ Ratzinger, J. (2011). *Jesús de Nazaret. Desde la Entrada en Jerusalén hasta la Resurrección*. Encuentro.



Tema 14. Los Dominicos y la Justicia: Entre el celo profético y la verdad histórica.



Para el dominico, la justicia no es un concepto abstracto, sino una virtud que brota del reconocimiento de Dios en el prójimo. Sin embargo, el compromiso con la justicia debe caminar siempre de la mano con el rigor de la **Verdad**, evitando que el entusiasmo por una causa empañe la realidad de los hechos.

1. El Grito de la Conciencia: Montesino y la dignidad humana

El compromiso dominicano con la justicia nace de la contemplación. En 1511, la comunidad de dominicos en La Española, tras observar el trato a los nativos, decidió alzar la voz. Fray Antón de Montesino pronunció aquel sermón que sacudió el Nuevo Mundo: “*¿Estos no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales?*”. Este grito no fue un ataque a España, sino una llamada a la conversión de los cristianos para que sus actos fueran coherentes con el Evangelio.



2. Bartolomé de las Casas: Celo apostólico y exageración narrativa

Fray Bartolomé de las Casas, influido por Montesino, dedicó su vida a la defensa de los indios. Sin embargo, en honor a la verdad, debemos reconocer que su obra principal, la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, utilizó un lenguaje hiperbólico y cifras exageradas de víctimas.

- **La intención:** Su objetivo era conmovir al Rey para lograr cambios legales urgentes (las Leyes Nuevas de 1542).
- **La consecuencia:** Fray Bartolomé de las Casas cometió un error histórico de proporciones gigantescas. Aunque su intención era presionar al emperador Carlos V para frenar los abusos de los encomenderos, su apasionamiento ciego lo llevó a redactar un texto profundamente imprudente y destructivo. Con la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Las Casas **puso en bandeja de plata el arsenal propagandístico perfecto para que los enemigos de España crearan la Leyenda Negra**. Al inventar cifras astronómicas y narrar de forma panfletaria y descontextualizada los excesos de la conquista, les dio a potencias emergentes de Inglaterra y Holanda el recurso ideal para desacreditar la herencia hispánica y ocultar la inmensa labor civilizadora de la propia Iglesia. Como demuestra el monumental estudio crítico del historiador dominico Fr. Isacio Pérez Fernández, O.P. (1984), la falta de rigor analítico en los escritos de Las Casas alimentó un mito político que, trágicamente, sigue utilizándose hoy para descalificar la historia y la fe en el continente.

3. La Escuela de Salamanca: La justicia desde la razón

Frente a la pasión de Las Casas, surge la figura de **Fray Francisco de Vitoria** y la Escuela de Salamanca. Ellos abordaron la justicia con rigor académico, sentando las bases del **Derecho Internacional**. Vitoria defendió que los indios tenían derechos naturales por el simple hecho de ser personas, independientemente de su fe. Esta fue la "autocrítica" más profunda y honesta de la época, nacida desde el seno mismo de la Orden y de España.



4. Justicia y Verdad en el Siglo XXI

No solo hoy, sino desde siempre, los dominicos entendemos que no hay justicia sin verdad. La justicia y la promoción de la paz forman parte inmanente de nuestra identidad. Denunciar el mal en nuestra sociedad venezolana exige seriedad, objetividad y sobre todo parresía. Como decía Santa Catalina de Siena, debemos "gritar con cien mil lenguas", pero que ese grito sea siempre el eco de la Verdad, no de la propaganda. La justicia dominicana busca la reconciliación y la edificación del bien común, no la destrucción del adversario mediante el descrédito infundado. Este compromiso global por la objetividad y los derechos humanos se materializa institucionalmente a nivel internacional.

En tal sentido, la Orden de Predicadores cuenta con una Delegación Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), encabezada por el Promotor General de Justicia y Paz, Fr. Aniedi Okure, O.P. A través de esta presencia formal en sedes como Ginebra y Nueva York, la Orden ejerce un celo profético serio y documentado, elevando denuncias basadas en la verdad de los hechos y no en la propaganda ideológica. Para el novicio, esta realidad internacional demuestra que la justicia dominicana en el siglo XXI exige un rigor académico y moral absoluto, tanto en los grandes organismos mundiales como en nuestras realidades locales en Venezuela.

PRAXIS REFLEXIVA:

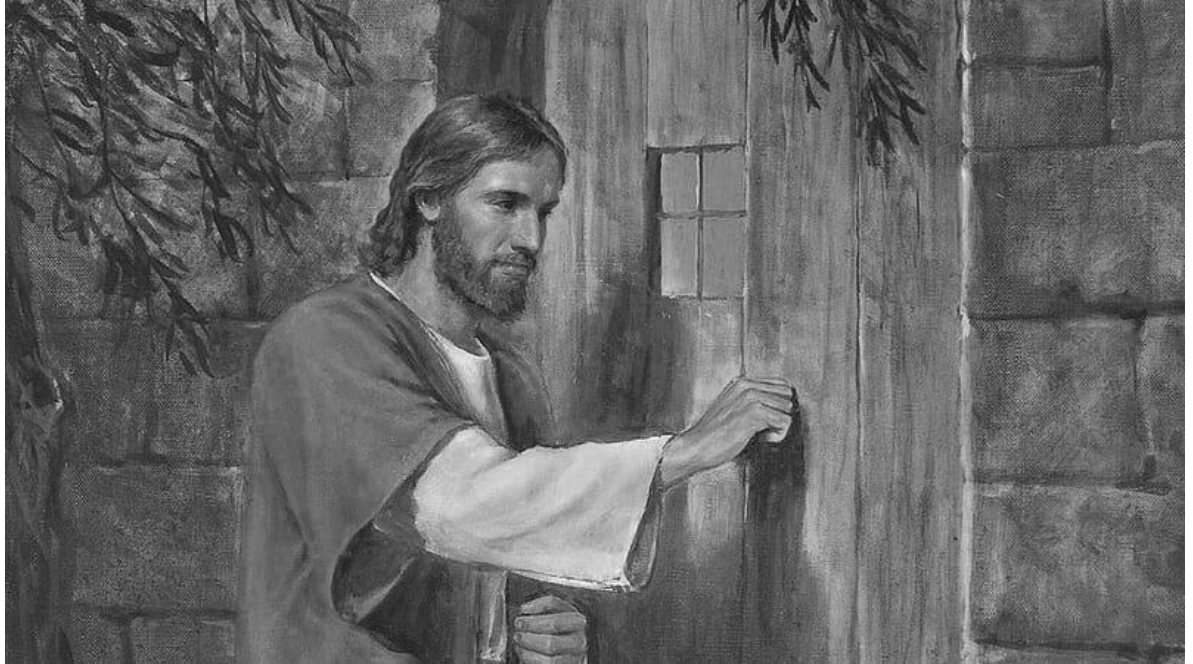
1. **Honestidad Intelectual:** ¿Busco la verdad objetiva antes de emitir un juicio, o me dejo llevar por relatos que solo confirman mis prejuicios?
2. **Justicia sin Odio:** Al defender una causa justa en mi comunidad, ¿lo hago con el rigor de Vitoria o con la exageración que puede generar resentimiento?
3. **La Iglesia y la Historia:** ¿Soy capaz de defender la labor de la Iglesia reconociendo sus luces y sombras, sin dejarme engañar por leyendas negras ni blancas?
4. **Compromiso Social:** ¿Cómo puedo ser hoy, en mi entorno, un promotor de justicia que use la palabra para sanar y no para difamar?



Notas y Bibliografía:

- Kamen, H. (2011). *La Inquisición Española: Una revisión histórica*. Crítica. (Obra clave para entender cómo la propaganda exageró la realidad inquisitorial).
- Vitoria, F. de. *Relecciones sobre los indios*. Edición facsímil. (Fundamento del derecho de gentes y la justicia racional).
- Maltby, W. S. (1971). *La Leyenda Negra en Inglaterra*. (Análisis de cómo se instrumentalizó el relato de Las Casas).
- *Constituciones de la Orden de Predicadores*. Distinción sobre la misión de la Verdad y la caridad en la palabra.
- Pérez Fernández, I. (O.P.) (1984). *Inventario documentado de los escritos de Fray Bartolomé de las Casas*. Editorial San Esteban. Salamanca.

Tema 15. El llamado de Dios.



Para el dominico, la vocación no es un proyecto de autorrealización personal ni una elección de carrera eclesiástica. Es, en esencia, la respuesta a una voz que nos precede y nos busca en la cotidianidad. Como siempre sostengo: **ser dominico es un privilegio inmerecido, porque nosotros no nos hacemos dominicos, sino que es Dios quien nos llama a servirle en este estilo de vida.**

1. La Iniciativa Divina: "No me elegisteis vosotros a mí"

La vocación nace de un diálogo iniciado por el Creador. Dios no llama a los "capaces", sino que capacita a los que llama. Como bien señala Joseph Ratzinger (Benedicto XVI), la fe no es una teoría o una gran idea, sino el encuentro con un acontecimiento, con una Persona que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva [1]. En nuestra Orden, ese horizonte es la búsqueda apasionada de la **Verdad (Veritas)**.

2. El Llamado a los Religiosos: El Signo de la Entrega Total

En los frailes y hermanas, el llamado se manifiesta como una invitación a una configuración radical con Cristo. En la historia de nuestra patria, este compromiso tuvo un rostro de valentía en Fray Simón Hermógenes María Izaguirre Valero. Tras los decretos de extinción del siglo XIX, fue este fraile quien, el 4 de agosto de 1899,



lideró la restauración formal de la Orden en Venezuela [2]. Su llamado fue el instrumento de Dios para que la predicación dominicana no se apagara en nuestra tierra, recordándonos que la vida consagrada es un faro de esperanza incluso en los tiempos más oscuros.

3. El Llamado a los Laicos: Predicadores en el Corazón del Mundo

Es imperativo destacar que el llamado de Dios no se limita a los muros del claustro. El laico dominico ha escuchado la misma voz divina, pero para servir en medio de las estructuras temporales. Durante los años en que las leyes impedían la presencia de religiosos, fueron los laicos de la Venerable Orden Tercera (VOT) quienes mantuvieron encendida la lámpara de Santo Domingo.

Como documenta Fray Oswaldo Montilla Perdomo, O.P., en sus investigaciones sobre la vida dominicana en Venezuela, el laicado ha sido el custodio de la fe y el puente entre la vida contemplativa y el compromiso social [3]. Ser laico dominico hoy es entender que nuestro "púlpito" es la calle, la oficina y el hogar, donde la Verdad debe ser defendida con la misma firmeza con que lo hicieron aquellos terciarios de 1899.

4. Una Respuesta en Humildad y Gratitud

Reconocer que la vocación es un **privilegio inmerecido** nos guarda de la soberbia intelectual. No estudiamos para ser más sabios que otros, sino para servir mejor a un Dios que nos ha amado primero. El llamado nos exige una conversión constante, dejando que sea Dios quien nos "haga" dominicos cada día, moldeando nuestro corazón para la compasión y nuestra mente para el estudio riguroso de Su Palabra.

PRAXIS REFLEXIVA:

1. **Gratitud por la Gracia:** ¿Soy consciente de que mi lugar en la Familia Dominicana es un regalo inmerecido que no responde a mis méritos, sino a la misericordia de Dios?
2. **Fidelidad en la Prueba:** Al saber que los laicos de la **VOT** sostuvieron la Orden antes de 1899, ¿cómo cuido yo hoy mi vocación en medio de las dificultades sociales y personales que enfrente en Venezuela?



3. **Identidad Laical:** ¿Entiendo que mi llamado es a santificar el mundo desde dentro, siendo "luz de la Verdad" en mis espacios cotidianos?
4. **Verdad y Rigor:** Siguiendo el ejemplo de historiadores como los padres **Bueno Espinar** y **Montilla Perdomo**, ¿me esfuerzo por conocer la verdad de mi historia para que mi predicación sea sólida y honesta?
5. **Escucha Activa:** ¿Cultivo espacios de silencio para seguir escuchando la voz de Dios que me llama a servirle, o dejo que el ruido del activismo apague mi vida interior?

Notas y Bibliografía:

- [1] Ratzinger, J. (2005). Carta Encíclica *Deus Caritas Est*. Ciudad del Vaticano.
- [2] Bueno Espinar, A. (2013). *La Orden de Predicadores en Venezuela (siglos XVI-XX)*. Editorial San Esteban, Salamanca. (Sobre la labor restauradora de Fray Simón Hermógenes María Izaguirre Valero y la VOT).
- [3] Montilla Perdomo, O. (O.P.). *Los conventos dominicos de Caracas y Mérida*. (Investigación sobre el compromiso social y la persistencia del carisma dominicano en el laicado y los frailes).

Tema 16. El misterio trinitario



**Homilía de fray Ángel Gabriel Villasmil, O.P. Vicario Provincial,
en la solemnidad de la Santísima Trinidad (2020).**

Desde el comienzo Dios hizo una historia de salvación con su pueblo, en la que fue revelando progresivamente su misterio. Lo hemos escuchado en la primera lectura: El Señor pasó ante él proclamando: «Señor, Señor, Dios compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia y lealtad». Ya en esta primera manifestación de su misterio, Dios se manifiesta como compasivo y misericordioso.

La plenitud de la revelación del misterio de Dios se realizó cuando su Hijo asumió la realidad de la naturaleza humana. Por eso hemos escuchado en el Evangelio: Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Unigénito, para que todo el que cree en él no perezca, sino que tenga vida eterna. Cuando Dios revela su misterio, lo revela como misterio de gracia, de amor y de misericordia. Desde las primeras comunidades cristianas, la comprensión del misterio de la Santísima Trinidad representó un verdadero problema.

Durante los tres primeros siglos hubo quienes negaron que el Hijo sea Dios, mientras que otros negaron que el Espíritu Santo sea Dios. No era tarea fácil comprender la unidad de Dios y su realidad en tres Personas diferentes. Pero ya en el siglo IV, en el Concilio de Nicea y en el Concilio de Constantinopla, la Iglesia fijó



las bases de la doctrina del misterio de Dios Trinidad: el Padre es eterno, el Hijo es engendrado por el Padre y el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo. Se trata, pues, de un misterio de amor y de comunión de las tres Personas divinas, en el que la diferencia de Personas no anula la unidad del misterio de Dios.

Pero a pesar de que existe una claridad doctrinal en estas fórmulas, no podemos pasar por alto que la revelación plena de Dios en su Hijo Jesucristo, no ha despojado a Dios de su condición de Misterio. Dios es misterio porque es inasible, inabarcable. Dios no es misterioso, porque se ha revelado plenamente en Cristo.

Como cristianos estamos llamados a tener claridad doctrinal sobre las fórmulas de fe que la Iglesia ha definido, pero esta claridad doctrinal no debe quedarse allí. Hemos de ir más allá, hemos aspirar siempre a vivir el misterio de Dios en cada uno de nosotros. Hemos sido bautizados en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Desde ese momento comenzamos a entrar en la comunión de amor de la Santísima Trinidad.

En este contexto cobran especial fuerza las palabras del Apóstol: Hermanos, alegraos, trabajad por vuestra perfección, animaos; tened un mismo sentir y vivid en paz. Y el Dios del amor y de la paz estará con vosotros. En la medida en que vivamos el don de la comunidad de la que formamos parte –comunidad plural en sus miembros y en sus carismas, pero llamada a ser una por el amor- en esa misma medida viviremos plenamente el misterio de Dios, uno en esencia y trino en personas, Unidad en la Trinidad y Trinidad en la Unidad.

La actitud de reconocimiento y adoración al misterio de Dios Trinidad nos debe llevar al compromiso de la edificación de la comunidad de la que formamos parte. Edificación de la comunidad humana, tan dividida hoy por enemistades, discordias e incapacidad de encaminarse a la consecución del bien común.

Edificación de la comunidad eclesial de la que somos miembros, comunidad que se manifiesta en nuestra vinculación a una diócesis y, en la diócesis, a una parroquia. Edificación de la comunidad familiar, la iglesia doméstica que construye la gran Iglesia. Edificación de la comunidad religiosa, para quienes hemos sido llamados a ser testigos de la vida y de la santidad de la Iglesia por la profesión de los consejos evangélicos en un Instituto de vida consagrada.



Los seres humanos somos esencialmente comunitarios. Hemos sido creados por Dios para vivir en comunidad y para edificar la comunidad, que no se realiza en la uniformidad que hace a todos iguales, sino en la unidad que sabe integrar las diferencias porque está encaminada a un fin único: la gloria de Dios y la plenitud del hombre que llamamos salvación.

El misterio de la Santísima Trinidad es el "océano de paz" del que hablaba Santa Catalina de Siena. No es un enigma para resolver, sino una relación en la cual habitar. Fray Ángel Gabriel nos recuerda que Dios es comunidad; por lo tanto, el ser humano, creado a su imagen, solo se realiza plenamente en la entrega a los demás. Para el dominico, la Trinidad es la fuente de la Verdad (Veritas): el Padre es la fuente, el Hijo es el Verbo (la Palabra) y el Espíritu Santo es el Amor que los une y nos impulsa a predicar.

Como enseñaba Santo Tomás de Aquino, en Dios las "procesiones" divinas (el Hijo engendrado y el Espíritu procedente) fundamentan las "misiones" enviadas al mundo para nuestra salvación¹. Al ser bautizados en el nombre de la Trinidad, dejamos de ser individuos aislados para convertirnos en miembros de una familia divina. Esta realidad nos exige, como recalca la homilía, una edificación comunitaria real en nuestra Venezuela actual, donde la unidad debe prevalecer sobre la discordia para reflejar ese Dios que es, en palabras de Joseph Ratzinger, "ser-para" y "ser-con" los otros².

PRAXIS REFLEXIVA:

1. **Comunión frente a División:** Ante una sociedad marcada por la polarización y la enemistad, ¿de qué manera mi vida refleja la unidad trinitaria? ¿Soy constructor de puentes en mi parroquia y familia, o alimento las diferencias que separan?
2. **Misterio de Gracia:** Fray Ángel señala que Dios se revela como "compasivo y misericordioso". ¿Es esa la imagen de Dios que proyecto en mi predicación laical, o presento a un Dios de normas frías y juicios implacables?
3. **Identidad Bautismal:** Si el bautismo es mi entrada en la comunión de amor de la Trinidad, ¿cómo vivo hoy ese "privilegio inmerecido"? ¿Me siento verdaderamente habitado por el Padre, el Hijo y el Espíritu en mis tareas cotidianas?
4. **Perfección y Trabajo:** San Pablo nos pide: "trabajad por vuestra perfección". ¿Entiendo que mi santificación no es un logro individual, sino un proceso que se da en la relación con mis hermanos de comunidad?



5. **Unidad en la Diversidad:** La Trinidad no es uniformidad. ¿Valoro y respeto los carismas diferentes de mis hermanos dominicos y laicos, reconociendo que la pluralidad es necesaria para manifestar la riqueza de Dios?

Notas y Citas:

¹ **Aquino, S. Tomás de.** *Suma Teológica*. I, q. 43. "De las misiones de las personas divinas". El Angélico explica cómo el envío del Hijo y del Espíritu Santo prolonga la vida trinitaria en la historia del hombre.

² **Ratzinger, J. (2005).** *Introducción al Cristianismo*. Sígueme. Pág. 162. "El Dios uno y trino es el Dios que es relación, que es comunicación y amor".

³ **Villasmil, Á. G. (2020).** *Homilía en la Solemnidad de la Santísima Trinidad*. Caracas. "La unidad no se realiza en la uniformidad que hace a todos iguales, sino en la unidad que sabe integrar las diferencias".

⁴ **Bueno Espinar, A. (2013).** *La Orden de Predicadores en Venezuela*. (Sobre cómo la restauración de 1899 por fray Simón Hermógenes Izaguirre fue un acto de comunión entre frailes y laicos, reflejo de la vida trinitaria).



Tema 17. María, patrocinadora de la Orden de Predicadores.



Autora: Andreina Carradini, O.P.

La Iglesia ha invocado a la Virgen María «con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora» ya que su función maternal perdura sin cesar en la economía de la gracia y «con su múltiple intercesión continúa obteniéndonos los dones de la salvación eterna.» (LG n. 62)

Como afirma el MO fray Humberto de Romans: «La Virgen María fue una grande ayuda para la fundación de la Orden y se espera que la lleve a buen fin» (Opera, II, 70.71). Por ello la Orden de Predicadores reconoce desde sus inicios la protección de la Virgen y «no duda en confesarla, la experimenta continuamente y la recomienda a todos —frailes, hermanas y laicos— para que, apoyados en su protección maternal, se unan con mayor intimidad al Mediador y Salvador» (LG, n. 62) para llevar a cabo la difícil misión de la salvación de los hombres.

La celebración del patrocinio de María en la Orden se celebró en la liturgia en coincidencia con el aniversario de la bula de fundación de la Orden el 22 de diciembre de 1216, pero ante la debida preferencia de las ferias de Adviento inmediatas a navidad, se propone su celebración para el día 8 de mayo – dedicado



a la veneración especial de María- pues también en este día diversos calendarios litúrgicos de otros propios ya celebran diversos títulos de María.

En esta fiesta damos gracias a Dios por el misterio de María y nos encomendamos a su protección, ya que la bienaventurada Virgen María, Madre de Dios, reina de los apóstoles y madre benevolentísima de nuestra Orden, es para nosotros ejemplo de contemplación de la palabra de Cristo y de docilidad a la propia misión. (Liturgia de las Horas. Propio O.P., pp. 722-723.)

ORIGEN DE LA TRADICIÓN

Relación sobre santo Domingo dada por la beata Cecilia, virgen:

Estando el bienaventurado Domingo en oración, fue súbitamente arrebatado en éxtasis ante Dios, y vio al Señor y sentada a su diestra a la Santísima Virgen, pareciéndole al bienaventurado Domingo que nuestra Señora vestía una capa de color de zafiro.

Mas como el bienaventurado Domingo tendiese la vista alrededor, viendo ante Dios religiosos de todas las órdenes y ninguno de la suya, comenzó a llorar muy amargamente, y situado a lo lejos, temía acercarse al Señor y a su Madre.

Entonces nuestra Señora le hizo señas para que se acercase a Ella. Pero él no se atrevió hasta que el Señor le llamó también...

- ¿Por qué lloras con tanta pesadumbre?

- Lloro-contesta él- porque contemplo aquí miembros de todas las Ordenes y no veo ninguno de la mía.

El Señor le respondió:

- ¿Quieres ver a tu Orden?

Y él contesta estremecido:

-Sí, Señor.

Y poniendo el Señor la mano sobre el hombro de la Santísima Virgen, dice al bienaventurado Domingo:



-Tu Orden la he encomendado a Mi Madre...

Entonces la Santísima Virgen abre el manto con que está vestida y lo extiende a la vista del bienaventurado Domingo, que le pareció ser de tales dimensiones que cubría todo el cielo, y bajo él ve una muchedumbre innumerable de hermanos.

Se postró entonces el bienaventurado Domingo, dando gracias a Dios y a su Madre Santísima la Virgen María, y desapareció la visión. Y volviendo en sí al momento, apresuradamente tocó a maitines. Terminado el Oficio convocó a los frailes en Capítulo y les predicó un magnífico y hermosísimo sermón, exhortándolos al amor y reverencia a la bienaventurada Virgen maría. Y entre las cosas que les dijo les contó esta visión.

DEVOCIÓN MARIANA

La devoción mariana, las narrativas mariológicas y la reflexión teológica sobre la figura de María tienen una historia extensa y antecedentes muy significativos en relación con la fundación de la Orden de Predicadores. Un siglo antes de la fundación, san Bernardo de Claraval (1091-1153), había promovido con especial empeño apostólico a la devoción mariana en Europa. En “la atmósfera espiritual de la cristiandad medieval” y, por supuesto, en tiempos de Santo Domingo de Guzmán y de los comienzos de la Orden, la devoción filial mariana es uno de los componentes sobresalientes de la religiosidad popular que proliferaba en aquel momento.

La experiencia cristiana de Santo Domingo de Guzmán y los orígenes de la Orden de Predicadores están marcados por diversos hechos y narraciones relacionadas con la presencia de la Virgen María en la vida del Fundador y de los primeros frailes, y la especial devoción de éstos hacia Ella, hasta el punto de llegar a expresar ese vínculo en la fórmula de la profesión, prometiendo obediencia a Dios y “a la bienaventurada Virgen María”, como se lee en el libro de las Constituciones de los frailes, donde se afirma que: En nuestra profesión, movidos de piedad filial, prometemos también someternos a la Virgen María, Madre de Dios, como madre benevolentísima de nuestra Orden (LCO, 189, § III)... Yo, *fray NN.*, *hago profesión y prometo obediencia a Dios y a la bienaventurada María y al bienaventurado Domingo y a ti, Fray...* (LCO, 199, § I). Lo cual significa entrega al servicio de ella y confianza en su protección maternal.



Un dato histórico y de gran relieve es que los dominicos son los primeros religiosos que introducen en su fórmula de profesión la obediencia también a la Virgen María. Según la tradición era una convicción de los frailes que la Virgen María intervino en su ayuda en las gravísimas dificultades que entre los años 1245-1256 les procuró el clero secular y los maestros de París que llegaron a parecer insolubles. Los frailes, muy frágiles todavía, pensaron que su carisma de estudio podía ser revocado por el Papa ante influencias contrarias tan poderosas. Vista la postura vigorosa del Santo Padre a favor de la Orden, los frailes desarrollaron una especialísima devoción a María, e introdujeron el canto de las letanías marianas cada sábado.

Fueron los dominicos quienes comenzaron la práctica del canto de la Salve después de Completas. Ahora lo hacen casi todas las Órdenes religiosas. Nació esta costumbre en tiempos de Fray Jordán de Sajonia, primer sucesor de Santo Domingo como maestro general de la Orden. La causa “fue que el demonio, celoso y ardiendo de envidia por el fruto espiritual de la predicación, declaró la guerra a la Orden y a muchos frailes personalmente.

Decidieron entonces los hermanos recurrir a su poderosísima esperanza la Virgen María y poco antes de ir a dormir le comenzaron a cantar la Salve en el coro. Al poco tiempo de iniciarse esta costumbre habían desaparecido todas las asechanzas y temores nocturnos”.

También consta históricamente que los dominicos fueron los primeros que añadieron en el Confiteor Deo (Yo confieso) la mención a María, a los ángeles y a los santos.

A lo largo de la Edad Media, la Iglesia gustaba de representar la imagen de María protegiendo a los pecadores bajo su manto, ella es el “Refugio de los pecadores”. Pues bien, esa es la gran imagen que más motiva la devoción dominicana a la Virgen. En el ejercicio de nuestro carisma tenemos una necesidad especial de las atenciones de María; ya que somos pecadores, inexpertos en el camino de la perfección y las virtudes, como se recoge en el libro de la “Vida de los hermanos”.

El Maestro de la Orden, fray Humberto de Romans, ya pensaba en el siglo XIII que la razón más importante que tenemos los dominicos para invocar a María y elegirla como Patrona es por nuestra indigencia y necesidad. Está claro, nos dice, que la Virgen está puesta como ayuda y abogada de los desamparados. No es



insensible o dura con los que se acercan a ella, sino que está llena de ternura, de piedad y de gracia, de mansedumbre y misericordia.

El Cantar dice de ella que es suave (Ct 6, 3, Vulgata). Por tanto, ya que ella puede ayudarnos tanto con su patrocinio, debemos preferir su patrocinio al de cualquier otro.

EXPERIENCIA COMUNITARIA

Los frailes primitivos, con Domingo a la cabeza, se extasiaban en sus viajes por Europa en la contemplación y la recitación constante del Avemaría con genuflexiones unidas generalmente a los misterios de la salvación, y en el canto de himnos marianos como la Salve Regina o el Ave Maris Stella, porque caminaban bajo su protección. Todas estas tradiciones, anécdotas y milagros, agrupadas en un libro, fueron oficialmente aprobadas por el capítulo general de Estrasburgo en el año 1260. El libro se tituló “Vidas de los hermanos”.

En las primeras páginas nos cuenta cómo la Virgen consiguió de su Hijo, después de paciente intercesión, la fundación de una Orden de Predicadores. Con certeza de fe nuestro padre cultivó y transmitió un especial afecto y devoción a la Virgen María, confiándole una especial protección sobre la comunidad, como “patrona especial” según escribía fray Humberto de Romans: ***“Tenemos muchos motivos para pensar que la Virgen María es Patrona especial de nuestra Orden, apoyándonos en hechos ciertos acaecidos en los primeros tiempos. Por cuanto por mí mismo oí y por otras muchas cosas ya escritas en las vidas de los frailes, se ve que ella es madre especial de esta Orden fundada para alabar, bendecir y predicar a su Hijo y por esto ella la guía, la promueve y la defiende”***.

En la liturgia de la Orden es tradición la procesión mariana para culminar el rezo de las Completas. Suele representarse la escena en una pintura en la que aparece la Virgen mientras se hace una aspersión de agua bendita a los frailes que cantan la “Salve Regina”. Fray Gerardo de Frachet, uno de los más connotados cronistas de los comienzos de la Orden, que había comenzado su escrito con el tema titulado “Cómo nuestra señora obtuvo de su Hijo la Orden de Predicadores” y “Cómo nuestra Señora ama y protege con singular afecto a la Orden”.

Esta experiencia comunitaria de los comienzos dominicanos dio origen a la fiesta del Patrocinio de la Virgen María sobre la Orden. La devoción a la Virgen



María no ha sido solo una experiencia personal, espontánea y libre de algunos frailes en los orígenes o en algunas épocas y lugares, ni dejada a la subjetividad o inspiración individual. Es también un hecho canónico y legalmente afirmado, recomendado, promovido y cuidado.

La ingenuidad de estos relatos es una terapia para el alma de nuestro tiempo. Sin duda estaban dotados de un gran don de piedad y sencillez de corazón. Vivamos abiertos al don de Sabiduría para “hacernos como niños” estar a gusto y saborear las cosas de Dios sin albergar dudas que nublen la fe. La razón sometida a lo absoluto de la fe confiando en Dios. “Te doy gracias, Padre, porque has revelado estas cosas a pequeños y sencillos escondiéndoselas a sabios y poderosos...”

PRAXIS REFLEXIVA:

ESCUCHA – Has silencio y escucha a Dios como María para “hacer lo que Él nos diga” Ella como madre no nos abandona, se adelanta a nuestras necesidades y ruega por nosotros.

CONFÍA - Hoy más que nunca confía en la protección de Nuestra Madre del Rosario para emprender cada día nuestra misión como Dominicos en medio de las dificultades del mundo.

AGRADECE- Recuerda agradecido las experiencias de fe y protección especial de la madre de Dios en tu vida y agrégala a estos relatos de “vida de los hermanos” porque forman parte del tesoro familiar de la Orden.

CELEBRA - 8 de mayo - Patrocinio de la Virgen María sobre toda la familia dominicana. "Ella es madre especial de esta Orden fundada para alabar, bendecir y predicar a su Hijo y por esto ella la guía, la promueve y la defiende."

Que Nuestra Señora siga bendiciendo y acompañando a su Orden.



Tema 18. El Santo Rosario, arma de santificación del dominico.



**Textos de Fr. Ángel Gabriel Villasmil, O.P.
Vicario Provincial**

Sobre el origen del rosario

Desde hace algunos años diversos estudios han puesto en evidencia que la oración del rosario fue producto –como tantas otras cosas en la vida de la Iglesia– de una larga tradición que se remonta a la edad media. Es ya común la consideración de que el rosario como modo de oración surgió en ambientes monásticos, como una forma alternativa a la oración litúrgica que los monjes o sacerdotes rezaban en sustitución de la plegaria litúrgica. Esta forma de oración repetitiva ayudaba a la meditación e interiorización tanto de las oraciones vocales que se repetían, como a la contemplación de los principales misterios de la vida de Jesús.

Lo que sí no es cuestionable es que el origen del rosario está estrechamente vinculado a la Orden de Predicadores. En el siglo XIII, el Venerable Maestro de la Orden Fray Humberto de Romans, al describir el modo de orar de los novicios, dice:



En primer lugar, el novicio después de los Maitines de la bienaventurada Virgen medite y considere con ardor los beneficios de Dios, a saber, sobre la encarnación, nacimiento, pasión y otras cosas en general... y después diga el Padrenuestro y el Dios te salve, María... Después de Completas recuerde los beneficios de Dios, de la forma indicada al principio de estos 'Modos de orar'... y podrá también añadir Salve, Regina, etc. con otras antífonas y oraciones de la bienaventurada Virgen.

Así, nos encontramos, por un lado, con uno de los puntos de origen de lo que luego fue el rosario y, por otro lado, de la estrecha unión que existió entre esta devoción y la celebración litúrgica. De hecho, los frailes que en 1968 redactaron el texto de las actuales *Constituciones y Ordenaciones de la Orden de los Frailes Predicadores*, al hablar del rosario, dicen a los frailes: *Recen cada día una tercera parte del rosario, en común o privadamente, según determinación del Capítulo Provincial y **teniendo en cuenta su conveniente ordenación a la liturgia.*** (LCO, 67, II)

Todo lo anterior, seguramente, hizo posible que, en el siglo XV, Fray Alano de la Roche (1428-1478) fuera uno de los que dio la forma actual al rosario y se destacara por ser uno de sus principales propagadores a través de la institución de las cofradías del rosario. Parece ser, además, que fue Fray Alano de la Roche el que asoció el origen del rosario a una celestial aparición de la Virgen a Santo Domingo, recomendándole el rosario como medio eficaz de predicación y de exposición de las verdades de la fe. No consta, sin embargo, la precisión histórica de este dato, aunque las leyendas primitivas de la Orden de Predicadores refieren con abundantes detalles la entrañable devoción de Santo Domingo a la Virgen.

Fue otro dominico, el Papa San Pío V, quien a través de la bula *Consueverunt Romani Pontifices*, del 17 de diciembre de 1569, le dio la estructura y forma actual al rosario. Esta estructura permaneció intacta hasta el 16 de octubre de 2002, cuando con la Carta Apostólica *El rosario de la Virgen María*, de San Juan Pablo II, se introducen los misterios luminosos como una forma de completar el ciclo de los principales misterios de la vida de Cristo. El rosario se nos presenta, pues, como una forma de oración que tiene plena vigencia en la vida de la Iglesia y que ha sido el fruto de una tradición que hemos recibido y que estamos llamados a valorar como un don de Dios.



El rosario en la vida de la Iglesia y su relación con la liturgia

Desde San Pío V hasta nuestros días, los papas siempre dedicaron una especial atención a la devoción del rosario, exaltando su eficacia, proponiéndolo como modelo de oración y recomendando su rezo en situaciones de necesidades en la vida del mundo y de la Iglesia. El Papa León XIII escribió un total de trece encíclicas en torno al rosario. Aunque cada intervención de los papas tiene un valor doctrinal e histórico, no cabe duda de que quien más y mejor ha expuesto la naturaleza del rosario fue San Juan Pablo II, en el transcurso de su largo pontificado. Pero dentro de las intervenciones magisteriales de San Juan Pablo II sobre el rosario, la que destaca por su sencillez y profundidad es la carta apostólica *El rosario de la Virgen María*.

Este documento marcó un hito de suma importancia en la historia del rosario por la inclusión de los misterios luminosos, pero también por la claridad con la que quedó expuesta la naturaleza, espiritualidad y eficacia del rosario como un camino de oración en el que contemplamos el rostro de Cristo con la mirada de María.

Es lamentable que no sean pocas las personas que, creyendo situarse “más arriba”, consideran el rosario como un modo de “oración inferior” respecto de la liturgia o de la lectura de la Sagrada Escritura. Es cierto que la liturgia tiene un carácter objetivo que le viene dado por ser obra de Cristo en la Iglesia. Esto sitúa a la liturgia por encima de cualquier práctica devocional. Pero una mirada profunda sobre el rosario nos permitirá descubrir su perfecta sintonía con el Año Litúrgico, que está centrado en el misterio pascual de Cristo, a través de los *tiempos fuertes* y de las distintas celebraciones del Señor, de la Virgen y de los santos.

El tiempo está transido por el misterio desde el momento mismo de la encarnación del Verbo Eterno del Padre. El misterio pascual de Cristo se ha realizado en plenitud en la vida de la Virgen y de los santos, por lo cual sus celebraciones en durante el Año Litúrgico cobran un sentido especial.

Pero el carácter contemplativo del rosario como camino de oración sirve de complemento perfecto para la asimilación personal del Año Litúrgico. Los misterios de gozo rezados en Adviento nos ayudan a sintonizar con el misterio de la Encarnación y con las circunstancias históricas que la rodearon. Los misterios luminosos son los más adecuados en los últimos días de Navidad, especialmente en la fiesta del Bautismo del Señor y la Epifanía, pues en la celebración de la liturgia



de las Horas de esos días hay una referencia más bien modesta a las Bodas de Caná como manifestación del misterio de Cristo.

Los misterios dolorosos rezados durante la cuaresma nos ayudan a sintonizar con la pasión de Cristo. Los grandes maestros de la vida espiritual –sobre todo los del siglo XVI- hicieron un especial énfasis en la meditación de la Pasión como medio eficaz para la conversión. Los misterios gloriosos rezados durante la cincuentena pascual nos ayudan a asimilar la resurrección de Jesús, su exaltación gloriosa y el envío del Espíritu Santo como plenitud del Misterio Pascual. Los misterios de la Asunción de María y de su Coronación nos ayudan a contemplar la consumación del Misterio Pascual en quien fue la primera creyente.

El rosario como camino de oración

El testimonio de los santos y el magisterio de los papas sobre el rosario han sido constantes en la vida de la Iglesia. Sin embargo, lamentablemente no faltan dentro de la misma Iglesia voces que desacreditan el rosario como un modo de oración y, lo que es peor, lo consideran una devoción anticuada, de gente inculta y sin formación. Más que un camino de oración, terminan por considerar el rosario como un entretenimiento piadoso de gente sin oficio. Estas consideraciones pueden nacer del hecho de no haber descubierto la sencillez como actitud fundamental que nos abre a Dios. Pero también pueden nacer de lo que podríamos llamar una práctica inadecuada del rosario.

Ya el Papa San Pablo VI, en su Exhortación Apostólica *Marialis cultus*, nos ponía en guardia sobre el peligro que entraña rezar el rosario reduciéndolo a la repetición mecánica y distraída del Padrenuestro y del Avemaría. Si al rezar el rosario caemos en la tentación de un rezo mecánico, precipitado y sin atención, estaremos desacreditándolo como lo que es, a saber: un camino de oración en el que, de la mano de María, recorremos el mismo camino.

Por esta razón, la recitación del Padrenuestro y del Avemaría debe suponer para nosotros la oportunidad de serenar el corazón y de hacerlo entrar en el silencio necesario para lograr la contemplación del misterio. Para lograr este objetivo, San Juan Pablo II, en su Carta Apostólica *El rosario de la Virgen María*, nos dice que las representaciones gráficas de los misterios nos pueden ayudar en la contemplación de los misterios. Y los maestros de la vida espiritual –sobre todo los de los siglos XV y XVI- exaltaron el poder de la imaginación para llegar a representar los misterios de Cristo.



Cuando hablamos de la “meditación de los misterios”, quizá no se trate simplemente de una meditación discursiva en la que hagamos elucubraciones mentales sobre el misterio que consideramos. Aunque la reflexión puede ayudar a la oración, la sola reflexión/meditación no puede ser considerada en sí misma como una oración. La meditación/contemplación de los misterios se da cuando, como dijimos, logramos hacer un silencio interior que nos ayude a captar la realidad del misterio que contemplamos. De ahí el sentido de la repetición, sobre todo, del Avemaría.

Los monjes de los primeros siglos de la Iglesia y la tradición espiritual de los cristianos de Oriente, descubrieron la importancia de la repetición de oraciones breves –que en Occidente llamamos jaculatorias- para llegar a un estado de silencio interior que nos permite abrirnos al misterio de Dios.

Por eso, San Juan Pablo II nos dice en su Carta Apostólica, que de los misterios del rosario tenemos que pasar al Misterio. En el rezo del rosario interviene nuestro cuerpo y nuestra interioridad. Podemos rezar de rodillas, sentados o caminando. Lo importante es que la postura corporal que adoptemos sea la más cómoda para que la repetición serena y tranquila del Avemaría disponga nuestra interioridad para la contemplación del misterio.

La sencillez del rosario

Extractos de la conferencia de fray Timothy Radcliffe, OP.,

**Maestro de la Orden,
en la 90ª Peregrinación del Rosario
(Traducida por Hna. Amparo Eransus y Fr. Salustiano Mateos)**

Cuando se me pidió hablar del Rosario, debo confesar que tuve un momento de pánico. Nunca he leído nada sobre el Rosario, no he reflexionado sobre él en mi vida. Estoy seguro que la mayoría de vosotros tiene ideas más profundas sobre el Rosario de las que tengo yo. Para mí el Rosario es justamente algo que realizo sin pensar en ello, como el respirar. Respirar es muy importante para mí. Estoy respirando todo el tiempo, siempre, pero nunca he dado una conferencia sobre la respiración. Rezar el Rosario, como el respirar, es muy sencillo. ¿Qué se puede decir de ello?



La asociación a nuestra Orden

Puede parecer curioso que una oración tan sencilla como el Rosario se asocie particularmente con los dominicos. Raramente se piensa en los dominicos como personas sencillas. Tenemos fama de escribir obras extensas y complejas de Teología. Sin embargo, se nos pide mantener el Rosario. Es nuestra "santa herencia". Hay una larga tradición iconográfica de Nuestra Señora dando el Rosario a Santo Domingo. En un cierto momento otras Órdenes religiosas, celosas, se pusieron a encargar cuadros de Nuestra Señora tendiendo el Rosario a otros santos: a San Francisco, e, incluso, a San Ignacio.

Nosotros nos defendimos y, en el siglo, creo que fue el XVII, llegamos a convencer al Papa para que pusiera fin a la contienda. Desde entonces solo se permite representar a Nuestra Señora dando el Rosario a Domingo.

Pero, ¿por qué esta sencilla oración es tan querida para los dominicos? Quizás porque en el corazón de nuestra tradición teológica persiste una aspiración a la sencillez. Santo Tomás de Aquino decía que no podemos comprender a Dios porque Dios es esencialmente sencillo. Su sencillez supera todas nuestras concepciones. Estudiamos, afrontamos problemas teológicos, ponemos a prueba nuestros espíritus, con el fin de acercar el misterio de quien es total sencillez. Debemos ir más allá de la complejidad para llegar a la sencillez.

Hay una falsa sencillez de la que nosotros hemos de deshacernos. Es la simplificación de los que siempre tienen fácil respuesta a todo, que saben todo de antemano. Son, o bien demasiado perezosos, o bien incapaces de pensar. Y ahí está la verdadera sencillez, la del corazón, la sencillez de las miradas claras. Ahí no podemos llegar sino lentamente, con la gracia de Dios, acercándonos a tientas a la deslumbrante sencillez de Dios. El Rosario es sencillo, en efecto, muy sencillo. Pero se trata de una sencillez sabia y profunda, a la cual aspiramos, y en la cual encontramos la paz.

Se dice que, llegando a viejo, San Juan Evangelista llegó a ser totalmente sencillo. Que le gustaba jugar con una paloma y todo lo que decía a quienes venían a verle era: "Amaos los unos los otros".

Ni tú ni yo nos sentiríamos satisfechos con esta respuesta. Nadie nos creería. Sólo alguien como San Juan, que escribió lo más rico y lo más complejo de los Evangelios, puede llegar a la verdadera sencillez de la sabiduría y no decir más que:



"Amaos los unos a los otros". De la misma manera, sólo un Santo Tomás de Aquino, después de haber escrito su gran Suma Teológica, puede decir que todo lo que escribió es "como paja". Sí, el Rosario es muy sencillo.

Quizás es una invitación a descubrir esta sencillez profunda de la verdadera sabiduría. Se decía del P. Lagrange, uno de los fundadores de los estudios bíblicos modernos, que hacía tres cosas cada día: estudiar la Biblia, leer el periódico y rezar el Rosario.

Me gustaría, también, mostrar que el Rosario no es solamente una sencillez verdadera y profunda, sino que posee características verdaderamente dominicanas.

El ángel predicador

El "Ave María" comienza con las palabras del Ángel Gabriel: "Dios te salve, María, llena de gracia, el Señor está contigo". Los ángeles son predicadores profesionales. Es su mismo ser el que proclama la Buena Nueva. Las palabras de Gabriel son un perfecto sermón. Y breve. Proclama la esencia de toda predicación: "El Señor está contigo". Es ahí donde nosotros encontramos el corazón de nuestra vocación: nos decimos unos a otros, "Ave, Daniel! ¡Ave, Eric!, el Señor está contigo". Por eso Humberto de Romans, uno de los primeros Maestros de la Orden, decía que nosotros, los dominicos, somos llamados a vivir como ángeles. Tengo que confesar, sin embargo, que, según mi experiencia, la mayoría de los Dominicos no son especialmente angélicos.

Todavía hay otro aspecto. El "Ave María" es una especie de homilía. Una homilía no nos habla solamente de Dios. Nace de la Palabra que Dios nos dirige. La predicación no es únicamente la narración de acontecimientos vinculados a Dios. Nos da la Palabra de Dios, Palabra que rompe el silencio entre Dios y nosotros.

"Dios te salve, María, llena de gracia". El inicio de todo es la Palabra que escuchamos. San Juan escribía: "En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino que El nos amó primero y envió a su Hijo como víctima de propiciación por nuestros pecados" (1 Jn.4,10). De hecho, en la época de Santo Domingo, el Ave María no estaba formado más que de las solas palabras del ángel y de Isabel. Nuestra oración estaba hecha de palabras que se nos habían dado. Sólo más tarde, después del Concilio de Trento, fue añadido nuestro propio discurso a María.



Con frecuencia concebimos la oración como el esfuerzo hecho para hablar a Dios. La oración parece, a veces, una lucha por alcanzar a un dios distante. ¿Se trata solo de que nos oiga Él? Esta sencilla oración nos recuerda que no es así. No somos nosotros quienes rompemos el silencio. Cuando nosotros hablamos, es una respuesta a las palabras recibidas. Entramos en una conversación que no ha sido iniciada por nosotros. El ángel proclama la Palabra de Dios. Y esto crea un espacio en el que nosotros podemos hablar por turnos: "Santa María, Madre de Dios".

Nuestra vida sufre con frecuencia a causa del silencio. Está el silencio del cielo que parece, a veces, estar cerrado. Está el silencio que parece separarnos a los unos de los otros. Pero la Palabra de Dios llega a nosotros por la buena predicación y rompe las grandes barreras. Estamos liberados de nuestro mutismo, capaces otra vez de recibir la Palabra. Sentimos llegar la Palabra, las palabras destinadas a Dios y las palabras que nos dirigimos unos a otros.

Quizá podamos ir más lejos. El Maestro Eckhart dijo: "Nosotros no rezamos. Nosotros somos rezados". Nuestras propias palabras son la resonancia, la prolongación de la Palabra que nos ha sido dirigida. En nuestras oraciones es Dios quien reza en nosotros, bendice, glorifica en nosotros. Como escribía San Pablo, cuando gritamos: "Abba, Padre, el Espíritu en persona se une a nuestro espíritu para testimoniar que somos hijos de Dios..." Los saludos del ángel y de Isabel a María se continúan en las palabras que nosotros le dirigimos, la segunda mitad de la oración fue eco de la primera.

El ángel dijo: "Dios te salve, María, llena de gracia"; en nuestros labios esto llega a ser el mismo saludo: "Santa María", dijo Isabel, "bendito el fruto de tu vientre", y nosotros decimos: "Madre de Dios". Nosotros somos alcanzados por la Palabra de Dios. Así en nuestra oración, es Dios quien habla en nosotros. Somos enrolados en el diálogo que es la vida de la Trinidad.

También quisiera mirar esta sencilla oración del "Avemaría", como una pequeña homilía modelo. Ella proclama la Buena Nueva. Y como todas las buenas homilías hace bien. No se contenta con darnos información. Ofrece una Palabra de Dios, una palabra que hace eco en nuestras propias palabras, una palabra que va más allá de nuestro silencio y nos da voz.



Una oración para la casa y una oración para el camino

Hay todavía otro aspecto que es muy dominicano. Es una oración para la casa y una oración para el camino. Es una oración que construye una Comunidad y, al mismo tiempo, nos empuja al viaje. Se da ahí una tensión muy dominicana. Tenemos necesidad de nuestras comunidades. Tenemos necesidad de lugares donde estar entre nosotros, con nuestros hermanos y nuestras hermanas. Y al mismo tiempo somos predicadores itinerantes, no podemos asentarnos demasiado tiempo, sino que debemos lanzarnos a la predicación. Somos contemplativos y activos. Permítaseme explicar ahora cómo el "Dios te salve, María" está marcado por esta tensión.

Hasta cierto punto, el Rosario es con frecuencia la oración de la casa de María y de la comunidad. Tradicionalmente se rezaba cada día en las familias y en las comunidades. Desde la mitad del siglo XVI se crean las cofradías del Rosario que se reunían para rezar juntos. Por eso el Rosario está profundamente asociado a la comunidad, a la oración compartida.

El Rosario es, pues, también la oración de los que viajan, de los peregrinos como vosotros. Yo aprendí a amar el Rosario justamente como oración de mis viajes. Es una oración para los aeropuertos y los aviones. Es una oración que yo rezo con frecuencia cuando aterrizo en un lugar nuevo, cuando me pregunto qué encontraré allí y qué tengo yo que ofrecer. Es una oración para despegarse, dar gracias por todo lo que yo he recibido de los hermanos y de las hermanas. Es una oración de peregrinación a través de la Orden.

Pienso que la estructura de este viaje marca el Rosario de dos maneras. Está presente en las palabras de cada "Avemaría". Está presente en el recorrido de los misterios del Rosario, en esta sencilla oración que nos ayuda en el recorrido de este camino, en la peregrinación de nuestra vida, cuando debemos mantenernos, sobrevivir y proseguir nuestro camino hacia el Reino.

Un dominico americano volvió a China hace algunos años. Al llegar encontró allí diversos grupos de laicos dominicos que habían resistido los años de persecución y de aislamiento. La única cosa que habían guardado durante todos estos años fue la recitación del Rosario juntos. Era el pan cotidiano de la supervivencia.



Y habiendo ido a regiones alejadas de México, allí encontraron grupos de laicos dominicos que, no habiendo tenido contacto con la Orden desde hacía muchos años, varios de nuestros hermanos descubrieron lo mismo. La única práctica que se mantenía era la oración del Rosario. Es la oración para los que sobreviven al tiempo presente.

PRAXIS REFLEXIVA:

1. **Honestidad Histórica:** ¿Valoro el Rosario más ahora que entiendo su evolución desde los 150 salmos y la necesidad de evangelizar a quienes no sabían latín?
2. **Liderazgo Laical:** ¿Asumo mi responsabilidad como principal promotor del Rosario en mi entorno, entendiendo que es mi misión específica como laico dominico?
3. **El Legado de Caracas:** ¿Soy consciente de que al pertenecer a la Archicofradía del Sagrado Corazón custodio la tradición más antigua del país, que viene desde San Jacinto?
4. **De la Boca al Corazón:** ¿He pasado de la repetición mecánica del antiguo salterio a la verdadera meditación dominicana que transforma los actos cotidianos?
5. **Privilegio Inmerecido:** ¿Rezo el Rosario con la humildad de quien sabe que no es dueño del tesoro, sino un servidor llamado por Dios para protegerlo?